

CENTRO PERUANO DE HISTORIA ECONOMICA

*la crisis de 1929
y las economías de Chile y el Perú*

DOCUMENTOS PUBLICADOS
POR *pablo macera*

LIMA 1974

Informe de la Comisión Comercial Peruana enviada a Chile en 1932. por la Sociedad Agraria, La Cámara de Comercio de Lima, la Sociedad Nacional de Industrias y la Asociación de Ganaderos del Perú.





Estos documentos proceden del fondo Cayaltí, archivado en el Centro de Cocumentación Agraria.

Estudiar sobre el terreno las condiciones que norman el intercambio comercial entre el Perú y Chile, fue el objeto principal de la misión confiada a nosotros por la Conferencia formada por representantes de la Sociedad Nacional Agraria, la Cá, ara de Comercio de Lima, la Sociedad Nacional de Industrias y la Asociación de Ganaderos del Perú.

Durante muchísimos años, Chile ha sido un apreciable consumidor de productos peruanos, que han encontrado allí mercado favorable. Considerando los datos estadísticos correspondientes al presente siglo, tenemos, que en el decenio de 1901 a 1910, nuestra exportación a Chile, con un valor de S/.68'820.230 y un promedio anual de S/6'882.023, representó el 13.20% del total de nuestro comercio de exportación. En el decenio de 1911 a 1920, la exportación a Chile, con un valor de S/213'124,300. y un promedio anual de S/.21'312.430, representó el 13.01% del total. En el decenio de 1921 a 1930, el valor fue de S/.223'516,409, con un promedio anual de S/22'351,640. y representó el 8.91% del total. En 1931 exportamos a Chile por valor de S/.13'882,924., representando dicha exportación el 7.05% del total.

La importación de productos chilenos en el Perú, ha sido siempre mucho menor que la exportación de los nuestros a Chile y ha representado también un menor porcentaje de nuestra importación total. En el decenio de 1901 a 1910, nuestra importación de Chile, con un valor de S/.20'633.670, y un promedio anual de S/.2'063,367, represento el 4.73% de nuestro comercio de importación. En el decenio de 1911 a 1920, importamos de Chile por valor de S/.38'256,030., con promedio anual de S/.3'825,603, correspondiendo a un 4.32% del total. En el decenio de 1921 a 1930, el valor fue de S/.49'477,789, con promedio anual de S/4'947,779, representando el 2.93% del total. En 1931, el valor de la importación de productos chilenos fue de S/.1'510,214; cifra que representa el 1.48% de nuestras importaciones totales en ese año.

El gráfico N° 1, permite formarse idea del desarrollo de nuestro comercio con Chile, comparado con el de nuestro comercio internacional total. La inspección de este gráfico nos indica, que si los valores absolutos han aumentado, sobre todo a partir de 1914, la relación entre el comercio con Chile y el comercio internacional de la República, ha tenido más bien tendencia a disminuir, Nuestro comercio con Chile no se ha desarrollado en la misma forma que nuestro comercio internacional total. En la curva de nuestras exportaciones a Chile, las variaciones de cantidades de productos.

El cuadro (pág. 3), permite comparar directamente nuestras exportaciones a Chile con nuestras importaciones de ese país. En el decenio de 1901 a 1910 la relación del valor de las segundas al de las primeras ha sido de 1 a 3.34; en el decenio de 1911 a 1920, de 1 a 5.60; en el decenio de 1921 a 1930, de 1 a 4.57; y en el año de 1931, de 1 a 9.2.

Los cuadros (pag. 4 y 5), cuyos datos nos fueron suministrados por la Superintendencia de Aduanas de Valparaíso, permiten apreciar en detalle la naturaleza e importancia relativa de los productos que constituyen nuestro comercio con Chile. En dichos cuadros figuran los principales artículos de exportación e importación con sus cantidades y valores promedio correspondientes a los últimos diez años.

Examinando nuestra exportación a Chile, vemos que sobre un total anual (promedio) de \$ 63.046,814 (pesos chilenos de 6 peniques), el valor del azúcar \$45'940,748 - representa el 72.8%; y el del petróleo, gasolina y demás derivados - \$13'821,658 - corresponde al 21.9% El azúcar y el petró

leo y derivados constituyen el 94.7% de nuestras exportaciones a Chile. Todos nuestros demás artículos de exportación no llegan juntos sino a un 5.3% del total.

CUADRO QUE INDICA EL MOVIMIENTO COMERCIAL HABIDO ENTRE EL PERU Y CHILE DURANTE EL PRESENTE SIGLO

AÑOS	Importación en S/.	% Sobre Total	Exportación En S/.	% Sobre Total	Balance en S/.	Relación entre ambas.
1901	649,450	2.3	5'617,950	13.0	4'968,500	1 a 8.6
1902	1'796,410	5.2	5'960,860	16.1	4'164,450	" " 3.3
1903	2'201,120	5.8	5'409,940	14.0	3'208,820	" " 2.4
1904	2'234,560	5.1	4'280,540	10.5	2'045,980	" " 1.8
1905	2'475,290	5.6	8'028,480	13.9	5'553,190	" " 3.2
1906	2'596,630	6.1	9'669,870	16.9	7'073,040	" " 3.7
1907	2'427,330	4.3	5'502,120	10.0	3'074,790	" " 2.2
1908	2'908,770	3.5	6'885,220	12.5	3'976,450	" " 2.4
1909	1'822,020	4.2	8'515,440	13.1	6'993,420	" " 4.7
1910	1'521,890	3.1	8'949,810	12.5	7'427,920	" " 5.9
1911	767,680	1.4	12'504,850	16.9	11'737,170	" " 16.5
1912	1'957,070	3.8	10'612,210	11.2	8'655,140	" " 5.5
1913	2'130,770	3.5	12'031,150	13.2	9'900,380	" " 5.6
1914	896,180	1.9	12'831,400	14.6	11'935,220	" " 14.4
1915	943,900	6.0	28'932,450	20.5	27'988,550	" " 30.4
1916	2'987,680	3.4	17'688,810	10.7	14'701,130	" " 5.9
1917	3'572,560	2.6	24'398,800	13.1	20'826,240	" " 6.8
1918	7'167,100	7.4	25'271,400	12.7	18'104,300	" " 3.5
1919	7'076,420	5.3	33'214,430	12.3	26'138,010	" " 4.7
1920	10'756,670	5.9	35'638,800	10.1	24'882,130	" " 3.3
1921	10'934,500	6.2	21'051,940	11.6	10'117,440	" " 1.9
1922	4'206,730	3.9	18'059,600	9.1	13'852,870	" " 4.3
1923	4'177,030	2.7	22'988,330	8.8	18'811,300	" " 5.5
1924	10'056,250	5.5	24'993,800	9.7	14'937,650	" " 2.4
1925	5'568,040	3.1	18'188,330	8.4	12'620,290	" " 3.6
1926	4'284,100	2.2	19'843,500	8.3	15'659,400	" " 4.6
1927	2'518,350	1.3	25'268,200	8.1	22'749,850	" " 10.0
1928	3'164,040	1.8	27'977,360	8.9	24'813,320	" " 8.8
1929	1'715,300	0.9	28'252,830	8.4	26'537,080	" " 16.4
1930	2'853,046?	2.0	16'892,469	7.0	14'039,423	" " 5.9
1931	1'510,214	1.5	13'832,924	7.0	12'372,710	" " 9.2

TERMINO MEDIO ANUAL DE LA IMPORTACION DE CHILE
AL PERU DURANTE LOS AÑOS 1922 A 1931

Mercaderías	Cantidad	Valor en pesos Chil. de 6 peniq.
Harina de Trigo	860,459 K.B.	520,033
Garbanzos	150,523 "	184,119
Trigo	13,886,038 "	5,490,975
Salitre	14,290 Qtal.N.	522,652.-
Malta(cebada malteada)	2,212 Qtal.B.	158,089.-
Salsa de Tomates	281,121 E.B.	222,819.-
Frejoles	627,189 "	482,022.-
Pazas	121,971 "	205,440.-
Frutas frescas no especificadas	655 Qtal.B.	53,476.-
Trigo mote	159,512 K.E.	111,636.-
Cecinas	62,817 "	197,341.-
Nueces	63,148 "	125,623.-
Maderas en bruto no especificadas	918,036 "	190,473.-
Avena machacada	46,608 "	66,515.-
Calzado de cuero no especificado	6,324 "	133,892.-
Conservas de frutas	130,020 "	163,499.-
Avena	747,811 "	201,128.-
Cebollas	269,280 "	78,261.-
Guindas secas	42,029 "	74,060.-
Huesillos	41,468 "	41,123.-
Papas	1,067,556 "	232,050.-
Lentejas	63,296 "	54,428.-
Conservas de legumbres	59,562 "	61,006.-
Coquitos	56,964 "	65,612.-
Plantas vivas y flores frescas	118 Qtal.B.	18,416.-
Cáscara de quillay	38,550 K.B.	36,519.-
Mantequilla	3,469 "	14,943.-
Orégano	18,528 "	16,530.-
Descarozados	15,761 "	38,719.-
Harina de avena	5,621 "	9,816.-
Alpiste	11,715 "	12,289.-
Vinos	8,338 Litros	22,042.-
Cebada forrajera	63,725 K.B.	13,074.-
Damajuanas	8,316 "	9,646.-
Sémola	43,302 "	40,086.-
Dulces y confites	4,539 "	19,791.-
Azufre molido	12,028 "	5,969.-
Yodo	76 K.N.	4,858.-
Caballares	210 %	173,572.-
Durmientes de madera	2,436,856 K.B.	376,937.-
Ajos	40,620 "	23,864.-
Cobre en barras o lingotes	102 Qtal.B.	23,620.-
mulares	159 %	61,449.-
Ciruelas secas	11,377 K.B.	15,408.-
Vacunos	772 %	373,076.-
Barriles y toneles	77,175 K.B.	47,328.-
Pescado fresco	2,304 "	3,925.-
quesos	11,354 "	53,859.-
Carbón de piedra	951 Ton.B.	66,528.-
Ovejunos	1,105 %	162,159.-

Viene de la página anterior.

Mercaderías	Cantidad		Valor en pesos chilenos de 6 peniq.
Maíz	419,351	K.B.	148,016.-
Cebada común	91,267	"	31,283.-
Botellas para bebidas y licores	368,613	"	158,011.-
Fideos	49,208	"	61,452.-
Cigarrillos	4,467	"	38,903.-
Tablitas para cajones	65,007	"	32,127.-
Pasto seco.	4,084	Qtal.B.	78,375.-
Galletas y biscochos	3,362	K.B.	8,721.-
Semilla de maqui	3,715	"	15,580.-
Frutas secas sin especificar	81,531	"	92,304.-
TERMINO MEDIO ANUAL			B. 12'071,104.-

TERMINO MEDIO DE LA EXPORTACION A CHILE DURANTE LOS AÑOS 1922-1931

Mercaderías	Cantidad		Valor en pesos chilenos de 6 peniques.
Azúcar granulada prieta	1'020,482	Qtal.N.	44'035,184.-
Bencina, gasolina, etc en buques tanques	319,733	Htl.	7'748,245.-
Petróleo crudo y Diessel	59,699	Ton.B.	3'131,147.-
Kerosene y otros en buques tanques.	78,580	Htl.	1'380,018.-
Azúcar granulada blanca.	23,916	Qtal.N.	1'543,137.-
Semillas de algodón y otras	2'337,987	K.B.	599,335.-
Bencina, gasolina, etc, para motores, envasada	13,421	Qtal.B.	722,760.-
Azúcar refinada	2,851	Qtal.N.	153,056.-
Legumbres y hortalizas frescas	836,312	K.B.	139,064.-
Aceites lubricantes	1'215,249	"	739,488.-
Hilos o hilados de algodón	43,367	"	190,775.-
Algodón en rama, con o sin pepitas	409,970	"	374,969.-
Café en grano	115,263	Kilos	309,852.-
Azúcar impura (chancaca)	3,753	Qtal.N.	209,374.-
Frutas frescas	14,881	Qtal.B.	280,009.-
Arroz	240,854	K.B.	245,433.-
Preparados pirotécnicos	6,497	"	25,336.-
Semilla de alfalfa	4,828	"	11,123.-
Carbón de madera	920	Qtal.B.	15,722.-
Córtezas, hojas, raíces, para usos medicinales o industriales	38,744	K.B.	213,317.-
Vacunos	2,315	%	918,528.-
Cebollas	14,411	K.B.	19,290.-
Cueros sin curtir, al pelo	7,316	"	17,465.-
Camotes	74,359	"	7,893.-
Caballares	6	%	5,372.-
Ovejunos	350	%	22,616.-
Tamarindo	11,128	K.B.	124,524.-
Chancaca fina y melcocha	5,954	"	5,821.-
Harina de trigo.	39,636	"	24,545.-
TERMINO MEDIO ANUAL			B. 63'046,814.-

Examinando ahora nuestra importación de Chile, vemos que sobre un total anual (promedio) de \$ 12'071,104, el valor del trigo \$ 5,490.97 representa el 45.6%. Enseguida no hay ningún producto cuyo valor llega al 5%, pero hay en cambio 21 artículos cuyo valor pasa del 1% de dicho total.

Mientras nosotros enviamos a Chile, principalmente dos productos, el azúcar y los derivados del petróleo en fuertes cantidades, ese país nos manda una gran variedad de artículos, en cantidades pequeñas, salvo el trigo cuya exportación de Chile es completamente irregular. Mientras que Chile constituye un mercado natural y hasta privilegiado para el azúcar y los derivados del petróleo peruano, que resultan allí más baratos que los de otras procedencias, los productos chilenos tienen que luchar en el Perú con la competencia de similares extranjeros que en la mayor parte de los casos están en condiciones más ventajosas. Estas circunstancias explican perfectamente el desarrollo de nuestro comercio internacional con Chile y el marcado desequilibrio a nuestro favor de la Balanza Comercial.

Dentro de condiciones normales, no habría motivo para esperar que la situación se modificara sensiblemente, ni que nuestras exportaciones a Chile disminuyeran de manera apreciable; pero en las actuales circunstancias de crisis por las que atraviesa el mundo, crisis que asume en el país del sur caracteres extraordinariamente graves, ese mercado para nuestros productos se ve seriamente amenazado. Factores de diversa índole pueden condicionar a Chile a disminuir sus compras a sus compras al Perú. Entre estos factores, figuran en primer término la disminución de la capacidad adquisitiva, la falta de divisas extranjeras, la posibilidad de adquirir en otros países productos similares a los nuestros no abonándolos en dinero sino trocándolos por productos chilenos, la disminución del interés por los fletes en el caso que la Compañía Sud Americana de Vapores restringirá o suprimirá los viajes de sus barcos al Perú, la tendencia muy acentuada en Chile de aferrarse al principio comercial de "Compra a quien nos compra" y cierto estado de irritación y molestia que produce en la mayoría de los chilenos el enorme desequilibrio de la balanza Comercial a nuestro favor.

Aunque el mercado chileno no sea para el Perú de tan vital importancia, como el inglés perderle o verlo considerablemente disminuido, no es tampoco cosa que puede dejarnos indiferentes. Al contrario; debemos esforzarnos no sólo por conservarlo, sino también por extenderlo a otros productos, como el arroz, el aceite, los hilados de algodón y el café, que producimos o podemos producir en exceso sobre nuestras necesidades y que en Chile pueden ser colocados con mayor ventaja que en otros lugares.

Dada la naturaleza de las causas que podrían hacer que Chile dejara de comprar nuestros productos, se deduce que el medio más eficaz para conservar y ampliar ese mercado, sería comprar a nuestra vez productos chilenos por valor aproximadamente igual al de los que exportamos allá, y si ello no fuera realizable íntegramente, como en efecto no lo es, aumentar por lo menos nuestras compras hasta donde sea posible. Esto que tan sencillamente se enuncia, da lugar en la práctica a una serie de problemas. En primer término hay que considerar que como nuestra capacidad adquisitiva no va a aumentar bruscamente, al traer productos chilenos por valor varias veces superior al de los que actualmente importamos, esos productos vendrían a desalojar en el mercado del Perú a otros

artículos similares que podrían ser nacionales o extranjeros. Política suicida sería la de sustituir nuestro consumo artículos nacionales por el de similares chilenos, comprometiendo a nuestras fábricas e industrias; eso es cosa que no merece ser discutida. Es indudable que el aumento de nuestras importaciones de Chile tendrá que hacerse principalmente por sustitución de productos que importamos ahora de otros países, por productos similares chilenos. Aquí hay que tener en consideración lo siguiente: Hay mercados, el inglés en particular, cuya conservación es para el Perú de mucha mayor importancia que la del chileno. Al importar productos chilenos, tenemos pues que cuidar de que ellos no vengán a desplazar a otros provenientes de naciones por las cuales tengamos especial interés. Por otra parte, es fácil preveer, que aún cuando la adquisición de artículos chilenos se encuentra actualmente favorecida por la desvalorización de la moneda de ese país, para aumentar considerablemente nuestras importaciones de Chile, sería necesario recurrir a medidas artificiales como la rebaja de derechos aduaneros, etc. Es indispensable que esas medidas artificiales sean cuidadosamente estudiadas, para que ellas no vengán a constituir para el Perú, sacrificios desproporcionados en relación con el objeto que se pretende conseguir. El Perú puede hacer cierto esfuerzo para conservar el mercado chileno, pero el esfuerzo no debe ir más allá de lo que representa el verdadero valor de ese mercado.

Desde el punto de vista de la importación de productos chilenos en el Perú, nuestra política debe orientarse, pues, en el sentido siguiente: comprar a Chile todo lo que sea posible sin comprometer las industrias nacionales existentes, sin sacrificar tampoco expectativas industriales futuras cuando se trate de industrias de verdadera importancia; sin afectar las buenas relaciones económicas con otros países que son mercados más importantes para nosotros; y sin conceder ventajas aduaneras tan grandes, que se traduzcan en una merma desproporcionada de los ingresos fiscales.

De acuerdo con las ideas anteriores, durante nuestra estadía en Chile, procurámos estudiar las posibilidades actuales y futuras del mercado chileno en relación con nuestros productos de exportación, y las condiciones de la producción chilena en relación con los artículos cuya importancia al Perú convendría favorecer.

Encontramos en Chile una acogida sumamente cordial y deferente. Las instituciones chilenas correspondientes a las peruanas que nos enviaron: La Sociedad Nacional de Agricultura, La Sociedad de Fomento Fabril, las Cámaras de Comercio de Santiago, Valparaíso y Concepción, la Corporación Industrial chilena, etc., no solamente nos brindaron toda clase de facilidades y nos dieron las más amplias informaciones, sino que nos agasajaron espléndidamente. Aunque nuestra misión no llevaba carácter oficial, cosa que nosotros, tuvimos buen cuidado de hacer resaltar siempre, el gobierno de Chile nos atendió en forma exquisita y los funcionarios públicos con quienes tuvimos que tratar en nuestra labor de estudio e información fueron particularmente deferentes para con nosotros. Las instituciones sociales, las empresas industriales y las particulares nos llenaron de atenciones y procuraron facilitar nuestra labor. La prensa dio amplia publicidad a todo lo relacionado con nuestra misión con comentarios muy amistosos. No podemos dejar de mencionar la significativa recepción que nos ofreció el "Mercurio" de Santiago y las magníficas atenciones

de que fuimos objeto por parte de su propietario el señor D. Agustín Edwards.

En general, debemos dejar constancia de que encontramos un franco espíritu de cordialidad para con el Perú, al que tratamos de corresponder con manifestaciones igualmente cordiales.

ACTUALES CONDICIONES ECONOMICAS DE CHILE BAJO EL
PUNTO DE VISTA DEL INTERCAMBIO COMERCIAL CON EL
PERU.

No ha podido escapar la economía de Chile a los efectos de la crisis mundial; edificada sobre la base de sus dos grandes industrias, la del salitre y la del cobre, ha tenido que sufrir las consecuencias de la terrible depresión que han experimentado estas industrias, que figuran en el número de las más castigadas.

La exportación de salitre, que en los años de 1928 y 1929 pasara de 2.800.000 toneladas, ha bajado a 226,000 en el primer semestre de 1932. La exportación de cobre en barras, que pasó en 1929 de 300,000 toneladas, sólo fue de 69,100 en el primer semestre del presente año.

La crisis de las industrias del salitre y del cobre, ha afectado a gran número de personas, que directamente se ocupaban en extraer o movilizar estos productos; pudiendo decirse que sesenta mil trabajadores, principales arquitectos de la prosperidad económica de Chile, han quedado transformados en sesenta mil pordioseros, a cargo, ellos y sus familias, de la economía nacional chilena.

Además, los cuantiosos capitales invertidos en las salitreras, en las minas de cobre, en las industrias de transporte de estos productos y en finalidades análogas, no sólo han dejado de producir, sino que exigen que se gaste en la conservación de las instalaciones que los representan.

Ubicados los yacimientos de salitre y buena parte de los de cobre en regiones desiertas, desprovistas de todo recurso natural y donde se paga altos precios por el trabajo de empleados y operarios, han constituido un excelente mercado, que ha servido de base para el desarrollo de la agricultura y de la industria manufacturera de Chile, las que se han dedicado, preferentemente, a producir todo lo necesario para la vida de los habitantes de Tarapacá y de Antofagasta y para la explotación y movilización de sus riquezas naturales. La casi paralización de estas regiones les ha producido terrible daño, siendo numerosas las fábricas y los campos que han debido disminuir sus actividades, con aumento del número de desocupados, los que también han quedado a cargo de la economía nacional de Chile, anémica por el debilitamiento de sus industrias fundamentales.

Por último, la disminución de la exportación de salitre y de cobre ha ocasionado la correlativa falta de divisas extranjeras, afectando profundamente la estructura económica de Chile y la forma como realiza su comercio exterior.

La extensión y total significado de la falta de divisas extranejras, no pueden ser apreciadas por completo, si no se tiene también en cuenta la baja de los precios del salitre y del cobre, y las reducciones que han tenido el tonela je exportado exportado del mineral de fierro y el valor de la lana, que son los otros dos artículos importantes de expor

tación. Así tenemos que en el año 1927, tuvo el salitre un precio de 16 chelines, diez peniques por quintal métrico, en tanto que el precio, promedio, correspondiente al año salitrero que terminó en Junio último, no llegó a 10½ chelines y actualmente se vende, con dificultad, a un precio más bajo. El cobre que en Diciembre de 1929 valía 17.77 centavos oro americano por libra, se cotiza ahora a menos de cinco centavos. La producción de mineral de fierro, que en 1929, fue de 1'812,400 toneladas, en los primeros cinco meses de 1932 fue tan solo de 171,200. Por último, el precio de la lana, que en Diciembre de 1928 fue de 20 peniques por libra, llegó a valer 9½ peniques en Diciembre del año pasado; y este precio, que es en papel, corresponde, debido a la baja de la moneda inglesa a muy poco más de seis peniques oro; hoy vale aún menos.

La baja de la exportación, a la que ha correspondido un descenso paralelo de la importación, demostrativo de la disminución temporal de la capacidad compradora de Chile, ha producido al Fisco el más grande desequilibrio, pues entre sus principales renglones de ingresos, se encuentran los derechos de exportación al salitre y al cobre y los derechos de aduana a las mercaderías importadas.

La disminución de los ingresos fiscales, que han descendido continuamente, con mayor rapidez que las sucesivas reducciones efectuadas en los gastos públicos, ha causado completo desequilibrio en el presupuesto nacional de Chile. Este desequilibrio y la brusca disminución de la cantidad de divisas extranjeras, han tenido repercusión en la moneda, produciendo primeramente una fuerte baja en el respaldo, en oro, del circulante y determinando después la inconvertibilidad del billete. A esta última medida se ha agregado el establecimiento de un sistema de control de cambios, que funciona actualmente, el que debe actuar sobre las monedas metálicas, sobre los documentos de cambio y sobre las mercaderías que sean exportadas.

La disminución del comercio exterior y la crisis consiguiente, han tenido entre otras consecuencias:

- 1º.- La falta de divisas extranjeras que ha disminuido la capacidad adquisitiva de Chile;
- 2º.- La inconvertibilidad de la moneda y el control de cambios.

FALTA DE DIVISAS EXTRANJERAS Y DISMINUCION DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA DE CHILE.

Consideraciones sobre la exportación de Chile.

La exportación de Chile puede clasificarse en tres grandes grupos. Al primero corresponden el salitre y el yodo, productos de la industria salitrera; al segundo, las barras, ejes, concentrados y demás productos de la industria del cobre; y al tercero, todos los demás artículos que integran la exportación chilena, entre los que figuran, en primer lugar, la lana y el mineral de fierro.

El estudio del comercio exterior de Chile, en los últimos años, nos hace ver que algo más del 80% del valor total de las exportaciones, corresponde a los productos de los dos primeros grupos; quedando en consecuencia, menos del 20% para todos los demás artículos que constituyen el tercer grupo. Esto puede apreciarse con mayor claridad en el gráfico N° 2, en el que están representados semestralmente los porcentajes de la exportación total correspondientes a cada grupo. En él se puede

ver que el salitre, que en años anteriores ocupara lugar pre dominante, ha ido reduciendo poco a poco su porcentaje en las exportaciones, mientras que el cobre ha ido aumentando proporcionalmente el suyo; conservándose, sin embargo, mas o menos constante el porcentaje correspondiente a la suma de las exportaciones de ambos grupos.

En el primer semestre del presente año, los porcentajes de exportación, correspondientes al tercer grupo, han aumentado mucho, llegando casi al 40% del total, pero esto se debe no a aumento en el valor exportado, sino a la gran disminución de las exportaciones de salitre y de cobre.

En el cuadro siguiente, consignamos en cifras el monto y porcentaje correspondiente a cada una de estas tres agrupaciones.

	1928		1929		1930	
	millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
Salitre	1,001.4	51.6	1,046.3	45.6	619.9	46.2
Cobre	623.1	32.1	958.3	41.8	464.9	35.
Otros productos	315.6	16.3	289.1	12.6	250.3	18.8
TOTALES	1,940.1	100.0%	2,293.7	100.0	1,328.1	100.0
Cobre y Salitre	1,624.5	83.7	2,004.6	87.4	1,077.8	81.2

	1931		1er Stre. 1932	
	Millones de pesos	%	Millones de Pesos	%
Salitre y yodo	365.4	44.4	52.8	23.7
Cobre	315.1	38.3	81.6	36.6
Otros productos	143.	17.3	88.6	39.7
TOTALES	823.5	100.0%	223.	100.0%
Cobre y Salitre	680.5	82.7%	134.4	60.3%

Del estudio de los números del cuadro anterior y de lo que antes hemos dicho se deduce:

1º.- La extrema reducción de la exportación total de Chile. En efecto tomando como base de comparación la cifra de 1940 millones correspondiente a la exportación de 1928, ya que la de 1929 que ascendió a 2,293 millones puede ser considerada como excepcional, encontramos que en 1930 ha habido una disminución del 31.55%; en 1931 del 57.60% y en el primer semestre de 1932, de 77%. Cifras que explican la absoluta carencia de divisas extranjeras y la disminución de la capacidad compradora que caracterizan la actual situación de Chile.

2º.- Que la presente crisis proviene, principalmente, de la situación mundial de las industrias del salitre y del cobre, y que irá atenuándose a medida que los productos de estas industrias vayan recuperando la posición que tenían en los mercados del mundo, o a medida que se vayan desarrollando

en ese país nuevas fuentes de producción, de importancia tal, que compensen la disminución de las anteriores.

3º.- Que el monto de la exportación de los productos de las demás industrias de Chile, que constituyen el tercer grupo, ha bajado también en valor absoluto aunque no en la misma proporción que el de los primeros. Tomando en consideración otros factores, que hemos podido apreciar durante nuestra estadía en Chile, pensamos que seguramente ya ha pasado el peor momento para estas industrias y que es de esperar que aumente el importe con que contribuyen a la exportación total de ese país.

Creemos haber dado idea de como la crisis mundial ha afectado a Chile, que ha visto reducida su capacidad de compra por la falta de divisas extranjeras; las que en Sud-América, que no tiene importación invisible, provienen siempre de la exportación de cada país. En nuestro deseo de dar una idea, dentro de límites muy amplios, de como puede evolucionar la capacidad compradora de Chile, vamos a ocuparnos, muy brevemente, de las fuentes de producción de cada uno de estos tres grupos, teniendo además en consideración la situación mundial del salitre y del cobre, por el rol prominente que éstos ocupan.

EXPORTACIONES DEL PRIMER GRUPO.

Industria del Salitre.

Bastante conocido es en el Perú, el papel que el salitre ha desempeñado en la economía de Chile, por lo que tal vez podríamos eximirnos de tratarlo; pero como ha sido la industria salitrera la que ha permitido a ese país llegar al lugar tan importante que ocupa en América, creemos que debemos ocuparnos de ella.

Es universalmente aceptado que, en los últimos 50 años, ha sido el salitre o nitrato de soda, la base de la economía de Chile, pues el impuesto de exportación, con que se le gravó, ha constituido la mejor renta de su fisco, permitiéndole vivir casi sin tributación interna y proporcionándole los medios para construir su red de vías de comunicación y sus puertos, y desarrollar sus industrias a las que la salitrera ha servido a la vez indirectamente de mercado.

Hasta hace pocos años la industria del nitrato de soda ocupaba un lugar único entre las industrias del mundo, pues gozaba de una doble ventaja: no tener competencia y producir un artículo imprescindible para la vida de la humanidad. El nitrógeno figura entre los elementos cuya presencia es indispensable en la materia viva; nuestra alimentación es directa o indirectamente de origen vegetal, calculándose que se necesita de 8 a 10 kilogramos de nitrógeno por habitante; y durante muchos años el salitre ha sido la única fuente, de consideración, que permitía reponer al suelo la proporción que necesita de este elemento.

Chile se encontró poseedor de un conjunto de yacimientos que parecían inagotables, sin competidores visibles y produciendo un artículo que cada día tenía que ser adquirido en mayores proporciones. En esta situación su gobierno siguió una política nacional, pues tomó de la industria lo que la industria podía darle; y sin dejarse deslumbrar por el deseo de obtener ventajas exageradas, impuso a la exportación de salitre un impuesto que, en general, ha sufrido pocas variaciones, fomentando la creación de una industria grande y no permitiéndole extremos que tal vez la humanidad no habría tolerado.

La industria, que por largos años ha gozado de esta situación de privilegio, no ha podido escapar a los efectos inherentes a todo monopolio; produciéndose el enervamiento de la Administración y el atraso de la técnica que debían, como consecuencia, acarrearle males sin remedio. Para la venta del salitre se formó una agrupación de productores y el objetivo preferencial de cada administración fue conseguir la mayor cuota posible. El personal superior se escogió teniendo en mira que reuniera las condiciones para alcanzar esta finalidad preferente, pasando a lugar secundario la reducción de los precios de costo y la investigación técnica. Se formó así una industria minera muy atrasada, con precios de costo muy altos, lo que hizo subir la ley del caliche que podía ser tratado con ventaja; disminuyendo por consecuencia el tonelaje que podía considerarse como reserva útil. Los hombres que se preocupan de la suerte de la humanidad, comenzaron a mirar con atención estas reservas diminutas y a pensar que bien podían terminarse, y llegar al hambre especialmente para las naciones de raza blanca, que por la naturaleza de su alimentación son las principales consumidoras de abonos nitrogenados. A principios de este siglo, Crookes lanzó un llamamiento a los hombres de la ciencia para que buscaran un sustituto al salitre de Chile y evitaran a la humanidad los peligros del hambre que veía en lontananza.

A los pocos años, del llamamiento de Crookes, la investigación científica había dado sus resultados y diversos procedimientos que utilizaban el nitrógeno del aire se patentaron y comenzaron a explotarse. Tal vez hubiera sido posible ahogar o detener a la naciente industria rival, bajando los precios e intensificando la producción y dándose así tiempo para racionalizar la industria atrasada; pero esto no se hizo y queda reservado a la especulación mental el averiguar qué habría pasado si se hubiera tomado este camino. Lo cierto es, que la industria de los abonos sintéticos comenzó su vida y que a cada nuevo procedimiento correspondió un aumento en su producción, terminando la situación de privilegio del salitre natural.

Podemos distribuir en cuatro grupos los productos rivales del salitre:

1º.- El sulfato de amoníaco producido por la utilización del nitrógeno existente en los carbones minerales. Es el más antiguo de los sustitutos del salitre; constituyendo uno de los principales sub-productos de la destilación de la hulla para la fabricación del coque.

2º.- El amoníaco, obtenido del nitrógeno atmosférico. Se presenta bajo la forma de múltiples sales amoniacales, principalmente de sulfato de amoníaco sintético.

3º.- La Cianamida. Producida por la fijación del nitrógeno del aire sobre el carburo de calcio, es una substancia fácilmente hidrolizable por el agua con liberación de amoníaco.

4º.- Nitratos. Los de sodio y calcio, producidos sintéticamente.

Destruído el monopolio del salitre, han tenido sus productores que preocuparse en reformar su industria, consiguiendo grandes mejoras que han abaratado los precios de costo, de las cuales la más importante es el procedimiento Guggenheim.

Hemos presentado al salitre constituyendo una industria pacífica cuyo destino es el de procurar el mayor alimento para los seres humanos; pero al lado de este aspecto, tiene también, como todos sabemos, el de una industria indispensable para la guerra, en la cual los productos nitrogenados tienen un rol esencial para la preparación de explosivos. La necesidad de las diversas naciones de atender a su propia defensa produciendo, ellas mismas, las substancias indispensables para ello, ha constituido y constituye el principal factor adverso con que cuenta el salitre; pues cada país crea y protege su propia industria, a la que reserva su mercado interno, disminuyendo así el campo de consumo posible de los nitratos de Chile, a la vez que se multiplica y agranda el número de competidores.

El siguiente cuadro, permite ver el progreso de la competencia del nitrógeno sintético: en la primera columna se indica, en miles de toneladas, la cantidad de azoe o nitrógeno puro producido cada año por todas las fuentes de producción sumadas; en la 2da. columna el porcentaje de producción correspondiente al azoe natural, es decir al del salitre más el del guano; en la tercera columna figura el tanto por ciento de nitrógeno del sulfato de amoníaco recuperado en la destilación de la hulla; y en la cuarta el de azoe correspondiente a todos los productos sintéticos.

	TOTAL Mundial	Nitrógeno natural	Nitrógeno recuperado de la hulla	Nitrógeno Sintético
1905	415	65.7 %	32.3 %	0. %
1910	618.3	63.9	33.3	2.8
1913	784.1	56.1	36.2	7.7
1915	640.9	43.9	42.7	13.4
1917	1006.7	47.2	33.0	19.8
1919	761.9	36.1	34.3	29.6
1920	913.2	43.9	31.7	24.4
1922	802.4	21.9	41.3	36.8
1924	1161.6	33.5	27.9	38.7
1926	1387.4	23.4	25.2	51.4
1928	1947.4	26.0	21.6	52.4
1929	2362.4	22.4	18.7	58.9
1930	2660.	19.1	16.0	64.9

El cuadro permite apreciar el descenso de los productos que contienen el azoe natural y recuperado de la destilación de la hulla, ante la posición creciente que toman los productos sintéticos.

La capacidad mundial de producción se encuentra distribuida en la forma siguiente, entre los distintos países:

	Capacidad	Por ciento
Alemania	1.160.000 T.M.	29.17 %
Estados Unidos	575.000	14.46
Chile	500.000	12.57
Japón	298.000	7.52
Francia	270.000	6.78
Gran Bretaña	250.000	6.29
Bélgica	190.000	4.77
Italia	107.000	2.69

	<u>Capacidad</u>	<u>Por ciento</u>
Polonia	104.000 T.M.	2.62 %
Noruega	100.000	2.51
Holanda	95.000	2.39
Rusia	90.000	2.26
Canadá	58.000	1.46
Yugoeslavia	35.000	0.88
Otros países	<u>144.460</u>	<u>3.63</u>
	3.976.460 T.M.	100.90 %

El 50% del total, corresponde a 126 usinas que usan procedimientos de fijación del nitrógeno del aire; y el 50% restante, a las que proceden del nitrógeno natural y a las de recuperación de sulfato de amonio.

Con el objeto de apreciar la evolución de los compuestos nitrogenados en los últimos años, insertamos el cuadro siguiente:

	<u>1926-27</u>	<u>1927-28</u>	<u>1928-29</u>	<u>1929-30</u>	<u>1930-31</u>
<u>Sulfato de amonio</u>					
Sub-producto	328.200	368.000	376.000	424.440	359.594
Sintético	<u>300.000</u>	<u>367.000</u>	<u>485.000</u>	<u>442.100</u>	<u>349.087</u>
	628.200	735.000	861.000	866.540	708.681
Cianamida	180.000	204.000	210.000	263.800	200.932
Nitrato de Cal	81.000	105.000	136.000	130.500	110.585
<u>Otras formas de N.</u>					
Sintético	183.400	236.000	365.000	427.300	393.150
Sub-Producto	50.300	54.000	51.000	51.400	30.940
Nitrato de Chile	<u>199.600</u>	<u>390.000</u>	<u>490.000</u>	<u>464.000</u>	<u>250.000</u>
TOTALES	1.322.500	1.724.000	2.113.000	2.203.540	1694.288

Con relación a la campaña de 1930 hay una disminución del 15% para la recuperación, 21% para la síntesis y 18% en total. Hay que señalar particularmente la caída del salitre de Chile, que en dos años se ha reducido a casi la mitad, pues en 1928-29, la producción fue de 490.000 toneladas y en 1930-31 sólo de 250.000.

El consumo mundial en los mismos 5 años, ha sido:

	<u>TONELADAS METRICAS</u>				
	<u>1926-27</u>	<u>1927-28</u>	<u>1928-29</u>	<u>1929-30-</u>	<u>1930-31</u>
Nitrógeno					
Manufaturado	1.091.177	1.249.669	1.452.630	1.586.904	1.377.005
Nitrato de Chile	<u>275.158</u>	<u>392.722</u>	<u>419.450</u>	<u>363.893</u>	<u>244.300</u>
Consumo ttal.	1.366.335	1.642.391	1.872.080	1.950.397	1.621.305
Consumo aprox. de la Agric.	1.200.000	1.490.000	1.684.000	1.750.000	1.455.000

Como se ve, en el último año, el consumo total fué de 1.621.305 t.m., que se compara a una capacidad de producción de 3.976.460; o sea menos de la mitad.

A pesar del exceso de la capacidad de producir sobre el consumo, la implantación de nuevas usinas o el ensanche de

las existentes no cesa, como puede verse en el siguiente cuadro correspondiente a las posibilidades de producir de Estados Unidos.

TONELADAS CORTAS DE AMONIACO POR DIA

Producción promedial Capacidad estimada

	<u>1929</u>	<u>1930</u>	<u>Fin de 1931</u>
Atmospheric Nitrogen Corp.			
Hopewell, Va.	150	270	450
Do., Syracuse, N.Y.	40	40	40
Dupont, Belle, W. Va.	85	120	215
Pacific Armonia Corp.			
Seattle, Wach	3	3	3
R.&H. Niágara Falls	3	3	3
Pathiesen, Niágara Falls	12	12	12
Great Wertern Electre-			
Chemical Co.Pittsburg			
Calif.	2	2	5
Midland Chemical Co.			
Midland Mich.	0	4	15
Shell Chemical Co. Pitts-			
burg Calif.	0	0	40
	<u>295</u>	<u>454</u>	<u>785</u>

Para terminar esta serie de números, acompañamos el siguiente cuadro correspondiente a los stocks de nitrato chileno al 30 de junio de cada año.

DISTRIBUCION EN EL MUNDO DE LOS STOCKS DE NITRATO CHILENO, EN TONELADAS METRICAS AL 30 de JUNIO DE CADA AÑO.-

	<u>1927</u>	<u>1928</u>	<u>1929</u>	<u>1930</u>
Europa y Egipto	137.668	355.092	556.768	478.527
Estados Unidos	52.832	115.824	122.936	79.781
Japón y otros países	30.480	31.496	20.320	11.166
CHILE	<u>1.005.221</u>	<u>681.485</u>	<u>953.112</u>	<u>1,754.866</u>
TOTAL	1.226.201	1.183.897	1653.136	2.324.340

Las cifras de este cuadro, corresponden a toneladas de nitrato; las de los cuadros anteriores a nitr-ogeno puro.

Ante la avalancha de los productos sintéticos, el gobierno de Chile y los productores de salitre natural se vieron en la necesidad de defenderse, y de su reacción nació la Cosach (Compañía de Salitre de Chile). Los móviles que originaron su creación están señalados en un reportaje hecho al ex-ministro Sr. Pablo Ramírez, del que insertamos algunos fragmentos, en los que también se hacen consideraciones sobre el resultado obtenido.

..... "Los salitreros se habían endeudado considerablemente desde tiempos atrás y ni ellos ni sus banqueros estaban dispuestos a invertir más dinero en ese negocio".

"Los únicos en disposición de seguir trabajando eran los norteamericanos y uno que otro salitero más. Para evitar este desastre y para tratar de asegurar un porvenir a la industria salitrera, se ideó la creación de una entidad perfectamente controlada por el Gobierno de Chile, que por medio de

la unificación de los productores, la racionalización y la renuncia del derecho de exportación, obtuviera un bajo costo de producción, lo que, unido a una mejor organización de ventas y de propaganda, permitiría obtener arreglos ventajosos con los productores de abonos sintéticos, o en caso de no ser debidamente considerados por ellos, estar en situación de poder luchar en buenas condiciones. Se formó pues, la Cosach, que es simplemente una sociedad entre el Estado y las Compañías teniendo el Estado el 50% de las utilidades y un derecho de voto absoluto. Además, como régimen de transición, el Estado recibiría durante los años 1930, 31, 32 y 1933: 186, 180, 160 y 140 millones de pesos, respectivamente, disposición que ha permitido, a pesar de la crisis de los negocios hacer ingresar hasta hoy en arcas fiscales, 346 millones de pesos verdaderos"

"Demás está decir que la crisis mundial ha tenido que afectar considerablemente esta empresa. Pero, comparando las cifras del consumo del producto chileno, con las de nuestros competidores, es forzoso llegar a la conclusión de que hay otros factores, fuera de la crisis general, que han influido en el manejo y desarrollo del negocio del salitre y que le han llevado al estado de postración especial en que se encuentra". Uno de estos es la crisis política de Chile"

....."Pero este fracaso del salitre que del 23.2% del consumo mundial de ázoe que tenía en 1928-29, bajo al 8% en 1931-32, tiene todavía otras causas"

....."Por el tino, hay que citar la inadecuada administración comercial de la Compañía. Yo sustenté que la Cosach debía ser, ante todo, una empresa comercial administrada por los industriales de acuerdo con las mas modernas normas de organización y prescindiendo de toda acción política. Los representantes del Fisco, según esa doctrina, ejercían una acción de altos fiscalizadores, desde sus cargos en el Directorio, y no tendrían intervención ejecutiva en los diversos organismos de la Compañía. Desgraciadamente, debo confesar que en esta materia, mis propósitos, que están de acuerdo con la correcta teoría, se han visto defraudados en la práctica, pues los hechos han demostrado la incapacidad de los funcionarios de la Cosach para imprimirle el rumbo que convenía".

"Todas estas razones son las causantes de que el consumo de salitre haya bajado no en la proporción de sus competidores, sino que en relación con ellos haya disminuído en dos tercios".

A las anteriores y muy autorizadas palabras del Sr. Ramírez, agregamos tambien como causa secundaria del fracaso de las ventas de los productos de la Cosach, la desorganización de esta Compañía hizo del magnífico servicio de propaganda creado anteriormente por Chile, precisamente cuando la competencia era mayor.

La caída de la industria del salitre tiene que repercutir muy hondamente en la economía de Chile: 1º.- Por la desaparición de las partidas con que contribuía al presupuesto de gastos. 2º.- Por el número de operarios que han quedado cesantes, llegando a más de 50.000 los que trabajaban directamente en esa industria: a los que hay que agregar todos los que se ocupaban en actividades conexas con ella. 3º.- Por el número de empleados y profesionales que pierden las posibilidades que la explotación del salitre los brindaba, tanto más

cuanto que, esta industria por las circunstancias ya explicadas, retribuía muy generosamente los servicios que le prestaban. 4º.- Por la falta de consumo de materias primas, principalmente de carbón, lo que tiene que ocasionar a su vez otras paralizaciones.

El futuro del salitre natural y sus expectativas de recuperación no son halagueñas.

1º.- Por que cada país quiere producir sus propios productos nitrogenados, limitándose cada día el mercado para el salitre de Chile.

2º.- Por la competencia, cada vez, mayor de las usinas ya establecidas para la fabricación del producto sintético con tendencia a crear, como puede verse en el cuadro relativo a la producción norteamericana. Y por las nuevas plantas en proyecto o en construcción.

3º.- Por que hay mayor margen de mejora y consiguiente abaratamiento, en la técnica de los productos sintéticos, que en la del salitre natural.

Ciertamente que la situación actual de extrema depresión (pues las exportaciones en julio apenas han alcanzado a 4.800 toneladas) tiene que mejorar mucho en un plazo más o menos corto. Pero la antigua industria del salitre ha pasado a la historia y tiene que ser reemplazada por otra; que dé a cada centavo su importancia, que perfeccione la técnica, trabaje con poco personal y mecanice sus operaciones hasta el extremo límite: sólo así podrá recuperar una parte del terreno perdido.

Aún trabajando en esas condiciones, la industria salitrera no puede desempeñar ya, en el futuro, el importante rol, que antes tuviera en la economía de Chile y pasará probablemente a ocupar el segundo lugar después de la del cobre.

EXPORTACIONES DEL SEGUNDO GRUPO

Industria de el Cobre

El cobre es el metal más importante después del hierro ya sea que se le mire desde el punto de vista industrial, económico o considerándolo por el tonelaje producido. En efecto, a partir de 1914 y hasta el comienzo de la crisis actual, se ha producido anualmente un promedio de 1.425.000 toneladas, con un valor de \$ 340 millones de dólares oro americano: en tanto que la producción promedio del plomo sólo ha sido de 1.166.000 toneladas y de 1.109.000 la del zinc.

La industria eléctrica es la más importante consumidora de cobre, afirmándose que sólo debido al amplio abastecimiento con que ha contado, ha sido posible que llegue a su actual desarrollo. También tiene el cobre amplia utilización en la industria automovilística, en la construcción de casas y por sus múltiples y muy importantes aleaciones.

Hasta 1927, con la sola excepción de 1921, la producción de los Estados Unidos fue mayor que la de todos los demás países juntos. A partir de 1927, ha sido sobrepasada por la de éstos, aumentándose la diferencia de año en año. La producción por países en los últimos años ha sido la siguiente:

Página siguiente.

PRODUCCION MUNDIAL DE COBRE POR PAISES
(En toneladas métricas)

Países	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930
Africa	72,948	104,055	107,657	97,987	112,012	128,034	156,547	165,72
Australia	18,139	14,253	12,318	10,200	11,612	12,015	14,496	15,56
Austria	4,833	4,051	3,325	3,719	3,600	3,300	3,498	3,65
Bolivia	10,654	7,439	6,804	6,441	7,122	7,530	6,985	4,89
Canadá	36,496	46,274	51,020	58,173	64,137	87,666	109,908	137,74
CHILE	182,384	190,380	189,503	202,319	239,720	289,895	316,037	221,97
Cuba	10,853	11,560	11,910	11,824	14,096	17,118	14,279	16,29
Alemania	18,400	22,800	23,800	27,200	27,700	25,500	29,000	27,00
Italia	184	200	578	420	450			
Japón	63,790	62,940	65,692	67,365	66,571	68,233	75,469	79,76
Méjico	54,920	44,589	53,636	56,521	57,843	65,844	78,708	68,37
Noruega	8,000#	9,900#	12,500	12,500	12,000	12,882	14,769	16,95
Perú	44,166	33,938	36,864	43,842	47,758	53,028	54,414	47,60
Rusia	2,000#	3,300#	9,042	10,624	13,597	20,000#	37,034	48,66
España-								
Portugal	151,815	55,079	58,000	58,000	54,750	49,537	48,625	42,16
Suecia	4,700	2,800	2,268			907	3,175	1,20
Gran-								
Bretaña	89	125	97	110	180			
EE.UU.	650,912	741,283	774,749	796,522	768,779	848,413	951,103	644,73
Yugos-								
lavia	6,837	8,154	7,301	9,700	12,900	15,086	20,675	25,46
Otros								
países#	5,000	6,000	11,400	11,753	11,409	11,380	15,000	20,00
TOTALES	1280,949	1381,115	1442,89	1482,538	156,236	1716,067	1929,705	1587,56

Producción Estimada.

Los precios medios de venta han sido:

Años	Cts. Oro Ameri- cano	Años	Cts. oro Ame- ricano.
1921	12.502	1927	12.290
1922	13.382	1928	14.570
1923	14.421	1929	18.107
1924	13.024	1930	12.982
1925	14.042	1931	8.116
1926	13.795	1932(6 meses)	5.789

Los siguientes ocho países son los principales productores de cobre:

1º.- Estados Unidos.- Hasta hace pocos años se hubiera podido decir que la industria del cobre era una industria norteamericana, pues los Estados Unidos obtenían en su propio territorio más de la mitad de la producción y la casi totalidad del resto era también de propiedad americana. La mayor parte de esta industria, en EE.UU. está bajo el control de tres grupos financieros, los que también controlan algunas de las grandes compañías productoras fuera del país. La ley del mineral ha sido de 1.6% con $\frac{1}{2}$ de onza de plata, equivalente a

12.5 cts. oro, y 16 cts. de oro por tonelada, habiéndose extraído un 87% de los metales útiles contenidos.

2°.- Chile.- Ocupa el segundo lugar después de los EE.UU. Produce hasta la fecha minerales con promedio de 1.7% de cobre. La casi totalidad de la producción se refina en Chile y el metal se exporta.

3°.- Africa.- Sus yacimientos principalmente están en el Congo Belga y en la Rodesia del Norte; son los terceros productores, cuentan además con varios muy grandes depósitos, los que recién están comenzando a producir o que se acercan a este estado, los minerales tratados han promediado 6% de cobre, pero se cree que cuando estén en plena producción la ley media sólo será de 4%.

4°.- Canadá.- Ha aumentado su producción rápidamente en los años de la post-guerra, pero como este crecimiento ha sido paralelo con el aumento de la producción mundial, su posición entre los países productores no ha cambiado. El mineral tratado ha tenido una ley de 1.7% de cobre.

5°.- Japón.- Su producción ha aumentado ligeramente en los años posteriores a la guerra. El cobre que produce se consume íntegramente en ese país.

6°.- México.- Sus principales minas están cerca de la frontera de EE.UU. El mineral tratado tiene 3.4% de cobre en promedio; no tiene refineries, siendo refinado la casi totalidad de su cobre en los EE.UU., por carecer de las instalaciones necesarias.

7°.- España y Portugal.- No señalan ningún aumento en los últimos años. Tratan minerales con menos de 2% de cobre. La casi totalidad de su producción se refina y consume en Europa.

8°.- Perú.- Sus depósitos cupríferos tienen apreciable ley de plata, es el último de los productores de importancia. Sus minerales tienen en promedio 4% de cobre, el que se refina en Estados Unidos.

Los precios del cobre figuran en el cuadro adjunto, en el que se ha consignado además para 1928 los costos correspondientes a EE.UU. y al resto de América junto con España.

PRECIO DE COSTO DE LA LIBRA DE COBRE EN CIENTAVOS ORO

ITEM	EE.UU.	Canadá y América Latina, España	Todos los países con excepción de Estados Unidos			
	1928	1928	1928	1929	1930	Promedio
Costo incluye de						
Depletion e Inter.						
Laboreo	8.42	5.71	5.24	5.36	5.17	5.25
Concentración	2.08	1.55	1.55	1.57	1.52	1.55
Fundición	1.74	2.28	2.95	3.36	3.11	3.15
Refinación	1.05	1.73	1.54	1.62	1.71	1.63
Total	13.29	11.27	11.28	11.91	11.51	11.58
Costo no incluye						
Deplet. ni Inter.						
Laboreo	4.65	2.43	2.61	3.25	2.84	2.91
Concentración	1.92	1.35	1.37	1.41	1.32	1.37
Fundición	1.66	2.01	2.68	3.08	2.78	2.85
Refinación	0.99	1.54	1.37	1.47	1.51	1.46
Total	9.22	7.33	8.03	9.21	8.45	8.59

Todas las cifras anteriores han tenido el respectivo aumento por castigo de depreciación. Las cifras del cuadro son entre ellas comparables, con la sola excepción de las con signadas para "Depletion", concepto que varía mucho según co mo se tome y que en términos generales corresponde a la pér dida de valor de la propiedad minera por cada tonelada de mi neral extraído.

En Estados Unidos, Canadá, Chile, Perú y Sur de Africa las plantas de fundición son nuevas y se ajustan en el tama ño y capacidad de hornos y convertidores a las condiciones modernas. En los otros países la mayoría de las oficinas tie nen un equipo antiguo y la capacidad individual de hornos y convertidores es pequeña.

Chile, Africa, Canadá y EE.UU. tienen plantas modernas de refinación. Perú y Méjico mandan a EE.UU. su cobre a refi nar, pues carecen de ellas. En Europa hay dos docenas de refi nería pequeñas, sólo en Bélgica existe la de Hoboken que es una gran planta moderna destinada a tratar el cobre del Con go Belga.

Chile ha llegado fácilmente a ocupar el segundo lu gar en la industria mundial de cobre. Cuenta con grandes re servas de mineral, modernas oficinas de beneficio y capacidad amplia en sus plantas de refinación; pero, se encuentra amena zado en la tranquila posición de este segundo lugar puesto por la inminente avalancha de la producción del Africa.

Cuenta Chile con seis oficinas para beneficiar sus minerales y producir cobre en barras; de ellas tres pueden - llegar al cobre electrolítico, con una capacidad acumulada de 365,000 toneladas. Los detalles de su funcionamiento, en el año 1930, pueden verse en el cuadro siguiente:

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE EN 1930

Plantas	Cantidad Kgs.	Clases	Ley %	Tino Kgs.	Valor en Pesos
Chuquibambilla	30,849,729	Electr.	99.9598	30'817,218	185'071,429
Gatico	2'501,360	Bistr.	99.50	2'488,853	5'201,703
Petrorillos	21'181,587	Bistr.	99.30	21'033,316	43'959,630
Petrorillos	21'671,454	Electr.	99.962	21'663,219	49'608,771
Fundición					
Chagres	3'456,800	Bistr.	99.	3'432,132	7'173,156
Naltagua	4'863,861	"	99.30	4'829,814	10'094,311
El Teniente	23'578,000	"	99.42	23'441,248	48'992,208
El Teniente	49'893,000	Electr.	99.91	49'853,092	114'163,581
	152'439,174	Electr.	99.931	152'333,529	348'843,781
	55'571,608	Bistr.	99.38	55'235,363	115'421,008
Total General	208'010,782		99.78	207'558,892	464'264,789

La exportación de Chile de productos de la industria de cobre ha sido en el mismo año:

	Kgs.	\$
En minerales de cobre	9'663,881	13'348,870
Concentrados	2'618,156	4'389,006
Precipitados de cobre	285,474	513,165
Barras de cobre	207'558,892	464'264,789
Ejes de cobre.	37,445	78,260
Concentrados de Cu y Ag.	15,600	26,364
En minerales de Cu y Au.	8,040	4,493
En minerales de Cu y Ag.	67,334	104,627
En minerales de Cu, Ag. y Au.	128,453	187,439
T O T A L E S	220'323,275Kgs.	482'917,013

En el año 1930, las tres grandes compañías productoras de cobre controladas por el capital americano, tenían las reservas de mineral y la capacidad de refinación que constan en el cuadro siguiente:

	Controlada por	Reservas de mineral. Tons.	Ley de cobre %	Contenido de cobre fino	Capacid. anual de las Refin
Chile Exploration Co.	Anaconda	684'000,000	2.12	14'500,000	200,000
"	"	316'000,000	4.00	12'640,000	
Andes Copper Co.	Anaconda	234'798,000	2.18	5'118,000	45,000
Braden Copper Co.	Kennecott	137'400,000	1.51	2'075,000	120,000
T O T A L E S		1,372'198.000		34'333,000	365,000

Es de notar que el mineral tratado en el año 1930 por la Chile y la Andes Copper Co. tuvo una ley inferior a la ley media de sus reservas de mineral, en tanto que la Braden ha trabajado con minerales de ley más alta.

	Mineral Tratado en 1930	Ley media de sus Reservas de mineral.
Chile Exploration	1.65 %	2.12 % 4.00
Andes Copper Co.	1.31	2.18
Braden Copper Co.	2.35	1.51

La exportación chilena de barras de cobre ha tenido el siguiente destino:

Países	Cantidad de Kilos-Fino	Valor en Pesos
Estados Unidos	69'381,102	153'289,379
Gran Bretaña	49'007,943	109'076,171
Alemania	26'977,017	69'976,584
Francia	28'439,160	65'010,513
Italia	9'850,163	21'859,599
Holanda	1'106,339	3'565,257
Bélgica	3'900,273	8'931,625
Suecia	6'311,245	14'452,191
Noruega	91,469	209,464
Perú	15,203	34,815
T O T A L E S	195'579,914	437'405,998.

Quedan descritas las condiciones de la industria del cobre y puntualizadas las de la magnífica industria chilena, que

refute

parecía llamada a seguir un camino sin accidentes. Pero para lelemente al crecimiento que tenía en Chile la producción de cobre, se creaban en el mundo, para este metal, condiciones de superproducción y aguda competencia, que han dado por resultado la mayor crisis que se haya presentado en los últimos 140 años, bajando el precio del metal a 5.147 cts. oro americano por libra a fines del primer semestre del presente año.

Durante la guerra europea parecía que el límite de producción y de consumo de cobre no podría ser alcanzado, y de día en día se aumentaron las instalaciones de las minas y de las oficinas de beneficio, para intensificar la producción de un metal tan remunerador; terminado el conflicto habían que dado establecidas las bases para una creciente competencia, por el natural deseo de utilizar tan costosas instalaciones y aumentar la producción, lo que al mismo tiempo permitía bajar los precios de costo.

También, la general tendencia económica de la post-guerra de proveerse de los artículos básicos necesarios, para cada colectividad humana, dentro de los límites de cada país o de cada unidad política, ha fomentado artificialmente la industria cuprífera, arrojando nuevas cantidades de cobre en los mercados del mundo.

Por último, el descubrimiento de nuevos yacimientos principalmente en Canadá y sur de Africa, cuya extensión de riqueza son tan grandes que podemos decir que no hay precedente, en la industria del cobre, de que se le haya agregado, por efecto de nuevos yacimientos, tan gran capacidad de producción y tal tonelaje de reservas, en unos pocos años, han hechado abajo el precio de este metal.

En el deseo de aumentar los precios del cobre y aprovechando de que el mayor porcentaje de la producción estaba en pocas manos, se formó una agrupación de grandes productores, que fijaron el valor de la libra en cerca de 18 cts. oro americano, lo que sirvió también de estímulo a la producción de los competidores, hasta que el peso de los stocks acumulados barrió con el precio señalado; demostrándose, una vez más, la futilidad de tratar de desvirtuar la ley de la oferta y la demanda, al procurar mantener precios muy altos en una situación de declinación general, la paralización de los negocios y bajos valores en los otros productos.

Estamos pues en una crisis sin precedente de la industria del cobre, mayor que la que experimentan otros productos y aumentada por existir, en potencia, la capacidad de producción del Sur del Africa, que todavía no ha aparecido en los mercados del mundo, sino en muy pequeña escala.

Es un hecho universalmente aceptado, que la producción y el consumo del cobre, crecían en razón del 6% anual, cifra que se ha mantenido desde 1880 hasta la guerra europea, parece que esta catástrofe mundial hubiese interrumpido la continuidad de dicha ley de crecimiento, que sin embargo se confirmó nuevamente desde 1922 a 1930. Este crecimiento del consumo y el estímulo que ha de tener la industria eléctrica con el poco valor del cobre, constituyen las bases para el resurgimiento de los precios.

Desde 1860, ha habido siete ciclos bien característicos en los precios del cobre, ninguno duró menos de ocho años ni más de once, como puede verse en el gráfico N° 3. El último ciclo comenzó en 1921 y terminó en 1930, siendo por lo tanto de duración normal.

Si, como es bien posible, la guerra europea no ha roto todas estas reglas, obtenidas por la observación de como se desarrollaban la producción y el consumo de los artículos básicos para la industria humana, podemos decir que el resurgimiento de los precios del cobre demorará unos 4 o 5 años. Y este plazo puede considerarse mínimo, a pesar de la reducción drástica que se ha impuesto a la producción de la mayor parte de las compañías que trabajan con capital americano, - porque esta disminución está compensada con los aumentos de producción de las minas de Africa, habiéndose comenzado a marchar sólo en el presente año la más grande Fundición de la Rhodesia.

La reducción extraordinaria que ha sufrido la producción de las compañías, que, con capital americano trabajan en Chile, no es probable que dure por varios años; pues figuran entre las productoras a bajo precio; especialmente la Chile Copper Co., que por su gran capacidad y por sus reservas aumentadas con los 316'000,000 de toneladas de mineral de 4% descubiertas últimamente parece llamada a desarrollar nuevamente su producción, aun dentro de los precios reducidos y volver a la posición que ocupaba entre los productores mundiales del cobre.

EXPORTACIONES DEL TERCER GRUPO

Las Demás Industrias de Chile.

Imposible nos es hacer, en detalle un estudio individual de las industrias, cuyos productos, forman el tercero de los grupos en que hemos clasificado las exportaciones de Chile. Las industrias de salitre y de cobre, no tienen para nosotros interés directo pues no consumimos sus productos, - nos interesan únicamente porque de ellas, depende la mayor parte de la capacidad de comprar de que dispone Chile. Las industrias que debemos estudiar, en esta parte de nuestro trabajo tienen para nosotros más interés, pues son las productoras de los artículos que podemos comprar; y contribuyen también a incrementar la capacidad adquisitiva de Chile.

Por similitud de productos naturales no tenemos grandes expectativas de comprar los de la industria minera de Chile, que con excepción del salitre y del cobre, también entran en el tercer grupo. Chile consume la mayor parte de los productos de la minería no metálica y exporta la casi totalidad que corresponden a la metálica. Esto puede apreciarse en los dos cuadros que siguen, correspondientes el primero a la producción y el segundo a la exportación minera y metalúrgica.

RESUMEN DE LA PRODUCCION MINERA Y METALURGICA
EN 1930 EXCEPTUANDO SALITRE, YODO Y COBRE.

Metálicos

Oro	549,142 grs.	\$ 2'808,990
Plata	23'653,657 "	2'226,514
Plomo	674,466 Kgs.	361,264
Zinc	1,132 Kgs.	800
Hierro (Minerales)	1'720,552 Tons.	26'465,720
Azogue.	69 Kgs.	1,760
Manganeso	6'136,500 Kgs.	524,473
muestras de minerales	7,838 Kgs.	4,545

Continúa en la pag. siguiente.

Viene de la página anterior.

Combustible

Carbón 1.448.144 Tons. 77,043.516

Sales Naturales

Sulfato de sodio 4.273.200 Kgs. 442.650
 Perclorato 2.408.792 " 1.927.034
 Sal común 39.623 Tons. 2.506.082

Otras substancias no me-
tálicas

Azufre 18,476 Tons. 7.390.400
 Arcilla 11,095 " 288.470
 Carbonato de calcio 296.225 " 14,488.875
 Yeso (colpa) 17.178 " 343.560
 Guano 5,721 " 2.002.350
 Caolina 800.000 " 32.800

TOTAL GENERAL \$ 138. 859.803

RESUMEN DE LA EXPORTACION MINERA Y METALURGICA
 EN 1930 EXCEPTUANDO SALITRE, YODO Y COBRE.

Metálicos.

Oro y plata 1.707.618 Kgs. \$ 1.305.996
 Plomo 998.793 " 320.341
 Manganeso 6.136.500 " 524.473
 Hierro (minerales) 1.720.522 Tons. 26,465.720
 Zinc 4.043 Kgs. 800
 Azogue 69 " 1.760
 Muestra minerales 7.838 " 4,545
 Combust. Carbón 52.432 Tons. 3,488.776
Sales Natur. Borato de
 Calcio 248 Kgs. 65
 Perclorato 14,736 " 12.213
 Sulfato de sodio 4.373.200 " 442.650
 Sal común 47.820 " 6.629
No Metal. Azufre 924.693 " 378.467
 Cal 12.400 " 5.948

TOTAL GENERAL \$ 32,957.583

Por la importancia que tiene el mineral de fierro en este grupo de las exportaciones de Chile, damos a continuación un cuadro donde se detalla su exportación en cantidades y valores, durante los años 1925 a 1931.

1925	1'234,000 Tons.	\$ 26'774.000
1926	1'396,000 "	11'870.000
1927	1'508.000 "	13'213.000
1928	1'525,000 "	13'344.000
1929	1'816,000 "	15'430.000
1930	1'720,000 "	26'465.000
1931	712,000 "	13'680,404

La industria metálica tiene modalidades propias e iguales a las de otros países, por ejemplo a las del Perú; por tal motivo, no la comprendemos en la ligera exposición

que vamos a hacer de las demás industrias de Chile. La minería metálica produce para exportar y su desarrollo está sujeto al descubrimiento de yacimientos, los que no puede preverse sin haber hecho antes las exploraciones del caso (prospección sistemática).

La minería metálica se ha desarrollado para atender necesidades del país y la consideramos comprendida en lo que decimos con respecto a las demás industrias.

Es característico, en Chile, el apoyo que el público presta al progreso de sus industrias, cada artículo mejorado o nuevanente producido es un éxito que satisface a todos, considerando que tarde o temprano han de aprovechar de él. La buena calidad no se improvisa; sólo produciendo se puede mejorar; y la producción y el consumo son correlativos. Estos aforismos industriales están bien difundidos en Chile y procediendo en consecuencia el Gobierno defiende las industrias nacionales con derechos arancelarios suficientes y el público acepta la necesidad de estos derechos, con el orgullo de ser producción propia.

Los puntos relacionados con alguna rama de la producción o que se refieran a ella en general, o al comercio exterior, son discutidos, desde antiguo, bien sea en la Sociedad Nacional de Agricultura o en la sociedad de Fomento Fabril y de allí trascienden al Gobierno que tiene gran consideración por esas Instituciones. Demuestra avanzada cultura industrial la uniformidad de pareceres que hemos encontrado, en cada caso, sobre los artículos que es posible producir con ventaja y sobre aquellos cuya fabricación no conviene intentar. El adelanto de la Agricultura de Chile, en la práctica de conservar sus productos, ha creado entre la Sociedad Nacional de Agricultura y la de Fomento Fabril, mayores relaciones que las que existen en el Perú, entre las instituciones de igual índole.

La potencialidad de producción de la agricultura, ganadería y de la industria manufacturera, están puestas de manifiesto en las cifras de los cuadros siguientes:

C U A D R O - A

Extensiones sembradas y cosechas obtenidas en los años agrícolas de 1928-29 y 1929-30.

	Extenci- ón Ha.	1928-29 Cosecha Qq.n.	Rend. Qq.m.	Extenci- ón Ha.	1929-30 Cosecha Qq.n.	Rendi- miento Qq.m.
Avena	89,124	1'034,158	11.6	120,393	1'509,591	12.5
Centeno	3,458	37,112	10.7	3,430	32,978	9.6
Cebad. Forra.	55,985	954,580	17.1	46,342	732,652	15.8
Cebad. Cerve.	22,414	377,000	16.8	15,240	266,524	17.5
Maíz	46,519	710,299	15.3	37,908	596,015	15.7
Trigo Blan.	671,082	7'732,840	11.5	675,938	8'819,669	13.1
Trigo cand.	22,819	344,583	15.1	23,975	305,601	12.7
Arvejas	18,173	165,709	9.1	21,056	196,251	9.3
Frijoles	66,536	752,835	11.3	66,497	766,900	11.5
Garbanzos	5,621	47,551	8.5	5,887	43,662	7.4
Lentejas	7,521	68,691	9.1	14,542	131,865	9.1
Papas	44,924	4'342,735	96.7	42,627	4'023,065	94.4

Viene de la página anterior.

Heno y forraje	75,770	4'990,226
Para fines industriales	4,874	80,004
Hortalizas y legumbres	14,614	

CUADRO - B

Número y Calidad de Árboles frutales existentes y la superficie sembrada

	Árboles Productivos	Árboles Improductivos	Superf. Sembr. Has.
Almendros	64,708	36,943	277
Cerezos	163,427	68,250	1,337
Ciruelos	257,311	102,891	873
Castañas	30,223	14,536	270
Chirimoyos	3,246	2,770	33
Duraznos	1'419,821	378,425	2,745
Guindos	114,942	26,024	Incluí. en cerezos
Higueras	79,983	13,038	301
Limoneros	111,727	38,378	243
Lúcumos	5,167	2,173	sin datos
Manzanos	1,128,262	609,750	7,836
Membrillos	210,403	40,282	340
Naranjos	201,682	85,156	1,060
Nogales	118,406	33,313	1,779
Perales	230,538	65,498	1,009
Papayos	2,595	1,517	sin datos
Paltos	43,498	22,812	184

CUADRO C

Vinedos existentes y producción de ellos

1926-27	35,641 c/u.	80,980.7 has.	308'496,505 lts.
1927-28	34,390 "	83,543 "	345'144,908 "
1928-29	34,097 "	82,410.7 "	327'797,268 "
1929-30	34,333 "	84,884. "	320'196,863 "

CUADRO D

Número de cabezas de las distintas clases de ganado en 1925 y 1930

	<u>1924-25</u>	<u>1929-30</u>
Vacunos	1'918,433	2'387,940
Ovejunos	4'093,872	6'263,482
Caballares	323,581	441,027
Mulares	40,137	31,414
Asnales	27,364	37,455
Cabríos	357,033	788,831
Porcinos	246,636	331,156
TOTALES	7'007,106	10'281,305

CUADRO E

Cueros, carnes y lanas exportadas en los años siguientes

	Carnes frescas o congeladas		Cueros al pelo sin curtir		LANAS	
	Tons.	Pesos	Tons.	Pesos	Tons.	Pesos
1900	-----	-----	963	1'531,000	4,161	5'228,000
1905	2,706	1'759,000	---	1'400,000	8,221	21'139,000
1910	6,709	6'643,000	3988	7'377,000	16,624	43'428,000
1915	15,829	21,577,000	6988	13'783,000	14'205	39'092,000
1920	16'863	43,617,000	6345	36'388,000	13,806	92'643,000
1925	17,975	32'323,000	7485	11'570,000	12'989	63'318,000
1926	14,483	13,825,000	4858	12'188,000	11,222	38'218,000
1927	16,747	17'948,000	5023	12'859,000	12,432	39'827,000
1928	19,760	22'159,000	6402	24'986,000	12,106	52'429,000
1929	19,046	24'493,000	4031	17'613,000	10,668	56'415,000
1930	17,592	22'087,000	4458	13'720,000	9,563	31'692,000

CUADRO F

Promedio diario de vacas ordeñadas, y producción de Mantequilla, quesos y leche en los años siguientes:

	Vacas ordeñadas Prom. diario.	Produc. Leche Hls.	Prod. Quesos Qq.m.	Prod. Mant. Qq.m.
1910	183,442	1'178,371	46,681	14,821
1911	191,077	1'137,257	29,240	14,821
1912	195,167	1'261,311	34,936	13,539
1913	179,099	1'432,484	33,759	12,554
1914	183,163	1'368'121	28,588	8,727
1915	165,780	1'435,138	24,485	9,427
1916	154,965	1'246,644	17,667	13,728
1917	181,241	1'815,755	39,417	14,889
1918	187,185	2'589,282	37,411	14,889
1919	176,426	1'437,041	23,535	9,029
1920	171,544	1'248,547	25,555	6,377
1921	198,736	1'549,762	33,880	10,726
1922	202,151	1'635,080	28,444	11,394
1923	208,141	1'672,716	35,616	14,389
1924	206,682	1'751,029	28,629	13,360
1925	197,613	1'652,074	25,827	12,642
1926	196,747	1'817,367	26,225	10,562
1927	208,710	1'957,839	31,617	15,080

CUADRO G

Número de motores primarios con su potencia en H. P.
Clasificados por grupos y giros

	Número de Establecimientos.	Número de Motores en uso.	Número de Motores en reserva.	Numero de H.P.
Alcoholes y bebidas	40	69	10	10,634
Alfarería y cerámica	1	1		75
Astilleros				47

Viene de la pág. anterior:

Confecciones y vestidos	7	11	3	234
Cueros y pieles	34	47	3	1,034
Usinas y gas	5	15	3	440
Usinas eléctricas	126	292	46	164,445
Industrias alimenticias	113	292	18	3,241
Molinos	247	288	14	11,497
Maderas	154	194	8	4,804
Materiales de Construc.	14	16		473
Materias textiles	21	35	6	3,718
Menajes	10	14	3	155
Metales	53	75	9	1,025
Papeles y cartones	14	24	2	7,426
Prod. Químicos	15	24	4	826
Productos - abonos	3	8		341
Produc. farmacéuticos	2	4	3	346
Hielo	9	11		484
Pólvora	3	7	1	772
Tabacos	1	2		170
Transportes	14	11		94
Industrias diversas	7	20	10	885
Frigoríficos	7	55	6	2,147
TOTALES	895	1,356	146	216,213

En el cuadro A se representan las extensiones sembradas, la cantidad de productos cosechados y los rendimientos correspondientes a los años 1928-29 y 1929-30. En el cuadro B se representan, el número y calidad de árboles frutales existentes y la superficie ocupada. El cuadro C corresponde a los viñedos y a su producción. Las cifras de estos tres cuadros permiten perfectamente apreciar las posibilidades de producción de la agricultura de Chile. Los de la ganadería están representados: por el cuadro D, correspondiente a los censos ganaderos de 1925 y 1930; por el cuadro E, correspondiente a las carnes, cueros y lanas exportadas; y por el cuadro F, donde figuran el número de vacas ordeñadas, y la producción de leche, mantequilla y quesos desde 1910 hasta 1927. Para la industria manufacturera hemos tomado el número de caballos de fuerza, como el mejor índice; y en el cuadro G, están consignados los que utilizan las diversas industrias de Chile.

La industria de Chile cuenta para su desarrollo con las siguientes facilidades:

1º.- Combustible barato. Las minas de Lota y Coronel, producen el carbón que Chile necesita, el que puede ser transportado y vendido, casi en todas partes a precios económicos.

2º.- Fuerza hidro-eléctrica barata. La configuración de su territorio le permite obtenerla y venderla a precios económicos.

3º.- Personal técnico chileno bien preparado. Siendo profesores muchos de los dirigentes de las principales industrias.

4º.- Todos los empresarios se han expresado en forma elogiosa de su mano de obra, la que consideran inteligente y entusiasta.

5º.- Una red de ferrocarriles suficientemente extensa

y bien conectada, que permite el transporte de las mercaderías y materias primas en buenas condiciones.

6°.- Caminos de tráfico libre.

7°.- Puertos mejor utilizados que los del Perú y con sistemas de trabajo racionales que permiten embarques y desembarques económicos.

8°.- Instituciones que otorgan crédito, en condiciones adecuadas a las necesidades de las diversas industrias. Como ilustración consignamos tres cuadros que corresponden al movimiento en Julio de la Caja de Crédito Agrario, del Instituto de Crédito Industrial y de la Caja de Crédito Minero.

MOVIMIENTO DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

MILES DE PESOS

Especificaciones	Saldo al 31 Julio de 1930	Saldo al 31 Julio de 1931	Saldo al 31 Julio de 1932
A. PRESTAMOS SOLICITADOS			
B. PRESTAMOS REALIZADOS	275,066	426,135	550,958
C. COLOCACIONES	152,029	168,568	165,913
1) Con prenda agraria	82,227	91,087	79,575
2) con hipoteca	13,126	27,816	23,063
3) con fianza	4,440	4,516	4,638
4) con letras	44,460	37,330	31,784
5) otras colocaciones	7,776	7,819	26,853
D. GARANTIAS CONSTITUIDAS	349,557	438,763	440,421

MOVIMIENTO DEL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

A. PRESTAMOS (a más b)	28,350.9	28,741.8	32,484.8
a) <u>con prenda industrial.</u>	22,696.9	22,855.1	21,498.1
Solicitados	70,466.1	75,597.5	90,603.0
Acordados	40,644.9	45,737.6	58,490.4
Pagados	27,064.9	33,263.7	36,549.0
Amortizados	4,368.0	10,410.6	15,050.9
b) <u>Sin prenda industrial</u>	5,654.0	5,886.7	10,986.7
Variables	838.1	1,464.6	1,063.5
Documentos descontados	4,339.0	4,394.5	2,014.1
" vencidos			
Otras colocaciones	416.9	27.6	1,086.7
B. BOLSEAS GARANTIA	1,067.4	1,221.0	1,086.7
C. GARANTIAS ESPECIALES	85,158.2	106,114.9	108,725.2

MOVIMIENTO DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

A. PRESTAMOS APROBADOS	9,341.0	10,372.0	12,188.1
------------------------	---------	----------	----------

////.

B. COLOCACIONES	8,944.8	10,780.5	12,059.9
1) Fondos pagados	8,615.9	10,567.1	12,524.9
2) Amortizaciones	459.2	1,122.3	2,711.9
3) Saldo fondos pagados	8,156.7	9,444.8	9,813.0
4) Otras colocaciones	788.1	1,335.7	2,246.9
C. GARANTÍAS CONSTITUIDAS	171,148.6	170,958.8	171,001.0

Hemos fijado en las líneas y cuadros anteriores la potencialidad de las industrias de Chile; hemos detallado, aunque muy ligeramente, el apoyo con que cuentan en el espíritu del público, del Gobierno y las facilidades de adecuado transporte para el comercio de sus productos. Sólo nos resta hacer notar que Chile es el principal consumidor de estas industrias.

Mirando al futuro, llegamos a las conclusiones siguientes:

1º.- El desarrollo de la minería metálica y de su metalurgia, que producen artículos de exportación, depende de los precios que obtengan en los mercados por sus productos; y, de los hallazgos imposibles de prever de nuevos yacimientos.

2º.- Que las demás industrias, de este grupo, sólo podrán exportar el saldo de su producción, después de satisfacer las necesidades de Chile, no habiendo expectativas de que este saldo se aparte, considerablemente de las cantidades exportadas en años anteriores, salva el crecimiento que corresponde al progreso natural de los apíses de Sud América.

La capacidad que tenga Chile de comprar los productos del Perú depende de dos factores bien distintos: el primero, ya estudiado, es su capacidad general de comprar, lo cual está en relación con la cantidad de divisas extranjeras de que pueda disponer, y ésta a su vez de la cantidad y valor de los productos que exporte; el segundo factor, es la necesidad que tenga de los productos del Perú; es decir, del orden en que se escalonen las necesidades de Chile y del lugar que en este orden ocupen los productos peruanos.

A estudiar este orden se centra el cuadro siguiente, en el que figura las cantidades y valores, de la importación de Chile, correspondiente a los siete primeros meses de los años 1930, 1931, y 1932.

IMPORTACIONES POR TONELADAS (en miles)

	Enero a Jul. 1931	Enero a Jul. 1932	Disminución Porcentaje
<u>Exportación total</u>	772.9	326.9	57.71 %
<u>Principales países</u>			
Estados Unidos	389.7	103.8	73.7
PERU	107.2	93.6	12.7
Alemania	82	21.5	71.2
Gran Bretaña	63.3	16.2	74.4
Méjico	9.3	14.3	59
Bélgica	31.4	8	74.6
Argentina	12	7	41.7
Brasil	5	5.4	8
Suecia	8.4	5.2	38.

////.

////.

Ecuador	8.2	4.2	48.7
Italia	9.7	3.8	60.8
Francia	5.9	3.6	38.8
Holanda	8.4	2.1	75.
Noruega	12.6	1.2	90.
España	2.6	1.2	53.8
India	6.2	1.2	80.7

IMPORTACIONES POR MILLONES DE PESOS

	En Jul. de 1930	En Jul. de 1931	Dismi- nución	En Jul. de 1932	Dismi- nución
<u>Exportación total</u>	859	529.5	38.4%	157.8	83.8 %
<u>Principales países.</u>					
Estados Unidos	284.8	189.6	33. 5	34.6	87.8
Alemania	145.2	86.9	40. 7	28.	80.7
Gran Bretaña	135.0	84.5	37. 5	18.1	86.6
Francia	44.5	31.5	29. 5	7.3	83.6
Bélgica	35.5	13.9	60. 8	3.5	90.1
Argentina	35.5	8.6	75. 8	2.9	91.8
PERU	33.9	27.2	19. 5	16.6	51.
Italia	31.8	15.7	50. 7	6.	81.2
India	22.1	06.3	71. 5	1.1	95.
España	10.9	8.1	26.	3.1	76.6
Holanda	9.9	10.4	6.	2.2	78.
Brasil	8.6	4.8	44.3	4.6	46.5
Noruega	7.4	5.3	28. 3	0.6	91.9
Ecuador	6.1	4.1	32.7	1.5	75.4
Suecia	5.9	10.9	85.	1.8	69.5
Méjico	3.5	1.3	62. 8	1.5	57.

Estos cuadros permiten llegar a las siguientes conclu-
siones:

- 1º.- La importación en Chile de productos peruanos es menos susceptible de variación, que la que proviene de la mayoría de los otros países.
- 2º.- La Variación, dentro de las condiciones usuales, entre los dos países, depende más de los precios que del tonelaje importado.
- 3º.- Cuando Chile requiera su antigua exportación y su capacidad de comprar, las exportaciones del Perú variarán poco, siendo la mayor parte del nuevo poder adquisitivo, para las mercaderías de otros países, de los que en la actualidad ha dejado de comprar.
- 4º.- La única forma para el Perú de mejorar esta expectativa, es la hacer entrar nuevos productos en el número de los que exporte; por ejemplo: si en lugar de ser un exportador, - hasta ahora, teórico de arroz, realmente exportará en grandes cantidades éste u otro producto.

INCONVERTIBILIDAD DE LA MONEDA Y CONTROL DE CAMBIOS

Crisis mundial, crisis del salitre y crisis del cobre; abuso del crédito exterior y desorganización política; tales han sido, las causas que actuando de manera concomitante, han desorganizado la estructura económica de Chile. En realidad,

bastaba con las tres primeras, pues ningún país puede soportar una baja tan grande en sus exportaciones, como la que ha tenido Chile; pero las dos últimas han agravado el mal, impidiéndole enfrentarse con la fuerza de resistencia de una economía ordenada y con la que hubiera dado la confianza de sus ciudadanos en un gobierno bien organizado. El resultado, ha sido el derrumbe de su edificio económico, la inconvertibilidad de la moneda y el control de cambios.

Las dos primeras eran consecuencias inevitables provocadas por la carencia de divisas extranjeras que produjo la falta de exportación. En efecto, reducido por este motivo el aprovisionamiento de fondos en el exterior, muy disminuido el respaldo en oro de la moneda, en desequilibrio al presupuesto nacional y atravesando, una crisis cuyo final no se percibe todavía; se encontraba Chile delante de la reunión de todos los factores que conducen forzosamente a la inconvertibilidad del billete. Pues, como dice en un informe, nuestro compañero de comisión el Señor Francisco Pardo de Zela: "La inconvertibilidad es desde luego un hecho y no una política o una medida".

Como ilustración de los que antecede copiamos el cuadro siguiente:

COMERCIO EXTERIOR DE CHILE EN LOS AÑOS 1901-1931

Años	Importación	Exportación	Saldo
	(Cantidades en millones de pesos)		
1901	417.9	515.5	97.6
1902	397.3	571.7	174.4
1903	427.4	563.0	135.6
1904	471.5	587.5	116.0
1905	565.8	804.4	234.6
1906	713.1	825.3	112.2
1907	881.0	840.2	39.8
1908	801.8	957.4	155.6
1909	786.2	919.3	133.1
1910	892.5	986.5	94.0
1911	1,047.0	1,018.2	28.8
1912	1,003.4	1,149.7	146.3
1913	988.6	1,188.9	200.3
1914	1,809.3	899.0	89.7
1915	459.6	982.4	522.8
1916	667.6	1,540.8	873.2
1917	1,065.2	2,136.9	1,071.7
1918	1,308.1	2,398.9	1,090.8
1919	1,204.0	950.9	253.1
1920	1,365.2	2,374.6	1,009.4
1921	1,143.9	1,331.3	187.4
1922	711.5	1,051.8	340.3
1923	987.9	1,629.7	641.8
1924	1,089.8	1,817.9	728.1
1925	1,123.8	1,878.8	655.4
1926	1,292.7	1,654.5	361.8
1927	1,073.0	1,689.6	616.6
1928	1,200.0	1,940.1	740.1
1929	1,617.6	2,293.7	676.1
1930	1,401.1	1,328.1	72.0
1931	708.8	926.4	217.6

Muy significativo es el hecho de que la balanza comercial que tuvo saldos en contra en el año de 1930 y en los primeros meses de 1931, pese a tener saldos favorables en los últimos de este año y en los primeros de 1932. Estos saldos han sido:

Julio 1931	26 millones de pesos.		
Agosto	41 millones de pesos.		
Setiembre	65 millones de pesos.		
Octubre	85	"	"
Noviembre	88	"	"
Diciembre	116	"	"
Enero 1932	26	"	"
Febrero	52	"	"
Marzo	55	"	"
Abril	81	"	"
Mayo	91	"	"
Junio	98	"	"
Julio	111	"	"

La suma total de los saldos favorables en los meses anteriores es de 935 millones de pesos.

Este saldo favorable da que pensar en que si habrá sido indispensable establecer el control de cambios como piensan algunos; o si habría sido más acertado dejar el comercio libre como cada día piensa un mayor número de personas.

Establecido el control de cambios, para defender la convertibilidad del billete y limitar el uso de giros sobre el exterior y con ánimo de que fuera de escasa duración; ha llegado a ser hoy un sistema que dificulta los negocios, aún los de exportación que tan necesarios son para Chile, y obliga a comerciantes y productores a hacer transacciones ajenas a su giro, desviando su atención e iniciativa de las necesidades primarias de sus ocupaciones y obligándoles a inventar y atender combinaciones insólitas, que de algún modo les proporcionen las divisas extranjeras que necesitan y que no pueden adquirir de otra manera. Es una guerra de emboscadas entre las iniciativas de los particulares, aterrados por las consecuencias del control de cambios que a todo trance quieren tener dinero fuera de Chile; y la acción de la institución controladora que con igual tenacidad adopta todas las medidas que cree posible para impedirlo.

Juzgando con el criterio de personas que llegan de fuera y a los que por lo tanto se les escapa, posiblemente, alguna de las circunstancias que han obligado el control de cambios, nos parece que éste no ha sido beneficioso para Chile, pues ha interrumpido el curso natural de los negocios y ha dado a su economía un aspecto de completa ruina.

El control de cambios en su forma actual, fue establecido por la ley del 19 de Abril del presente año, reglamentado el 7 de Mayo y sus modalidades han sido, en alguna forma, alteradas por el Decreto-Ley de 17 de Setiembre último.

Sus principales disposiciones son las siguientes:

Se crea una Comisión de Cambios Internacionales compuesta de 7 personas y Sub-Comisiones de tres; todas de nacionalidad chilena. Únicamente el Banco Central puede comprar y vender giros internacionales y es el único autorizado para exportar oro en pasta y numerario metálico.

El Banco venderá a prorrata los instrumentos de cambio, entre las sumas autorizadas, ganando una pequeña comisión.

El Banco Central puede vender durante el curso del presente año y por parcialidades, cambio sobre el extranjero en exceso de los que hubiera comprado, en los que sea necesario para que pueda importarse determinadas materias primas y artículos de primera necesidad estrictamente indispensables a la economía del país, y con el solo objeto de pagar estas importaciones. Los giros en exceso no podrán pasar de 10 millones de pesos.

La Comisión de Cambios Internacionales exigirá que una cuota, no superior al 20%, del valor de cada exportación sea retornada en letras, en moneda extranjera, que se venderán al Banco Central al Cambio Oficial. No se comprende las exportaciones del salitre, yodo, cobre y hierro ni el comercio de tránsito.

La moneda extranjera se destinará ante todo a reembolsar al Banco Central y después a los fines antedichos.

La conversión de los billetes se establecerá cuando las reservas metálicas sean, durante un trimestre mayores del 40% de los billetes emitidos.

La Comisión de Cambios estudia los antecedentes que justifican los pedidos de cambios internacionales y fija las sumas que cada uno pueda comprar, debiendo tener preferencia las materias primas para la industria, los artículos de primera necesidad y las drogas y específicos.

En igualdad de condiciones, se da preferencia a las importaciones de los países que compran productos chilenos por mayor valor.

La Comisión de Cambios tendrá el Control de las exportaciones y sólo aceptará las de los productos o mercaderías que garanticen a satisfacción que su valor líquido será regresado al país en instrumentos de cambio o mercaderías.

En las exportaciones de salitre, yodo, hierro y cobre se exigirá una cuota del valor, que no debe ser inferior a los gastos de producción en Chile.

Las aduanas no darán curso a pólizas de exportación sin permiso de la Comisión.

Los instrumentos de cambios internacionales provenientes de exportaciones se entregarán al Banco Central para su realización.

La Comisión puede autorizar exportaciones de poca importancia, sin exigir el retorno de su valor, siempre que no representen operaciones comerciales.

Las solicitudes se clasifican en los trece renglones siguientes:

- a) Materias primas para la industria nacional.
- b) Artículos de primera necesidad.
- c) Drogas y específicos.
- d) Internación de otras mercaderías.
- e) Derechos de Aduana.
- f) Gastos fiscales y de representaciones gubernativas.
- g) Seguros y reservas técnicas.
- h) Maquinarias, herramientas y repuestos.
- i) Viajes
- j) Rentas y auxilios.
- k) Cobranzas bancarias.
- l) Obligaciones pendientes.
- m) Fines de cualquier otro orden.

El control puede aceptar o rechazar; reducir o fraccionar, las cantidades pedidas. Por sumas mayores de 20 mil pesos, exigirá que acrediten poder pagar la suma pedida.

Los permisos acordados por las sub-comisiones se publicarán y cualquiera puede reclamar.

Los instrumentos de cambio internacional correspondiente al valor líquido de las exportaciones, serán vendidos al Banco Central y la Comisión puede resolver, a petición, que se reserve durante plazo determinado, todo o parte de la respectiva moneda extranjera para el pago de las mercaderías que autorice traer en retorno de esas exportaciones. El Banco Central venderá al interesado la moneda extranjera así reservada, al mismo precio en que las hubiera comprado, sin perjuicio de las comisiones.

Los depósitos en moneda extranjera hechos en Bancos Comerciales sólo son exigibles a razón del 20% cada tres meses. Igual regla siguen las cobranzas en moneda extranjera a cargo de los Bancos.

Las demás obligaciones, en moneda extranjera, son exigibles previa autorización de la Comisión de Cambios, por las cantidades que ésta designe.

Sin perjuicio de los plazos señalados, los depositantes venderán la moneda extranjera de sus depósitos al Banco Comercial respectivo, para que éste compense los créditos de la misma naturaleza que haya otorgado. Los saldos, después de las compensaciones anteriores, serán vendidos al Banco Central hasta que el monto de las obligaciones no compensadas en cualquiera de esos bancos; el Banco Central deberá venderlos a los deudores de los mismo bancos, a fin de que efectúen los abonos correspondientes.

El pago de los precios estipulados en moneda extranjera, en la compraventa y arrendamiento de bienes existentes en Chile, podrá exigirse en moneda chilena corriente, a la fecha de su vencimiento y al cambio del día de pago.

Los documentos de cualquiera naturaleza que signifiquen traslado de fondos al exterior, o viceversa, que las Compañías de Seguros establecidas en Chile, giren en pago de siniestros ocurridos en el país, deberán entregarse al Banco Central, el que pagará en moneda corriente. Queda prohibido contratar seguros de bienes radicados en el país, en compañías no establecidas en él.

Los derechos de internación, de almacenaje y todos los que perciban las aduanas se pagarán con un recargo que guarde relación con

Establecido el control estas deudas no pudieron ser pagadas, quedando en suspenso en fuerte proporción y afectando al comercio exterior de Chile.

El aspecto de los saldos de comercio retenidos en Chile no ha tenido importancia para el comercio peruano, porque: 1º.- El gran volumen de nuestra exportación, el 72.8%, es constituido por azúcares que tienen en el comercio de Chile la posición especial de que nos ocuparemos enseguida. 2º.- porque el petróleo y sus derivados, gozan en parte de esa situación y porque además sus operaciones se efectúan desgraciadamente por completo fuera del Perú. 3º.- Porque las exportaciones de Tacna se hacen al contado. y 4º.- Porque el resto

de nuestras exportaciones tienen un volumen insignificante, - permitiendo la proximidad de estos dos países, que los saldos hayan podido irse cancelando o amortizando por medio de trueques. Por estos motivos, los negociantes de otros países tienen saldos mucho mayores que los nuestros, aunque su comercio no ocupe la importancia de Chile, el lugar que tenemos nosotros.

Nuestra exportación está compuesta en casi su totalidad por azúcares y gasolina, y artículos que tienen carácter de imprescindible necesidad para Chile; el que podrá comprarles a mayor costo en otra parte, pero no puede dejar de adquirirlos. Su comercio forma una excepción en la importación de Chile, motivado por el deseo de que lleguen a los consumidores en condiciones económicas. Con tal objeto se proporciona a los importadores divisas extranjeras en condiciones especiales y a la vez se limita el precio de estos artículos; como la adquisición de azúcar ha continuado sin interrupción nuestros exportadores no han tenido saldos detenidos.

En el aprovisionamiento de Chile, se da preferencia a éstos dos artículos, azúcar y gasolina, los que son adquiridos con giros que da el Banco de Reserva a 16.55 por dólar. Ellos toman dos terceras partes de los giros que éste proporciona; dedicándose el resto a materias primas y a algún otro artículo; solamente la necesidad de adquirir trigo bajo esta proporción. Por esta causa, la fuente de aprovisionamiento de azúcar, en la actualidad, por intermedio del control de cambios está en manos del gobierno, pues este adjudica giros a quien lo tenga por conveniente. No existe por ahora el mercado libre ni para el azúcar ni para la gasolina.

Suprimidos de la exportación peruana, los renglones de azúcar y gasolina, queda bien poco para compensar los productos de Chile y si no le llegamos a vender arroz, no parece fácil que se establezca un comercio balanceado por medio de trueques efectuados por comerciantes que tengan por único fin obtener utilidad. Decimos esto porque algunos peruanos y comerciantes de Chile que necesitan tener dinero extranjero, utilizan las facilidades que les ofrece las vías de comunicación entre los dos países para hacer trueques de mercancías que les quede una diferencia en moneda extranjera.

Con tal fin embarcan un cargamento de artículos adquiridos en Chile, que consignan lo que traen ellos mismos, y en retorno adquieren en el Perú o llevan de otra parte mercancías que en cantidad y clase satisfagan el control de cambios procurando que quede como resultado de la operación el mayor margen posible que no siempre es ganancia como se comprende este es un motivo de intercambio totalmente transitorio que explica las recientes importaciones de artículos que no pueden ser traídos con provecho.

Naturalmente, siempre que se suspende la convertibilidad de un billete, se producen variaciones en cambio, que cuando éste es libre, son aprovechadas en general por los productores. En Chile, con el cambio cautivo y descartados los bancos (que sólo pueden hacer muy limitadas operaciones y al precio de 16.55 por dólar) se ha formado la llamada "Bolsa Negra" cuyos corredores se ocupan en comprar y vender clandestinamente instrumentos de cambio internacional procurando obtener el mayor provecho posible.

Las personas que desean exportar algún producto de Chile tienen que presentarse al control de cambio para obtener

ner la autorización respectiva sin cuyo requisito no se tramita ninguna póliza de exportación.

Para conceder el permiso la comisión exige una garantía, de que el valor del producto va a ser retornado al país. La idea que preside esta exigencia es la de que no haya descapitalización por efecto del producto exportado y en consecuencia en su valor no se consideran fletes, seguros, etc.

Conocemos tres formas de proceder:

1º.- Otorgando una fianza bancaria.

2º.- Efectuando un depósito de garantía.

3º.- Vendiendo monedas extranjeras al Banco Central a 16.55 pesos por dólar, que dicha institución - debe retener a petición, por plazo determinado.

El certificado respectivo puede venderse a un importador quien recibirá una cantidad igual de moneda extranjera al mismo tipo de cambio, menos la comisión. O usarse para los mismos fines por el exportador.

En los dos primeros casos señalados hay la obligación de realizar una importación para cancelar la fianza o el depósito. Las letras, producto de la exportación, también pueden venderse a un importador quien al llegar la mercadería importada hace cancelar la garantía. En caso de enviarse una mercadería a Chile hay que hacer anotar por el control de cambios esa importación que da derecho a exportar por suma igual al importe de dicha mercadería.

Tal es el mecanismo establecido por el Control de Cambios para el comercio internacional, mecanismo que en principio constituye una tiranía comercial sólo explicable en tiempo de guerra. Y que todavía no puede anotarse punto alguno a su favor. Habla muy alto de las personas encargadas de tal suma de poder que les da ingerencia en los negocios de todo el mundo, el que el público se exprese con benevolencia de ellas. Revela condiciones excepcionales de inteligencia, tacto y honradez el que sólo se diga de ellos que se equivocan con frecuencia sin fijarse que tal falta es de la institución y no de las personas.

Queremos hacer notar que no hay posibilidad de tener un control de cambio moderado porque su establecimiento entraña la declaración de que la situación económica no es buena y de que el Gobierno tiene el propósito de intervenir privando a los capitales de su libertad. La sospecha de la posibilidad de su existencia basta para que las personas con capital disponible comiencen a extraerlo del país temerosos de lo que pueda pasar. Producida la alarma viene el doble juego siguiente: por una parte el de los particulares que procuran sacar su dinero por todos los medios que deja libre el control y por la otra parte el deseo de éste, de extender su acción y de impedirlo.

En esa carrera se llega siempre al extremo límite como ha pasado en Chile. Por esto afirmamos lo que la experiencia demuestra que no hay control de cambios con radio de acción limitada.

Aunque ajenos a la índole de nuestro trabajo hemos insistido sobre varios aspectos del control de cambios, porque, testigos de las dificultades que ocasiona, hemos podido comprobarlo con el sistema cambio libre que existe en el Perú y darnos cuenta que éste ofrece.

Queda para Chile el problema de ver cómo puede salir de tal sistema, pues una vez que se ha caído en el control de

cambios es muy difícil quitárselo de encima.

Los resultados que hasta ahora se pueden anotar son:

- 1º.- La convertibilidad del billete más alejado que nunca.
- 2º.- La coexistencia de tres tipos de cambio para el peso chileno.
- 3º.- Existencia de divisas extranjeras en poder de comerciantes y particulares, adquirida como simple medida de seguridad.
- 4º.- Subsistencia de deudas en moneda extranjera, de fecha anterior al control de cambios en cantidad elevada - que no guarda proporción con él, la escasez actual de artículos extranjeros.
- 5º.- Comercio exterior entravado por las disposiciones del Control, las que no solamente limitan la importación, sino que ocasionan grandes dificultades a la exportación.

IMPORTACION DE PRODUCTOS PERUANOS A CHILE

POSIBILIDADES DEL MERCADO CHILENO

A Z U C A R

El cuadro siguiente (datos del Sr. A.N. Crosby), muestra la exportación de azúcar del Perú, durante los últimos seis años.

	1931	1930	1929	1928	1927	1926
Gran Bretaña	202,301	120,039	116,820	121,255	129,274	166,659
Chile	105,814	123,649	119,466	130,565	97,853	102,253
Francia	37,253	25,447	29,792	8,341	24,346	8,052
Bolivia	11,403	11,395	8,429	7,149	8,465	12,072
Bélgica	984	2,202	16,755	16,553	20,822	10,375
Alemania	1,227	1,087	932	256	3	-----
Holanda	518	15,523	9,641	2,657	3,687	1,761
Italia	-----	-----	1	-----	-----	-----
Suecia	-----	-----	8,636	10,878	6,002	-----
Checoeslovaquia	2	-----	-----	-----	-----	-----
Nueva Zelandia	-----	7,917	13,485	-----	4,997	6,673
Canadá	-----	3,104	30,406	13,455	2,350	5,176
EE. UU.	1	17,597	-----	-----	-----	2,032
Colombia	368	289	64	205	65	-----
Uruguay	2,000	6,070	7,098	-----	-----	-----
Argentina	-----	-----	600	-----	-----	-----
Ecuador	-----	442	-----	-----	-----	-----
Panamá	4	5	-----	-----	-----	-----
Zona del Canal.	37	-----	-----	-----	-----	-----
China(Hong Kong)	---	-----	-----	-----	-----	13,645
TOTALES	361,612	334,766	362,125	311,312	297,864	328,698

El promedio anual de exportación total ha sido de 332,729 T.M. La Gran Bretaña y Chile son nuestros principales compradores de azúcar. El primer lugar lo ocupa la Gran Bretaña con un promedio anual de 142,725 T.M., que representa el 43% del total. Le sigue de cerca Chile con 113,216 T.M. que corresponden al 34% de nuestra exportación total del azúcar.

En el año de 1931 el valor del azúcar exportada a Chile ha sido de S/. 8'698,782 (Datos de la Sección Estadística de Aduanas del Perú).

Tratándose del azúcar, el mercado chileno tiene gran importancia para el Perú, no solamente por absorber alrededor del tercio de nuestra exportación, sino por obtenerse de Chile, por las diferencias de flete, un precio algo mayor que en los demás lugares. La diferencia es variable, habiendo llegado a ser de un chelín y pudiendo considerarse ahora de dos peniques, término medio, por quintal.

La casi totalidad del azúcar que hasta ahora ha importado Chile ha procedido del Perú. Según las estadísticas chilenas, en 1930 la importación del azúcar fue:

	Importación total	Importación del Perú
Azúcar prieta	110,768 Ton.M.	110,171 T.M.
Azúcar granulada		
Azúcar blanca	2,316 "	2,269 "
Azúcar refinada	1,164 "	181 "
Chancaca.	395 "	395 "
TOTALES	114,643 "	113,016 "

El 99% del azúcar importada por Chile, fue de procedencia peruana, procediendo el resto de Alemania, Estados Unidos y Checoslovaquia. No hubo importación de Cuba.

En 1931 y primer semestre de 1932, la internación de azúcar prieta (85 a 98% de sacarosa) que forma la gran masa de la importación chilena de azúcar fue:

	Año 1931	1er. Semestre 1932
Perú	96,256 Ton.M.	48,428 Ton.M.
Cuba	2,054 "	2,000 "
Totales	98,320 "	50,428 "

En 1931, el 98% proviene del Perú y en el primer semestre de 1932, el 96 %.

El transporte del azúcar peruana a Chile se hace en más de un 90% en barcos de la Compañía Sud-Americana de Vapores, siendo el flete de 13 chelines, 6 peniques por tonelada de 1016 kilos. El flete del azúcar peruana representa para esa compañía, es decir para Chile, una suma anual no menor de 60,000 libras esterlinas.

Actualmente en Chile, el azúcar, como la gasolina, se encuentran en una situación especial. Con la gran baja que ha experimentado el peso en los últimos meses, el precio del azúcar en moneda corriente había subido enormemente; pero el Gobierno Chileno, considerando que se trata de un artículo de primera necesidad, cuya brusca alza de precio podría traer trastornos graves, ha tomado, las siguientes medidas: Por un lado, ha establecido control sobre los precios de venta, fijando los máximos, y por el otro, para poder mantenerlos, hace que el Banco Central venda a los importadores de azúcar, giros sobre el extranjero al tipo de cambio oficial, que es alrededor de 16.55 pesos por dólar. Esto implica para Chile un verdadero sacrificio, pues de los pocos giros que puede obtener ese tipo, tiene que destinar una gran parte al azúcar. El Subsecretario de Comercio nos manifestó que existía el propósito de modificar en parte esa situación, haciendo que sólo los dos tercios del azúcar importada fueran pagadas en la forma

anteriormente dicha y dejando el tercio restante para ser abonado con letras provenientes de la exportación de productos chilenos. Esta medida tenderá a hacer subir el precio del azúcar en Chile.

Los peligros que representan para nosotros, con respecto al azúcar, son los siguientes: La restricción de las compras por la disminución de la capacidad adquisitiva, la producción de azúcar de beterraga y la concurrencia de otros países.

La restricción de las compras por disminución de la capacidad adquisitiva es inevitable y ya se ha dejado sentir. Salvo una modificación inesperada en la situación económica de Chile, no es probable que en los años inmediatamente venideros el consumo de azúcar de ese país suba mucho más de 80,000 toneladas anuales, lo que con respecto al promedio de los últimos seis años, representa una disminución de 30 mil toneladas, o sea de un 27 por ciento.

No creemos que la producción de azúcar de beterraga represente una amenaza muy considerable para nosotros. Desde hace algún tiempo se ha tratado en Chile de establecer, al Sur del Bio-Bio, la industria de la beterraga, habiéndose fundado en Santiago la "Compañía de Cultivos y Elaboración de Azúcar" con un capital de 12 millones de pesos, de los que el Gobierno chileno ha suscrito cinco; pero no parece que llegará a hacerse nada efectivo. La mayor parte de los hombres de negocios y de los agricultores de Chile son opuestos a este proyecto. Últimamente una Comisión de la Sociedad Nacional de Agricultura, compuesta por los señores Miguel Covarrubias, Oscar Tejada y Luis Correa Vergara emitió un informe completamente contrario a la implantación de dicha industria. Copiamos aquí las conclusiones de este informe:

"Hemos demostrado que las condiciones climáticas de las provincias australes son desfavorables para el cultivo de la beterraga y que, por otra parte, debido al bajo precio que tiene el azúcar entre nosotros, no deja prácticamente ningún margen de utilidad al agricultor".

"El promedio anual de consumo de azúcar, en años normales, es de unas 120,000 toneladas, que llega a las manos del consumidor al precio de un peso el kilo, o sea un desembolso anual de 120 millones de pesos. Si en países como Italia, para asegurar la prosperidad de la industria, se necesita un impuesto de casi 6 pesos de tres peniques por kilo, no sería exagerado suponer que entre nosotros deberíamos duplicar nuestro precio actual, es decir, imponer al país un gravamen de 120 millones de pesos al año".

"Parece lógico, en vista de estas condiciones tan desfavorables, no tratar de producir el azúcar que necesitamos, sino tratar de identificar nuestra producción de artículos de que carecen los países productores de caña, para efectuar intercambios por medio de licencias de importación".

"Damos un ejemplo: Mientras importamos ciento veinte mil toneladas de azúcar del Perú y nuestros vapores regresan vacíos a los puertos peruanos, este país importa de Australia y otras naciones 70 mil toneladas de trigo que con una pequeña ayuda del Gobierno podría producirse con facilidad en nuestras regiones australes, contribuyendo, además con este intercambio al mantenimiento y desarrollo de nuestra marina mercante".

En cuanto a la concurrencia de otros países, aunque se ha hablado de posibles importaciones a Chile de azúcar -

ecuatoriana, argentina y rusa, la única que merece tomarse en seria consideración es la concurrencia cubana. Después del Acuerdo de Bruselas de 9 de Mayo de 1931, que puso en vigencia el Plan Chadbourne, Cuba ha podido colocar sin mayor dificultad en países distintos de los Estados Unidos la cuota que se le fijó en dicho acuerdo. En cambio, debido a una disminución del consumo y también a una mayor provisión ofrecida por los productores de azúcar libre de impuestos procedente de las islas que pertenecen a los Estados Unidos, las ventas de azúcar cubana a este país, han sido mucho menores de lo que se esperaba, dando como resultado un aumento de los stocks, que llegaban en total, el 15 de Octubre de este año a 1'938,000 toneladas. Cuba acaba de obtener que su cuota de exportación a países distintos de los Estados Unidos sea aumentada de 885,000 toneladas a 1'000,000 y trata de colocar sus excedentes buscando nuevos mercados.

Por otra parte Chile que en 1930 vendió productos a Cuba por valor superior de diez millones de pesos y sólo le compró por algo más de cuatro millones, ha visto reducirse sus ventas a menos de la mitad en 1931 y primer semestre de 1932, y desea aumentar nuevamente su exportación a Cuba, interesándose por ese motivo en adquirir azúcar cubana, Chile que en 1930 no compró nada de azúcar cubana, en 1931 compró el 2% del total y en el primer semestre de 1932, el 4%. En los permisos de importación concedidos para el próximo trimestre, se ha fijado a Cuba una cuota de 10,000 toneladas que representa el 35% total.

El cuadro que exponemos a continuación y el gráfico N°. 4 en los que se estudia comparativamente el intercambio comercial de Chile con Cuba y el Perú, permiten formarse una idea de los motivos que pueden impulsar a Chile a aumentar sus compras de azúcar cubana.

Se observa que, tratándose del Perú, la balanza comercial ha sido continuamente desfavorable para Chile; cerca de quinientos sesenta millones de pesos chilenos en once años, fluctuando los saldos de setenticinco millones en 1929 a veintinueve millones en 1924, con un promedio anual de cincuenta y un millones de pesos. En cambio, en lo que respecta a Cuba el comercio le ha sido favorable en conjunto, sobre todo en los tres últimos años. En los años considerados, el balance comercial favorable ha sido de cerca de seis millones de pesos con un promedio anual de quinientos mil; en los últimos tres años ha fluctuado entre seis y dos millones, con un promedio anual de cuatro millones.

INTERCAMBIO COMERCIAL DE CHILE CON CUBA Y PERU
(En Pesos chilenos de 6 peniques)

Años	CUBA			PERU		
	Import.	Export.	Saldo	Import.	Export.	Saldo
1921	4'180,497	1'000,000	4'122,459D	85'191,186	30040,887	55150299
1922	1'383,798	1'171,284	212,514D	58'520,547	12008,574	48511973
1923	3'626,799	2'403,577	1'133,226D	52'302,493	15803,903	38898590
1924	2'467,311	5'660,883	3'193,572F	61'743,471	33084,039	28659432
1925	5'267,472	1'828,431	3'439,041D	74'588,133	16704,552	57883581
1926	4'100,187	2'668,960	1'431,223D	80'085,996	13386,642	66699354
1927	2'371,136	2'958,546	587,410F	54'765,323	7658,748	47106575
1928	3'650,415	3'708,173	57,758F	64'678,370	9905,257	54775113
1929	3'986,000	8'025,000	4'039,000F	81'255,000	6'467,000	74788000
1930	4'335,000	10'621,000	6'288,000F	59'149,000	7'267,000	51882000
1931	1'900,000	4'000,000	2'100,000F	43'178,000	3'600,000	39578000
Total	266,611	43'193,852	5'927,202F	745'658,202	139,24,602	59933600
Prom.						
Anual	3'387,874	3'926,714	538,840F	65'059,637	13511,327	51448510

Nota.- Los saldos favorables están amrcados con una F. y los desfavorables con una D.

Para mayor ilustración, damos a continuación, un cuadro comparativo de las exportaciones e importaciones de Chile con el Perú y Cuba, que permiten formarse una idea de la naturaleza de los productos intercambiados.

EXPORTACIONES DE CHILE AL PERU Y CUBA EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS

	1930		1931		1er. Smtre 1932	
	Cuba	Perú	Cuba	Perú	Cuba	Perú
Cereales	2'337,091	3'044,276	1'263,046	3'490,865	270,600	101,364
Salitre	466,344	329,942	-----	248,496	-----	-----
Tarzana	3,000	19,283	26,245	24,334	-----	-----
Cera	5,000	1,800	-----	-----	-----	-----
Legumin.	5'620,655	428,361	1'809,029	451,646	817,016	267,820
Cebollas	156,690	33,812	-----	42,995	22,900	6,873
Frutas	72,099	514,667	15,740	375,252	3,610	336,295
Ajos	1'544,930	72,190	819,188	-----	612,470	3,740
Harinasy féculas	20,225	1'016,069	-----	367,340	-----	304,340
Conservas	380,357	642,817	-----	71,549	-----	67,087
Vinos	1,563	19,887	-----	-----	-----	-----
Maderas	-----	165,096	38,027	69,185	-----	-----
Otrs. Produc.	14,170	1,274,800	27,725	1'458,338	73,404	1112
TOTALES	10'621,424	7'565,000	4,000,000	3'600,000	1'800,000	220,000

IMPORTACIONES EN CHILE DEL PERU Y CUBA EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS

	1930		1931		1er. Smtre. 1932	
	Cuba	Perú	Cuba	Perú	Cuba	Perú
Azúcar	-----	32007934	548176	25'251,171	316369	9'537,642
Tabaco (bruto)	3'408,464	-----	1'014,521	-----	1'252,130	-----
Petroleo ect.	-----	23955771	-----	15298023	-----	2'779,475
Tab. Manu facturad.	899,114	-----	-----	-----	-----	-----
Fruta	14,930	59,665	-----	39,778	-----	13,188
Deriv.	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Algodón	-----	649534	-----	1'269,262	-----	1'021,898
Leg. y hort	-----	388649	-----	444,575	-----	104,035
Café	-----	408681	-----	225,526	-----	122,638
Arroz	-----	65158	-----	26055	-----	885
Otros Prodc.	10459	1612419	337,303	624,293	131501	97,445
TOTALES	4'332,967	591,494,19	1900,000	431,736,83	1'700,000	13'677,206

Nota. En el renglón "otros productos" de Cuba (años 1931 y primer semestre de 1932) setá incluido el tabaco manufactuado.

La diferencia entre los fletes de Cuba a Chile y del Perú a Chile no favorece al azúcar cubana. En las actuales circunstancias en que muchos vapores que vienen de Europa, pasando por Cuba, suelen llevar sus bódegas casi vacías, será posible obtener fletes baratos, pero sólo de manera excepcional. Por otra parte, la Compañía Sudamericana de Vapores, que, como hemos dicho, transporta a Chile más del 90% del azúcar peruana, hace un servicio regular que facilita enormemente los negocios y permite a los compradores chilenos mover mejor sus capitales; esto fuera del interés que representa para Chile el valor de los fletes, que quedan en ese país, y de los vínculos que existen entre los productores peruanos y las refinerías chilenas.

Por las razones anteriores, creemos que actualmente y en condiciones normales, Cuba sólo podrá enviar a Chile un porcentaje reducido del azúcar que éste importa. Pero si la Compañía Sud-Americana suspendiera o limitara sus viajes al Perú, desaparecería o se aminoraría el interés que representan el valor de los fletes y las facilidades de un comercio regular. También podría existir peligro, en el caso de que Cuba llegara a comprar grandes cantidades de salitre. Mientras el Perú dispone de abonos propios, como el guano, y por este motivo nunca llegará a ser un gran consumidor de salitre, Cuba, que no se halla en la misma condición, puede, en un momento dado, si los precios y las circunstancias son favorables, hacer grandes compras de salitre a Chile; y entonces podría establecerse un intercambio activo: las mismas naves que llevaran el salitre a Cuba, podrían traer a Chile el azúcar y ésta sería pagada con el valor del nitrato. Se trata sólo de una posibilidad más o menos remota, pero que debe ser tomada en consideración.

Tratándose de un arreglo de pocos meses, como la prórroga del *Modus Vivendi* y no existiendo peligro inmediato para el azúcar peruana, no era conveniente pedir ventajas especiales cuya solicitud habría complicado muchísimo las negociaciones, sino simplemente igual tratamiento que a la nación más favorecida. Pero si al celebrarse un tratado de comercio definitivo con Chile, se conceden a éste reducciones arancelarias de consideración, es necesario que a nuestra vez obtengamos seguridades que nos permitan conservar el mercado chileno para nuestros azúcares. Entre estas seguridades debe figurar la de que en ningún tiempo podrá limitar Chile la internación del azúcar peruana, ni celebrar acuerdos con otras naciones, en que se fijen cuotas para la importación del azúcar.

Otro punto que interesa obtener, aunque no sea de importancia fundamental, es la modificación de los límites de polarización. Actualmente las partidas de la tarifa arancelaria chilena, son las siguientes:

"Azúcar no especificada con la siguiente proporción de sacarosa."

Partida N° 243.-	de ochenticinco a noventa y siete por ciento q.m.N.	\$ 20.00
id. N° 244.-	Mayor de noventa y siete, sin exceder de noventa y ocho y medio por ciento q.m.N.	30.00
id. N° 245.-	Mayor de noventa y ocho y medio por ciento y el azúcar candé q.m.N.	40.00

Podría solicitarse que la nomenclatura se modificara en la forma siguiente:

- Partida N°. 243.- de ochenticinco a noventa y siete y medio por ciento..
- Partida N°. 244.- de noventisiete y medio a noventa y ocho y medio por ciento.
- Partida N°. 245.- más de noventa y ocho y medio por ciento y el azúcar cande.

La alteración propuesta para los límites de polarización obedece a lo siguiente: hasta Mayo de 1931, el límite máximo para el azúcar prieta era 98%. Con el objeto de proteger a las refinarias se le rebajó a 97%. El azúcar peruana que se manda a Chile polariza, en conjunto, siempre menos de 97%; pero algunos sacos por motivo de estiba u otra causa, pueden bajar en humedad, y aumentar su polarización. Ahora bien, en Chile, el muestreo se hace sobre un cierto porcentaje de los sacos, se analiza individualmente cada muestra, y si hay algunos que dan más del 97%, no se les promedia con las otras, sino que se hace pagar una parte proporcional del lote, el derecho de \$ 30.00. Para evitar esto y tomar seguridades es que se propone aumentar el límite a 97 y medio por ciento

En el Modus Vivendi, firmado últimamente por los Gobiernos del Perú y Chile, se conviene, en principio, la supresión recíproca de los muestreos y análisis para los productos peruanos y chilenos, ya examinados por los institutos nacionales del país de origen. Tratándose del azúcar resultaría muy conveniente esta medida. Los muestreos de los cargamentos podrían hacerse, en forma oficial, por las aduanas en los puertos de embarque y las muestras enviarse a Lima para ser analizadas en la Escuela de agricultura, la Estación Experimental de la Molina o la Aduana del Callao; con el certificado de análisis de uno de esos institutos, que podría remitirse por correos aéreos para que llegara portuamente, el cargamento ya no sería nuevamente muestreado en Chile, y se evitaría, por completo los tropiezos e inconvenientes a que nos hemos referido en los párrafos anteriores.

PETROLIO Y DERIVADOS.

Como ya hemos expuesto, los derivados del petróleo, principalmente la gasolina, constituyen después del azúcar, el segundo renglón de nuestras exportaciones a Chile, formando el 21.9% del total de ellas en los últimos años.

Los cuadros siguientes, en valores y cantidades, indican nuestras exportaciones a Chile de productos del petróleo, comparadas con nuestras exportaciones totales de esos productos en los años 1929, 1930, 1931 y primer semestre de 1932.

VALORES EN SOLES ORO

Años	1929	1930	1931	1er. Smtre. 1932
Petróleo crudo	-----	-----	-----	-----
Gazolina	9'897,730	4'653,303	3'453,242	1'560,698
Petróleo com- bustible	2'175,380	572,539	173,941	72,066
Kerosene	1'521,240	391,575	416,324	108,590
Aceite lubri- cantes	574,190	429,680	200,470	101,410
Grasa Lubric.	2,380	1,310	2,240	2,510
Brea	-----	115	-----	-----
Tractolina	-----	100	-----	-----
TOTAL EXPORTA- do a Chile	14'170,920	6'054,522	4'246,217	1'845,274
Exportac. Total del Perú	129'048,260	70'116,551	53'031,642	30'177,909
Exportac. To- tal descontando Petróleo bruto	78'042,190	29'243,012	25'457,786	15'401,071

CANTIDADES EN TONELAS METRICAS

Años	1929	1930	1931	1er. Smtre. 1932
Petróleo crudo	-----	-----	-----	-----
Gazolina	46,468	55,324	39,908	15,798
Petróleo com- bustible	67,980	52,595	15,813	6,551
Kerosene	9,276	7,831	6,976	2,172
Aceite lubricante	1,436	1,557	727	370
Grasa lubricante	4	5	9	11
Tractolina	-----	1	-----	-----
Exportación to- tal a Chile	125,164	117,313	63,433	24,902
Exportación to- tal del Perú	1'541,661	1'447,876	1'199,854	543,527
Exportación to- tal descontando el petróleo crudo	521,544	422,038	390,447	220,737

En 1929, el valor de la exportación a Chile represen-
tó el 10.96% total; en 1930, el 8.65%; en 1931, el 8.03% y
en el primer semestre de 1932, el 6.08%. Chile ocupó en 1930
el sexto lugar entre nuestros compradores de petróleo y deri-
vados, después de Argentina, Canadá, Brasil, Alemania y Es-
tados Unidos. Teniendo en cuenta que el Perú no envía a Chi-
le petróleo crudo, que constituye el mayor volumen de nues-
tra exportación sino únicamente derivados del petróleo, te-
nemos que con respecto a la exportación total de esos deriva-
dos, la exportación a Chile representa porcentajes mucho ma-

yores; el 18.13% en 1929; el 20.65% en 1930; el 16.9% en 1931 y el 11.97% en el primer semestre del presente año.

El gráfico N° 5 da idea de la importancia relativa de los distintos productos del petróleo que el Perú exporta a Chile.

Los datos anteriores han sido tomados de las estadísticas peruanas. Consideremos ahora los datos de las estadísticas chilenas.

En 1930, 1931 y primer semestre de 1932 la importación de gasolina (llamada allá bencina) ha sido:

BENCINA A GRANEL

Países	1930		1931		1er Smtre 1932	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Perú	718.	17,688	528	10,492	97	1,149
EE.UU.	425.	8,114	367	8,309	0.5	11
Méjico	141.	3,007	95	1,529	78	726
I. Holandesas	---	-----	26	367	---	---
Curazao	---	-----	---	-----	97.	1,033
Totales	1,284	28,809	1,016	20,697	272.5	2,919

BENCINA ENVASADA

Países	1930		1931		1er. Smtre. 1932	
	Cant.	Valor	Cantid.	Valor	Cant.	Valor
EE.UU.	74,718	5,175	24,691	1,864	14,288	830
Perú	9,956	459	7,688	595	---	---
Otros países	2,176	75	701	57	267	24
Totales	85,850	5,709	33,080	2,516	14,555	854

Como se ve tratándose de la gasolina a granel, el Perú ocupa el primer lugar entre los países a quienes Chile compra. Tratándose de gasolina envasada, ha ocupado el segundo lugar en 1930 y 1931, después de EE.UU., pero en 1932 no figura en la estadística. Considerando el total de la gasolina importada por Chile, en 1930, el 52.60% de ella, en valor, ha procedido del Perú; en 1931, el 47.83% y en 1932, el 32.77%. Se advierte una marcada disminución en los porcentajes, sobre todo en el primer semestre de 1932 en que ha aumentado notablemente la proporción correspondiente a Méjico y ha aparecido Curazao con una cantidad casi igual a la del Perú. La gasolina de estas procedencias, especialmente la de Méjico, es más barata que la nuestra. Se observa también una disminución en el total de las adquisiciones chilenas de gasolina. Si en el segundo semestre de 1932, se importa aproximadamente lo mismo que en el primero, la importación de este año será menos de la mitad de la de 1930.

La situación derivada de la crisis de las industrias del salitre y del cobre, con la consiguiente falta de divisas extranjeras ha dado a esta enorme reducción en el consumo de la gasolina. En Santiago circulan ahora menos de la mitad de

los automóviles que circulaban en 1930 y cosa semejante pasa en las demás ciudades de Chile. La gasolina está racionada y sólo se vende mediante tarjetas expedidas por las autoridades. Se observa también marcada tendencia a sustituir los vehículos a gasolina; el número de carretas de tracción animal ha aumentado enormemente y también han aparecido coches de caballo; por otra parte, hemos observado que a muchos camiones se les ha adoptado gasógenos de gas pobre que parecen estar dando muy buenos resultados.

En Chile, la gasolina se encuentra, con respecto a la forma como se paga su valor al extranjero, en la misma condición que el azúcar. Como en el caso de ésta y por considerarla de primera necesidad, el Gobierno hace que el Banco Central venda a los importadores de gasolina, giros sobre el extranjero al tipo de cambio oficial, al mismo tiempo que fija el precio de venta. Esto hace que en Santiago, se venda la gasolina a \$ 1.00 el litro o sea a \$ 3.78 el galón. Al tipo de cambio actual que es alrededor de 8 pesos por sol peruano, resulta que la gasolina se vende en Chile mucho más barata que en el Perú, pues aquí cuesta al público 80 cts. el galón y allá 47 cts.

Tratándose del kerosene, consideramos únicamente el que se importa en Chile a granel, en buques tanques, pues la cantidad del que se importa envasado es pequeña y la participación del Perú, insignificante. Los datos que tenemos sobre las importaciones de Chile en 1930, 1931 y primer semestre de 1932, son:

Kerosene (Petróleo y demás aceites minerales rectificadas para el alumbrado). A granel.

Cantidades en miles de Hls. - Valores en Derecho: \$ 15 por Hl. miles de pesos.

Países	1930		1931		1er. Smtre. 1932	
	Cent.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Perú	36.	1,625	79	1,225	17	219
Méjico	87.	1,305				
EE. UU.	2.	103.				
Totales	185.	3,033.	85	1,347	50	489

Nota: No tenemos el dato de las importaciones de Méjico y de EE. UU. en los años de 1931 y primer semestre de 1932.

Del kerosene importado por Chile, proviene del Perú el 53% en 1930, el 91% en 1931 y el 44.8% en el primer semestre de 1932. En 1930 el Perú ocupó el primer lugar entre los vendedores de kerosene a Chile; no tenemos datos sobre cuáles fueron los otros países vendedores en 1931 y en el primer semestre de 1932, pero seguramente, dado el elevado porcentaje de 1931, también ocupó ese año el primer lugar el Perú; en cambio, en el primer semestre del presente año no puede asegurarse lo mismo. De 1930 a 1931 ha habido apreciable disminución de la importación total de kerosene por Chile, pero dado lo importado en el último semestre, no parece que en este año se vaya a importar menos que en 1931. En cambio la importación de kerosene peruano si ha bajado a menos de la mitad.

En lo que respecta al petróleo combustible, ocurre que, lo que en las estadísticas peruanas figura bajo ese rubro, aparece dividido en las chilenas en dos partidas: petróleo crudo en bruto y petróleo Diesel. Por lo menos en lo

que concierne a lo importado del Perú no se trata de verdadero petróleo crudo, pues conforme a muestras estadísticas no ha habido exportación de este producto a Chile. A fin de confirmarnos(sic) a la nomenclatura peruana hemos reunido en un solo cuadro las dos partidas chilenas.

Petróleo Combustible: Derechos: petróleo crudo para hornos o calderas \$ 15.00 por Ton.B.; petróleo crudo para calderas de vapores; \$ 9.00 por Ton.B.; y Petróleo Diesel, \$ 3.00 por Ton.B.

Cantidades en miles de Toneladas-Valores en miles de Pesos

Países	1930		1931		1er. Smtre. 1932	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
EE.UU.	767	34,736	432	25,251	83	4,736
Perú	54	3,185	11	1,282	12	1,155
Méjico	9	697	10	747	7	456
Venezuela	7	198	---	---	16	968
I.Holandesas	20	1,389	---	---	---	---
Otros países.	8	335	---	---	---	7
Totales	865	40,540	453	27,280	118	7,322

El Perú ocupó el segundo lugar entre los vendedores de petróleo combustible a Chile. En 1930, la importación peruana representó el 7.97% del total; en 1931, el 4.7% y en el primer semestre de 1932, el 15.73%. Marcada disminución se observa en las importaciones chilenas de petróleo combustible: En 1931 se importó aproximadamente la mitad que en 1930 y en 1932 parece que va a importarse la mitad que en 1931.

Las causas de la reducción, son las siguientes: 1º.- la paralización casi completa de las oficinas salitreras que trabajaban con el procedimiento "Shanks", en las cuales se usaban calderas calentadas con petróleo. 2º.- La tendencia que hay actualmente en Chile a sustituir en todo lo posible el petróleo por el carbón; hemos visitado muchas fábricas en las que se han hecho instalaciones de motores a vapor empleando carbón, principalmente menudo o en polvo. También, para ciertos usos, se está sustituyendo el petróleo por el alquitrán-de hulla.

Constituye muestra muy significativa de la actitud del Gobierno chileno, en lo que respecta al consumo del petróleo combustible y a la sustitución de este por carbón, el aumento progresivo de los derechos de importación que figura en el último arancel aduanero de Chile, cuya parte pertinente copiamos a continuación:

Petróleo crudo para hornos y calderas.

Desde el 1º de	de 1931	Derecho \$	12.00	T.B.
"	1932	"	15.00	"
"	1933	"	18.00	"
"	1934	"	21.00	"

Petróleo crudo para calderas de vapor.

Desde el 1º de Enero de	1931	Derecho \$	6.00	T.B.
"	1932	"	9.00	"
"	1933	"	12.00	"
"	1934	"	15.00	"
"	1935	"	18.00	"
"	1936	"	21.00	"

Petróleo crudo para motores Diesel.

Desde el 1º de Enero de 1931	Derecho	\$ 3.00 T.B.
id 1932	"	3.00 "
id 1933	"	18.00 "
id 1934	"	21.00 "

Es indudable, que esta tendrá un efecto desfavorable sobre el consumo de petróleo combustible, y que resultará casi prohibitiva cuando entren en vigor los más altos términos de ella.

La importación de petróleo combustible peruano, no ha seguido en 1931 a 1932, la misma progresión decreciente que la importación total de este producto; al contrario, si en el segundo semestre las cifras son semejantes a las del primero. En 1932 habremos exportado a Chile el doble del petróleo combustible que en 1931.

La importación chilena de aceites lubricantes en los períodos de tiempo que estamos considerando han sido:

ACEITES LUBRICANTES

Derecho: \$ 0.25 K.B.

Cantidades en miles de kilos-Valores en miles de pesos.

Países	1930		1931		1er. Semestre 1932	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
EE. UU.	9,942	9,611	5,228	4,951	2,062	1,728
Perú	1,896	1,000	745	422	455	256
Méjico	2,917	2,788	439	274	5	3
Gran Bretaña	650	756	346	451	135	142
Otros países.	167	147	---	---	---	---
Totales	15,572	13,302	6,870	6,200	2,652	2,154

Entre las naciones a las que Chile ha comprado aceites lubricantes, el Perú ocupó el tercer lugar en 1930 y el segundo en 1931 y en el primer semestre de 1932. Los porcentajes de importación peruana, con respecto al total, fueron 7.53%, 6.81% y 11.89%. También en los aceites lubricantes se observa marcada disminución en las importaciones chilenas de 1930 a 1931 y de 1931 al primer semestre de 1932, aunque esta última no es comparativamente tan fuerte como la primera. Sucede con los lubricantes de procedencia peruana, como con el petróleo combustible, que no han experimentado disminución si no aumento de 1931 al primer semestre de 1932. En materia de lubricantes, creemos que las expectativas para un futuro próximo son algo mejores que respecto a los demás derivados del petróleo. Por una parte, como Chile está en un período de incremento de sus industrias manufactureras, aunque no aumente mucho el número de motores a gasolina o a petróleo, aumentará el de los a vapor, eléctricos e hidráulicos y de las diversas máquinas, y todos ellos necesitan lubricación. Por otra parte, como los lubricantes peruanos son buenos y relativamente baratos, es posible que vayan mejorando su posición en el mercado chileno.

Es sumamente difícil hacer estimaciones numéricas sobre las expectativas de exportación de derivados del petróleo a Chile para los años venideros. Las cifras que pudieran indicarse, en vista del estudio de las estadísticas y de las condiciones de la economía chilena, podrían resultar enormemente

alteradas, tanto por variación inesperada de la situación del mercado, cuanto por que los negocios del petróleo y sus derivados dependen de unas pocas compañías muy poderosas, cuya dirección no está en Lima ni en Santiago, sino en Canadá, Estados Unidos y Europa. Las disposiciones que tomen esas compañías, disposiciones que escapan a nuestro control pueden alterar completamente la proporción en que los derivados del petróleo peruano concurren al mercado de Chile.

No creemos que la celebrarse un tratado de comercio sea conveniente pedir tratamiento preferencial para los productos del petróleo peruano, sino simplemente, tratamiento igual al de la nación más favorecida.

ARROZ

La industria arrocera nacional, en relación con la exportación del producto, puede decirse que ha pasado por dos períodos sucesivos a partir del momento en que el volumen de su producción adquirió caracteres de importancia. Una primera época en la cual, con una producción nacional poco apreciable, por lo menos comprada con lo que se ha venido logrando posteriormente, había al mismo tiempo libre importación de arroz extranjero. En ese período, mientras se importaba arroz, muy principalmente del Extremo Oriente, se exportaban cantidades relativamente apreciables del producto nacional a Chile y pequeñas partidas al Ecuador. En el mercado chileno, el arroz "carolino" del Perú, que era el tipo que casi exclusivamente se enviaba allí, se conocía con el nombre de arroz "Chiclayo", seguramente porque esa era la zona arrocera de donde provenía la mayor proporción del producto que iba al país del Sur.

En la época a que nos referimos, el volumen de las importaciones de arroz en el Perú fue siempre creciente y así tenemos, que según datos estadísticos correspondientes a los años 1924, 1925 y 1926, o sea a aquellos en que se marcó un bienestar económico general en el país, se llegó a importar más de treinta mil toneladas de arroz al año, y en el año 1927, cerca de treinticinco mil.

Pero en 1928, el impuesto de importación, que hasta entonces era de cuatro centavos kilo, fue elevado a 12 centavos, que con los derechos adicionales y consulares hacía un total de quince a diecisiete centavos por kilo de arroz importado.

Fue a partir de ese año que las importaciones de arroz comenzaron a decrecer en la forma que indican las cifras que citamos a continuación:

Años	Cantidad	Valor
1928	28,236 Ton.M.	S/. 6,354,750
1929	12,667 "	2,802,030
1930	6,884 "	1,601,349
1931	3,478 "	674,543
1932	716 "	112,198

(1er. Semestre)

Además de las cantidades anteriores, se han importado pequeñas partidas de arroz "a medio pilar" que por su exiguo volumen, no es del caso citar.

Naturalmente que la disminución de las importaciones de arroz es debida a la creciente protección a la industria

nacional cuyo desarrollo, así como el consumo, entre los años 1926 y 1932, queda expresado en las cifras siguientes:

<u>Años</u>	<u>Prod. Nacional</u>	<u>Consumo nacional.</u>
1926	22,690 Ton.M.	55,000 Ton.M.
1927	32,411 " "	66,966 " "
1928	36,622 " "	64,358 " "
1929	57,658 " "	70,525 " "
1930	62,441 " "	69,295 " "
1931	62,336 " "	56,810 " "
1932	74,290 " "	

Nota.- Las cifras correspondientes al consumo nacional en 1931 y a la producción en 1932 son estimaciones hechas por la Conferencia Arrocerá.

El resultado inmediato del incremento de la producción nacional, protegida por tan fuerte impuesto, fue naturalmente el desplazamiento paulatino del arroz extranjero. Esa protección aduanera, por un lado, y la crisis de la industria algodónera por el otro, fueron motivo y aliciente para que el cultivo del arroz siguiera intensificándose y que la producción nacional en el año 1931 llegase a cubrir las necesidades del consumo y en el presente, a posiblemente sobrepasarlo, en una cantidad que ha sido estimada por la Conferencia Arrocerá en 150,000 sacos (13,000 t.m.), aunque hay quienes discrepan de esta cifra. Este excedente, cuyo preciso monto se está tratando de calcular, constituye en sí un actual y difícil problema nacional, que como es natural, ha llegado a preocupar muy seriamente a los diversos productores del país, cuya industria considerada en conjunto, es importantísimo factor factor de la economía peruana.

Durante el año de 1931, las necesidades del consumo nacional fueron cubiertas fácilmente; ello provocó un descenso en los precios de plaza. Durante ese año, el arroz producido en el Departamento de Piura, comenzó a ofrecerse en el mercado; posteriormente la producción de esa zona, ha seguido incrementándose y así ese departamento antes de gran importancia como productor de algodón- ha resultado no menos importante como centro arrocerá. El valle de Santa, que antiguamente fue región arrocerá, y que después tuvo el cultivo de la caña de azúcar y el algodón, ha vuelto nuevamente al cultivo del arroz, con inmejorables resultados en sus rendimientos unitarios, por contar con facilidades de agua, que otros valles no poseen.

El presente año de 1932, se inició con verdadera pesadez e indecisión en las transacciones y precios de arroz, con tendencia, éstos últimos a la baja. Ello dió lugar a la iniciación de repetidas reuniones y conferencias entre los interesados; a gestiones con los poderes públicos; y en fin, a entrar en un verdadero estudio del problema. En todas esas oportunidades, se puso en evidencia el hecho de que al fin una industria tan protegida, había llegado a producir en exceso sobre las necesidades nacionales y que esa superproducción, traería un verdadera crisis en los precios. Se han propuesto medidas de diverso género, artificiales las más y con muy pocas probabilidades de efectivos resultados. Quedaba y queda el medio más práctico de resolver la crisis causada por la super-producción nacional, cual es, atacando el origen de ella, estudiar la exportación del excedente y hacerlo hacia los mercados extranjeros que antes habían sido nuestros.

eficientes.

Hasta aquí, en síntesis, la evolución que ha sufrido la industria arrocera nacional, en relación a la exportación de su producto. Vamos ahora a analizar en primer lugar, las perspectivas que ofrece el Perú como país exportador de arroz en forma regular y constante, por lo menos, durante apreciable período de tiempo.

Todas las circunstancias, que directa o indirectamente, han influido en la super-producción nacional que ahora se registra, se mantienen latentes y con expectativas de continuar en igual forma; de ahí que creemos que efectivamente el Perú está en condiciones de exportar en forma regular, siempre i cuando una agudización de la crisis ya iniciada, no heche por tierra todo cálculo basado en la situación existente.

El cultivo del algodón en el departamento de Piura, se vió azotado, no sólo por la crisis general del mercado algodonnero, sino por las plagas que casi regularmente diezmaron sus plantaciones. El sembrío del arroz en esas condiciones, constituyó para Piura una verdadera tabla de salvación o por lo menos representó para sus agricultores, la entrada en un período de mayor desahogo económico y de mejores expectativas. A lo anterior hay que agragar, como mayor fundamento, el hecho de que tratándose de tierras nuevas para el cultivo de arroz y dotadas de un clima favorable, así como de otras condiciones de cultivo necesarias, los rendimientos unitarios que se han obtenido, son óptimos y de consiguiente los precios de costo, bajos.

En el departamento de Lambayeque, de no cultivarse el arroz, que ya de por sí se hace sobre terrenos fatigados, pero que comienzan a ser abonados, habría que pensar en la caña de azúcar, como planta más adaptada a las condiciones agrícolas de la región. Pero ya sabemos la situación de la industria azucarera y el poco aliciente que brinda en los actuales momentos, máxime si se tiene en cuenta que requiere la inversión de fuertes capitales en maquinaria y aún para el cultivo, que es de tan fuerte y constante actividad. No sucede lo mismo con el del arroz, en el cual prima casi exclusivamente el facto jornal, como regularizador del costo de producción, y sobre el que ya se está actuando en forma de rebajarlo en concordancia con los precios de venta que rigen en el mercado.

En la zona de Pacasmayo, tampoco creemos que hayan alicientes para el cambio o decrecimiento del cultivo del arroz. Pacasmayo ha sido por mucho tiempo y seguirá siéndolo, zona arrocera por excelencia y para cambiar ese cultivo, que es el de mejor importancia en la región, habría que comenzar por variar la mentalidad de sus agricultores que, de padres a hijos, han heredado los conocimientos y recursos que aquel requiere.

En el valle de Santa, ya sabemos que de zona arrocera, pasó a ser azucarera y algodonnera y después nuevamente se han implantado los sembríos de arroz. Estos cambios de cultivo y las circunstancias que ya hemos indicado como predominantes en Piura y Lambayeque, indican la no posibilidad en un futuro próximo, de una restricción o reemplazo de los sembríos de arroz, que por lo demás, se dan en inmejorables condiciones y con altos rendimientos unitarios.

Las exiguas extensiones sembradas en Lima y en Ica, nos obligan a considerarlas como simples ensayos, que tenemos entendido, no han dado los resultados esperados y que de consiguiente pueden no tomarse en consideración en un cálculo estadístico.

En cuanto a Arequipa, zona arrocera de limitada producción, que provee a las necesidades del consumo local, exportando limitadas cantidades a Bolivia, creemos que no es necesaria considerarla, como factor de variabilidad, en nuestra capacidad exportadora de arroz.

Hay un factor, que podría hacer variar las cantidades de arroz exportable; éste sería el consumo nacional, que pudie se crecer hasta cubrir la producción. Pero, si tenemos en cuenta que la situación económica general del país es precaria y que el arroz es artículo obligado en la alimentación de la población peruana que no falta en el menú de los pobres ni de los más acomodados; y si a todo ésto, agregamos que el crecimiento de la población en el Perú es lento, tendremos que concluir que, por este lado, no hay posibilidades de influencia en la disminución apreciable o la absorción íntegra de los excedentes de la producción del arroz.

Creemos pues que sólo la crisis misma, sin resolución inmediata, haría por fuerza lógica, decrecer la producción arrocera nacional, por eliminación paulatina de los productores, los más débiles por delante. Pero por otro lado, hay que tener en cuenta que esta situación no se presentaría si se obtuviese, tal como se está estudiando, la colocación del excedente de nuestra producción en los mercados exteriores, muy principalmente en Chile.

Hemos analizado las condiciones básicas que aseguran la capacidad del Perú como país exportador de arroz. Ahora vamos a considerar las inmediatas y de detalle, necesarias a la realización de transacciones de arroz en el mercado chileno, que debemos procurar vuelva a ser cliente de importancia de nuestro producto, para lo cual existe la ventaja de la vecindad que representa condiciones de fletes más favorables, en relación con los otros países productores que hoy cubren las necesidades de ese mercado.

Las importaciones de arroz en Chile, durante los años 1930, 1931 y primer semestre de 1932, han sido las siguientes:

ARROZ

Derecho: \$ 0.20 por K.B.

Cantidades en toneladas - Valores en miles de pesos

Años	1930		1931		1er. Sem. 1932	
	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Alemania	3,029	2,064	1,434	751	313	152
Brasil	-----	-----	316	454	484	275
China	814	444	729	322	209	104
EE.UU.	8,408	6,907	8,430	6,191	1,365	838
Holanda	498	317	610	277	146	85
Italia	10,173	6,990	7,163	3,595	2,701	1,482
PERU	64	65	34	26	1	1
Otros Países	486	315	800	467	912	519
TOTALES	23,472	17,102	20,016	12,085	6,131	3,486

Como se ve, la mayor parte del arroz, procede de Italia y Estados Unidos. Es principalmente con los arroceros de estas procedencias que tiene que competir el arroz peruano.

La calidad del arroz peruano es muy buena y como tal es apreciado en las plazas consumidoras de la República del Sur, en donde hemos recogido opiniones sobre este particular. Así era considerado el arroz "Chiclayano", es decir el "carolino", que es la variedad que primitivamente se exportó y lo son también, las variedades que ahora se cultivan en el Perú, entre las cuales se destaca, en primer lugar, la variedad "Fortuna" y a continuación el arroz "Java", tipos ambos de grano más grande que el "carolino", que también goza de buena aceptación.

No obstante la buena calidad del arroz peruano, reconocida por los importadores de Chile, éstos conceptúan que su precio debe ser algo inferior al de los tipos "americano" e "italiano" por las siguientes razones:

1º.- Los arroces de tipo "americano" o "italiano" que se consumen en Chile, vienen tratados con un procedimiento que les da un abrillantamiento (Glazing) a base de talco y glucosa, de que carecen los nuestros. Aunque los importadores convienen en que el arroz pierde en calidad y sabor con este procedimiento, dicen que el consumidor lo reclama así y paga, por el abrillantado, mejor precio, y además sostienen, que esa preparación, hace que el arroz sea mucho menos propenso al gorgojo, punto digno de tenerse en consideración.

2º.- Según una importante firma compradora, parece que el arroz peruano, que llega a Chile, viene con demasiados granos partidos y mucho polvillo, lo que le hace desmerecer.

El abrillantamiento es una operación sencilla, que sería muy fácil de realizar, bastando para ello la adición de una simple máquina accesoria a los molinos existentes en el país. El costo de esta operación podría reducirse, solicitando del Gobierno una rebaja de los derechos de importación al talco y a la glucosa.

En cuanto, al segundo defecto que se le encuentra al arroz peruano debe ser remediado por el mayor cuidado que pongan los molineros en pillarlo, lo que permitirá obtener, de él, todo el precio que por su calidad merece.

El arroz no goza en Chile de la situación de privilegio, en que se encuentra el azúcar, los derivados del petróleo y también el trigo, que como hemos expresado en el capítulo segundo de este informe y en la parte referente al azúcar, son pagados en giros que el Banco Central entrega a los importadores al precio de \$ 16.55 por dólar. Para el cereal, de que nos ocupamos, no se han llegado a adoptar iguales medidas proteccionistas de adquisición, siendo casi siempre importado por firmas comerciales de giro importador y exportador, que tienen facilidades para pagarlo con otros productos naturales o industriales de Chile, que exportan a manera de trueque.

Al gestionarse un negocio de arroz en Chile- y entendemos que ya se han hecho algunos, aunque de poco volumen- y ser pactados a base de oro, el tipo de venta es discutido, no tanto por lo que en sí y en relación a los que rigen en el mercado mundial, sino por las dificultades para adquirir los giros oro necesarios. En cambio, creemos que es perfectamente

factible hacer negocios de arroz a base de trueques, para lo cual ambos interesados se pondrían en contacto, valorizando sus respectivos productos en moneda oro, sea libras esterlinas o dólares. En el caso del arroz, sería indispensable la intervención de un comerciante de giro importador y exportador, que actuaría del lado del productor, dando a éste las facilidades para colocar el producto que recibiría como pago.

En la actualidad el precio del arroz en Chile, a parte de las fluctuaciones del mercado mundial, tiene variaciones locales en relación con la situación económica general del país y la posición de los stocks en un momento dado.

Durante el mes de Octubre pasado, los precios para los tipos de arroz que se ofrecen en el mercado de Santiago, fueron los siguientes:

<u>Arroz italiano lustrado AAA.</u>	sh.15/2 las 100 lbs. c.i.f. Valparaiso.
<u>Arroz americano "choice"</u>	\$ 3.14 (dólares) c.i.f.Val-
<u>Arroz americano "Fancy"</u>	\$ 3.19 (dólares) id. id.

Arroz ecuatoriano del tipo llamado "Chiclayo" que se está comenzando a importar en pequeñas cantidades, pero de calidad muy inferior al producto nacional

	\$ 2.30	id.	id.	id.
--	---------	-----	-----	-----

Por las gestiones que hicimos, creemos que el arroz peruano "Fortuna" y el "Java" así como un buen flor "carolino", hubieran podido venderse entre \$ 2.30 y \$ 2.50. En Lima se cotizaba el arroz flor "Fortuna" a S/. 29. y a S/. 26. el buen flor "Carolino" y el "Java".

Esos precios corresponden respectivamente a S/. 27.27 y S/. 24.27 f.c.b. puerto de embarque. Para hacer estos cálculos se han deducido, del precio de Lima, los siguientes gastos:

Seguro	m/a	S/. 0.10
Flete	"	0.90
Gastos de desembarque y conducción a Lima,	"	0.73
Total deducido	S/.	1.73

Si a los precios de S/. 27.27 y S/. 24.27, agregamos S/. 0.10 por seguro y S/. 1.25 por flete hasta Valparaiso, tendríamos los precios de S/. 28.62 para el arroz "Fortuna" y S/. 25.62 para el "carolino" y el "java" por stco de 190 lbs. c.i.f. Valparaiso. Para las 100 lbs. de ambas calidades, tendríamos los siguientes precios: S/. 15.05 para el "Fortuna" y S/. 13.48 para los tipos "carolino" y "Java".

Como las ofertas y cotizaciones del arroz en Chile se hacen en dólares, tenemos que convertir estos precios a esa moneda, para lo cual hay que tomar en cuenta el tipo de cambio. El promedio para el mes de Octubre, calculado según boletines de la Bolsa Comercial, fué de S/. 5.91 por dólar. A este tipo, los precios anteriores resultarían de \$ 2.54 y \$ 2.28. Pero en mes de Octubre, el cambio fué sumamente variable, fluctuando entre 5.47 y 6.25. Si tomamos el primer tipo,

los precios resultarían ser \$ 2.75 y \$ 2.46. Esto indica que aún con el cambio menos favorable, los precios de Lima resultarían comparables con que se pueden obtener en Chile.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el mercado chileno se ha estado abasteciendo, principalmente, con los arroces americanos e italianos a los cuales ya está acostumbrado el público, si se quiere introducir bruscamente una fuerte cantidad de arroz peruano, es indudable que sería necesario bajar más los precios, aunque fuera haciendo un sacrificio momentáneo, que a la larga redundaría en provecho para la industria arrocera nacional.

La importación chilena de arroz en el primer semestre de 1932, ha sido de 6.131 toneladas. Suponiendo que fuera aproximadamente igual en el segundo, tendríamos para todo el año, unas 12,000 toneladas, cifra bastante inferior a las de 1930 y 1931. Dada la situación económica de Chile y la tendencia que se observa en los dirigentes de ese país a procurar restringir el consumo de arroz, no es probable, que éste aumente en los años venideros, aunque tampoco creemos que disminuya mucho. Existe la posibilidad de colocar en Chile alrededor de 130,000 sacos de arroz, cifra que está dentro del orden de magnitud de la posible super-producción peruana. Es pues de gran interés conquistar de una manera estable el mercado chileno para el arroz peruano. Ello se facilitaría enormemente si se obtuviera una preferencia arancelaria a favor de la cual se pudiera desplazar a los arroces de otras procedencias. Tenemos entendido que Chile se ha negado a acordar esta preferencia, alegando que tiene celebrados tratados de comercio con Estados Unidos e Italia, en los cuales existe la cláusula de la nación más favorecida. Esta dificultad podría resolverse, obteniendo que el Gobierno Chileno, concediera primas de importación al arroz transportado en buques de esa nacionalidad, lo cual favorecería al arroz peruano que en su casi totalidad será llevado por barcos de la Cía. Sud Americana. Al tratar del cabotaje, nos ocuparemos con mayor amplitud de esta cuestión.

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ALGODONERA

El cultivo del algodón es y seguirá siendo, seguramente por muchos años, salvo cambios inesperados de las condiciones generales y locales, una de las bases fundamentales de la economía nacional.

El Perú, es país algodonero por excelencia y por consiguiente al vital interés por desarrollar en la forma más intensa todas las industrias derivadas del algodón, no solamente para abastecer con sus productos el consumo interno, si no para exportar a los países que puedan constituir mercados favorables. Estas industrias han adquirido ya en el país un desarrollo considerable el cual, debe ser estimado por todos los medios posibles. No siendo Chile, productor de algodón, debemos procurar que el Perú lo provea íntegramente de todos los productos de su industria algodonera.

ACRIOTE Y SEMILLA DE ALGODON

Comenzamos por estos productos por ser los que en la actualidad tienen mayor importancia.

Según datos proporcionados por la Unión de Fabricantes de Aceite del Perú, las cifras siguientes representan, en promedio, la producción y consumo de la semilla de algodón y sus derivados provenientes de la costa del Perú:

<u>Producción total de semilla</u>	1'900,000	qa de 46 kilos
<u>Semilla beneficiada en el país</u>	1'800,000	"
<u>Semilla exportada al extranjero</u>	100,000	"
<u>Cantidad de aceite producido</u>	240,000	"
<u>Destino del aceite:</u>		
Convertido en manteca	120,000	"
Convertido en manteca	40,000	"
Vendido como aceite	80,000	"

Estos datos, representan simplemente promedios y el destino de la semilla es en realidad muy variable de un año a otro, según las condiciones. Cuando el aceite y la pasta tienen un valor remunerativo en el extranjero, las fábricas se empeñan en beneficiar la mayor cantidad de semilla; por el contrario, cuando el valor de esos productos baja de cierto límite, los fabricantes prefieren exportar la semilla, como está sucediendo este año en que la cantidad exportada llega ya, a más del doble de la cifra promedial indicada anteriormente. El interés nacional es, indudablemente, que se beneficien en el país la mayor cantidad posible de semilla y, en último caso, que no se exporte sino aquella que proviene de los valles en que no hay fábricas de aceite, la que llega a alcanzar a unos 60,000 quintales.

El gráfico N°. 6 representa la exportación total de semilla de algodón, comparada con la exportación del mismo producto a Chile, entre los años 1912 y 1931. Este gráfico, ha sido confeccionado con datos de las estadísticas de aduanas y comprende, no solamente la semilla que proviene de los valles de la costa, sino también la que se exporta por Iquitos, la cual va a Europa, principalmente a Inglaterra. Se observa a partir de 1925, una disminución apreciable en la exportación total, disminución que es muy satisfactoria pues corresponde precisamente al incremento de la industria del aceite en el Perú.

Los cuadros siguientes indican con cantidades, valores y países, la exportación de semilla de algodón en 1929, 1930, 1931 y primer semestre de 1932.

SEMILLA DE ALGODON

CHILE	2,158	215,740	822	50,029	3,163	165,841	4,339	230,770
Gran								
Bretaña	1,387	138,710	1,211	73,779	3,002	121,463	385	37,638
Alemania	16	1,610	---	---	8	167	---	---
Ecuador	5	480	9	560	---	5	---	---
Otros								
países	6	630	---	---	---	13	---	---
	3,572	354,170	2,042	124,368	6,173	287,469	4,724	268,408

En los meses de Julio, Agosto y Setiembre las exportaciones de pepitas, totales y a Chile, han sido:

	TOTALES		A Chile	
	Ton.	S/.	Ton.	S/.
Julio	1,021	54,964	321	43,002
Agosto	3,521	178,666	3,521	178,666
Setiembre	1,147	62,542	394	49,342
Totales	5,689	296,172	4,236	271,010

Resulta que, en los tres primeros trimestres de 1932, se ha exportado 10,412 ton. de semilla, cifra que no había sido alcanzada desde 1925 y de la cual corresponde a Chile el 32.30 %. El aumento de este año se debe a que, como hemos dicho antes, a causa del bajo precio que tiene el aceite, los fabricantes han preferido exportar la semilla. No conveniría que se prolongara esta situación, que significa un franco retroceso para la industria nacional y que no es favorable a los intereses generales del país; por eso, debe procurarse buscar nuevos mercados al aceite peruano y a la manteca hidrogenizada.

El cuadro siguiente y el gráfico N°. 7 muestran la exportación del aceite en el mismo período de tiempo que se ha considerado para la pepita.

ACEITE DE SEMILLA DE ALGODON

AÑOS	EXPORTACIONES TO-		EXPORTACIONES A CHILE		Porcentaje correspondiente a Chile
	TALRES Ton.	S/.	Ton.	S/.	
1912	48	15,261	36	11,546	73.70 %
1913	115	32,175	90	25,065	77.80
1914	197	59,284	157	47,281	79.70
1915	326	83,580	292	74,662	39.30
1916	1,217	338,963	1,144	366,555	94.30
1917	2,151	1'202,839	2,109	1'177,992	98.00
1918	1,814	1'354,933	1,430	1'104,408	81.40
1919	1,706	1'373,349	1,613	1'293,476	94.60
1920	1,548	1'049,943	1,518	1'030,476	98.20
1921	1,893	1'419,630	1,310	922,440	62.30
1922	2,441	1'356,130	770	423,730	31.30
1923	2,378	1'423,470	77	44,810	3.17
1924	4,574	4'435,360	30	29,860	0.70
1925	3,315	3'316,290	24	24,300	0.70
1926	4,809	4'597,750	58	46,350	1.00
1927	7,074	6'443,350	50	37,250	0.60
1928	5,025	4'553,350	14	8,750	0.20
1929	1,332	1'326,520	---	---	---
1930	3,151	322,239	---	---	---
1931	872	234,862	---	---	---

Se observa que la exportación a Chile, que en 1920 alcanzó el 98.20% del total, ha quedado prácticamente anulada a partir de 1923. Las causas de esto son bien conocidas: Por Resolución Suprema de 23 de Noviembre de 1921, el Gobierno del Perú modificó el derecho de exportación sobre la semilla, quedando fijado en S/. 0.75 por quintal para la que se exportara a Estados Unidos y Europa y en S/. 3.00 para la que

se exportara con destino a otros países. Esta medida afectaba gravemente a Chile cuyas fábricas de aceite compraban la semilla peruana, por lo cual en represalia ese país estableció un decreto adicional de importación a los aceites provenientes de países que gravaban la exportación de la materia prima. Por el Decreto N°. 343 del 22 de mayo de 1922 el aceite proveniente del Perú quedó gravado con \$ 2.50 por kilo mientras los aceites europeos y americanos pagaban sólo \$ 1.00. Con esta medida se paralizó por completo la internación de aceite peruano en Chile. En 1924 el Gobierno del Perú unificó el derecho de exportación a la semilla fijándolo en un sol por quintal, que quedó reducido a cincuenta centavos en 1926, volvió a subir a un sol en 1928 y finalmente se redujo en 1931 a S/. 0.20 por quintal. Por su parte el Gobierno de Chile subió en 1930 el derecho de importación sobre los aceites alimenticios de S/. 1.00 a S/. 1.20 el kilo bruto y redujo el derecho diferencial para el aceite peruano del 150 % al 52 % dejando subsistente una diferencia de 0.62 pesos por kilo, en contra de nuestros aceites, diferencia que hacía materialmente imposible venderlos a Chile.

Era esa la situación hasta el 31 de octubre del presente año, fecha en que se firmó la prórroga del Modus Vivendi, en el cual, sin que haya desaparecido el impuesto de exportación a la semilla, se ha estipulado la anulación del derecho diferencial en contra del aceite peruano, lo que va a permitir que se reanude la exportación de éste a Chile.

En Chile varias fábricas de aceite de semilla de algodón, siendo la principal la de la Compañía Industrial, en Valparaíso. Estas fábricas importan la semilla de diversos países, entre otros del Perú. Las importaciones chilenas de semilla de algodón de los años 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1929 y 1930 han sido las siguientes:

CANTIDADES EN TONELADAS MERICAS

Países	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1929	1930
Argentina	2,694	971	2,617	1,598	8,052	9,385	4,476	722
Alemania	----	455	----	----	----	----	----	----
Austria	----	----	----	----	----	----	3	----
Brasil	----	3,576	1,850	----	----	----	----	----
Colombia	----	757	2,488	----	----	21	----	----
Ecuador	724	659	1,075	919	1,304	243	232	80
EE. UU.	----	----	----	----	246	----	----	----
Francia	----	----	----	----	----	0.2	----	----
Italia	----	----	----	----	41	10	6	----
Paraguay	----	----	----	----	----	----	----	2,757
PERU	5,000	2,688	1,888	2,918	3,849	1,547	2,284	452
TOTALES	8,418	9,106	9,918	5,435	13,492	11,206	7,001	4,011

Los datos correspondiente a los años 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926 y 1929, nos han sido suministrados por la Unión de Fabricantes de aceite del Perú; los correspondientes a 1930 están tomados de las Estadísticas chilenas del Comercio exterior. Hay que anotar que la cifra correspondiente al Perú, 452,035 kilos, difiere mucho de las consignadas en las estadís

ticas peruanas de exportación que es de 821,637 ks.

En Chile la importación de aceite de pepita de algodón es actualmente muy pequeña (163,812 kilos en 1930 provenientes principalmente de los Estados Unidos), pero se importan fuertes cantidades de aceite de soya que desplazan al aceite de pepita peruano cuando se le impuso el derecho diferencial de que antes hemos hablado y a los cuales, éste debe desplazar nuevamente. Las importaciones chilenas de aceite de soya en los últimos años han sido:

ACEITE DE SOYA

Derecho: \$ 1.20 k.b.

Países	1930		1931		Per. Entre. 1932	
	Ton.	Mil. \$	Ton.	Mil. \$	Ton.	Mil. pesos
Gran Bretaña	4,938	6,888	3,950	4,441	1,536	1,358
Dinamarca	1,186	1,620	1,432	1,494	477	401
Holanda	903	1,264	923	936	503	443
Alemania	535	752	110	130	29	31
Suecia	108	317	29	25	---	---
Otros países	206	307	88	209	9	11
TOTALES	8,004	11,148	6,532	7,235	2,804	2,244

En condiciones de igualdad arancelaria con el aceite de soya, el aceite de pepita peruano podría competir y tenemos entendido que, después de la firma del Modus Vivendi, se han principiado ya a exportar algunas partidas, pero como para el Perú es importante asegurar el mercado chileno para nuestro aceite, no debemos limitarnos a conseguir la igualdad sino reclamar un tratamiento preferencial. Según sabemos, el Gobierno chileno se resiste a conceder tratamiento preferencial para los aceites peruanos alegando, como en el caso del arroz, que tiene celebrados contratos de comercio con la Gran Bretaña y Dinamarca, que son los principales vendedores de aceite de soya, en los que éstos países gozan del derecho de la nación más favorecida. Esta objeción puede salvarse fácilmente teniendo en cuenta que el aceite de soya y el de pepita son productos diferentes y que bastaría desdoblarse la partida N° 212 del arancel chileno, que dice: "Aceite de Oliva o de otras substancias" K.B. \$ 1.20", estableciendo una partida especial para el aceite de pepita con un derecho menor que el de los otros. Otra fórmula, que no excluye la anterior, sería la que hemos expuesto al tratar del arroz y de la cual nos ocupamos con mayor extensión en el capítulo correspondiente al cabotaje.

Aunque no se trata en ningún caso de hacer competencia al aceite que se elabora en Chile, seguramente la Compañía Industrial y demás fábricas chilenas, han de tratar de oponerse por todos los medios que estén a su alcance a que se concedan ventajas al aceite peruano, pues al aumentar la producción de éste disminuirá, en el Perú, el monto de la semilla disponible para la exportación, y el interés de esas fábricas es tener a su disposición la mayor cantidad posible de pepita peruana. Pero como el interés del Perú es que se elabore aquí la mayor cantidad posible de aceite, nosotros debemos insistir en obtener un tratamiento preferencial para éste y procurar que la exportación de semilla, cuyo respectivo

dercho, fue inóportunamente rebajado en 1931, se reduzca a la que proviene de valles en los que no hay fábricas de aceite.

La Unión de Fabricantes de Aceite del Perú considera que en igualdad de condiciones arancelarias, se podrá exportar a Chile, especialmente al norte, alrededor de 10,000 quintales de aceite anualmente que con un valor de S/. 20 por quintal, representarían 200,000 soles; pero si se obtiene tratamiento preferencial, no sería difícil colocar 50,000 quintales y posiblemente más. En Chile se están haciendo ahora ensayos para cultivar la soya, pero aún en el caso de que esos ensayos dieran resultados favorables, ha de pasar todavía mucho tiempo antes de que pueda producirse esa semilla en cantidad suficiente para abastecer el consumo de aceite.

También sería interesante poder colocar en Chile la manteca hidrogenizada que se produce en el Perú en gran cantidad y de excelente calidad. Según tenemos entendido en Chile se está importando ahora manteca hidrogenizada de procedencia norteamericana, especialmente la marca "Crisco" que aduaneramente se despacha con la partida correspondiente al aceite de pepita. Sería conveniente también obtener para nuestras mantecas hidrogenizadas igual tratamiento que el que indicamos para el aceite.

ALGODON DESMOTADO Y LINTER.

Las importaciones de algodón desmotado en Chile son bastante pequeñas, debido a que la industria textil, de ese país que no está muy desarrollada, trabaja con hilados importados.

Las importaciones chilenas de algodón desmotado y linter en el año de 1930, fueron:

<u>Países</u>	<u>Kgs.</u>	<u>Pesos</u>
Alemania	2,897	15,823
Argentina	44,854	25,328
Bélgica	10,466	27,000
Ecuador	10,500	11,170
EE.UU.	19,250	23,935
Gran Bretaña	194	300
India	49,580	92,728
Perú	309,762	520,459
	447,503	716,743
	=====	=====

No tenemos datos de los años 1931 y 1932.

El artículo se usa preferentemente para fabricación de colchones, panqueques y algodón absorbente. El cuadro precedente permite ver que la mayor parte de la importación de algodón y linter es de procedencia peruana.

Las exportaciones del Perú a Chile, según datos suministrados por la aduana del Callao, han sido las siguientes:

<u>Años</u>	<u>Kilos</u>	<u>Soles oro</u>
1929	45,342	50,620
1930	42,775	33,772
1931	54,332	37,394
1932 (Ler. Satre.)	65,533	38,808

LINTER A CHILE

<u>Años</u>	<u>Kilos</u>	<u>Soles oro</u>
1929	303,767	151,850
1930	333,557	140,085
1931	73,411	31,493
1932 (1er. Smtre)	5,318	1,503

EXPORTACIONES TOTALES DE LINTER

<u>Años</u>	<u>Kilos</u>	<u>Soles oro</u>
1929	459,837	229,767
1930	412,269	173,149
1931	531,345	146,465
1932(1er. Tntre)	149,892	38,305

HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

La industria de los tejidos de algodón (telas, no artículos de punto) está mucho menos desarrollada en Chile que en el Perú. Hay algunas fábricas, entre las cuales las más importantes son la Caupolicán, en Viña del Mar y la Chihuavanta en Concepción, ambas de propiedad o controladas por la casa W.R. Grace y Co.; pero tanto, el número de fábricas como por el volumen de la producción de ellas y por la calidad de los artículos que elaboran, la industria textil peruana lleva bastante ventaja a la chilena. Mientras entre nosotros, se verifica la fabricación completa, a partir del algodón racional, en el país del sur se tejen las telas empleando hilados importados, aunque parece que en los últimos tiempos se está empezando a fabricarlos.

A pesar de la inferioridad de la industria textil chilena, hasta ahora no hemos podido introducir en Chile, telas peruanas en cantidad apreciable y aunque en 1931, enviámos hilados por valor de S/. 131,345, esta cifra representa muy poco en relación con la importación chilena. La causa de esto, es bien conocida; la industria textil ha vivido en el Perú al amparo de la protección aduanera y en esas condiciones no era posible que sus productos pudieran competir libremente en Chile con los provenientes de las fábricas europeas. A pesar de ser el Perú, productor de algodón, los hilados y tejidos peruanos han resultado, en general, más caros que los europeos principalmente por las razones siguientes: 1) La pequeña capacidad de nuestras fábricas comparadas con las europeas. 2) El hecho de emplear el algodón Tangüis, que tiene un precio alto, con más de 150 puntos de prima sobre el Middling americano, para fabricar hilados y tejidos relativamente ordinarios, que en europa se elaboran con algodón de calidad inferior, haciendo las mezclas necesarias, pues allí disponen de toda clase de algodón, mientras aquí sólo tenemos el Tangüis. Las telas peruanas, por estar fabricadas en algodón de mejor calidad, duran más que las europeas, pero son más caras. 3) La carestía de la mano de obra nacional. 4) La necesidad de traer del extranjero los repuestos, tintes y accesorios que hay que pagar en oro y que encarecen mucho la fabricación.

Las circunstancias anteriores parecían indicar que no hubiera posibilidades de exportar a Chile hilados y tejidos peruanos; y era esa la opinión de algunos industriales con

quienes nos entrevistamos antes de emprender viaje. Sin embargo, informaciones posteriores nos hicieron pensar que los envíos de hilados efectuados en 1931 no se habían hecho con pérvida y que habiendo bajado la moneda peruana era, tal vez, posible que los productos de nuestra industria textil pudieran competir en el mercado chileno. A solicitud nuestra, una importante firma comercial, fabricante de tejidos, llevó a cabo una investigación sobre el asunto, pidiendo a su casa de Chile, cotizaciones de los hilados y tejidos, que se importan allí y comparando los precios con los costos de los hilados y tejidos semejantes de fabricación peruana. Los resultados de la investigación, cuyos detalles figuran en el anexo N°. han sido los siguientes: Los precios de los hilados ingleses c.i.f. Valparaiso son tales que los similares peruanos podrían ser vendidos con utilidad en Chile, aún sin protección arancelaria, siempre que la moneda peruana no suba considerablemente. En cambio, el precio de los tejidos no cubrirá el costo de su fabricación en el Perú. Sin embargo, la firma en referencia, cree que con una reducción del 50% de los derechos aduaneros, algunos tipos de telas peruanas, batistas y otras telas finas blancas y de color, podrían ser colocadas en Chile; y para poder llegar a una conclusión definitiva sobre este asunto estaría dispuesto a enviar a Chile un embarque de ensayo siempre que hubiera la perspectiva de obtener la preferencia indicada.

Los resultados de la investigación anterior están de acuerdo con lo que nos ha manifestado otra firma importante, que ha efectuado exportaciones de hilados a Chile.

Las fábricas chilenas consumen fuertes cantidades de hilados para telares de algodón. En 1929, 1930, 1931 y los primeros cinco meses del presente año, las importaciones chilenas, han sido:

<u>Años</u>	<u>Kilos</u>	<u>Pesos de 6 d.</u>
1929	1'825,015	\$ 14'600,041
1930	1'978,200	14'758,129
1931	957,413	5'223,190
1932 (Ene. a Mayo)	391,676	1,627,418

Los hilados que Chile importa proceden principalmente de Estados Unidos, Italia, Bélgica y Gran Bretaña. Como se ve, la importación ha descendido mucho, a partir de 1930.

Las exportaciones de hilados peruanos a Chile en 1930, 1931 y primer semestre de 1932, han sido:

1930	15,904 Kgs	S/. 26,826
1931	85,540 "	131,345
1932 (1er. Semestre)	24,322 "	35,260

En el Modus Vivendi, que acaba de firmarse, se indica que en el caso de que se estableciera en Chile algún gravamen, fiscal o municipal sobre los hilados de algodón, los de procedencia peruana quedarían librados de todo impuesto, pero sólo hasta la cantidad de 500,000 kilos neto. Esta cláusula no resulta clara pues de su contenido se desprende que los referidos hilados entren libres en Chile hasta por la

cantidad indicada y ha sido redactada como si actualmente no hubiera gravamen ninguno sobre los hilados; pero en realidad, desde 1931, estos artículos pagan un derecho de importación de \$ 0.05 (pesos chilenos de 6 peniques) por kilo bruto. Como existe un verdadero interés en la colocación de los hilados peruanos en Chile, es necesario obtener de una manera explícita la liberación completa al efectuar nuevas negociaciones.

En cuanto a las telas de algodón, debe obtenerse una rebaja del 50% de los derechos, como se ha indicado, pero sólo para aquellos tipos en que tengamos verdadero interés. Este punto podría plantearse en las negociaciones de un modo general y discutirse después en detalle con la cooperación de los industriales interesados.

CAFE

El café, aunque no tiene para el Perú, la importancia fundamental que el azúcar y el algodón y actualmente también el arroz, es uno de los productos, cuyo cultivo puede intensificarse y en el que podemos aumentar nuestras exportaciones al país del sur. Chile, que no es productor de Café, importa anualmente fuertes cantidades de él, principalmente del Brasil y del Ecuador y sólo pequeñas partidas del Perú.

En el país se producen distintos tipos de café, que son: el café corriente, consumido íntegramente en el Perú, de inferior calidad, gran número de granos negros defectuosos y al que no se le sonete sino a la despulpación; el café en pergamino, o sea con cáscara, más seleccionado; el café lavado de exportación, de muy buena calidad, más elaborado que los anteriores pues se le ha ventilado, pulido y lustrado; y por último el café caracol o caracolillo, de inmejorable calidad, obtenido por selección del anterior, pues todo café tiene un porcentaje del 4 o 5 % de café caracol. Todos estos distintos tipos son pues debidos a una mayor o menor elaboración, cuyas diversas fases dan motivo a las distintas calidades.

Se produce el café, principalmente, en los valles trasandinos, en la región de la montaña y en algunos lugares de la costa. El principal centro productor, es el valle de Chanchamayo, donde se cultiva la variedad "Arabia", igual a la centroamericana y a la colombiana y clasificadas en europa como café suave, en contraposición con el brasilero y el ecuatoriano, clasificados como café fuertes. Esta clasificación depende de la elevación sobre el nivel del mar a que se encuentran las plantaciones; así, el primero, suave, proviene de los lugares de altura (3000 pies m/m) y el segundo de plantaciones al nivel del mar. Por el primero se consigue mayor precio.

Produce el valle de Chanchamayo alrededor de 40,000 qq. (46 kilos) anuales, de los que se exportan a Europa en forma de café lavado de exportación más o menos 25,000 qq. El resto, 15,000 qq de café corriente se consumen en el país.

La misma calidad de café, que en Chanchamayo, se cultiva en Huánuco y al sur del Perú. La producción del primero puede estimarse en 1,000 qq anuales, con tendencia a aumentar por las nuevas plantaciones verificadas últimamente. En el sur, se cultiva principalmente en los valles de Sandia, Carabaya y la Convención; su producción puede estimarse en 5,000 qq.

que se exportan, casi, a Europa en pergamino o sea con cáscara.

En los valles del norte, principalmente en Piura, se produce una variedad semejante a la ecuatoriana, sin lavar, con una producción total de 10,000 qq de café corriente teniendo por mercado principal Lima.

Iquitos también exporta café, en fuertes cantidades, a Europa. Según un telegrama publicado en la Vida Agrícola, piensan exportar en el presente año alrededor de 600 toneladas y llegar a 1,000 toneladas de exportación en el curso de dos o tres años. Esta exportación no interesa a los fines de este estudio.

El cultivo del café puede intensificarse en forma más amplia pues las condiciones naturales de los valles trasandinos, especialmente el valle de Chanchamayo, ofrecen las mejores perspectivas para una mayor difusión del cultivo. Pero, desgraciadamente, a pesar de que desde 1923 la producción ha abastecido el consumo nacional, las exportaciones han permanecido estacionarias en más o menos 800 toneladas anuales, salvo en 1931 y en los nueve primeros meses del presente año, en que ha marcado una fuerte diferencia, llegando en 1931 hasta 2,000 toneladas; esto, posiblemente, es debido a un menor consumo local y al aumento en las exportaciones por Iquitos.

En el cuadro siguiente, puede verse las exportaciones peruanas de café en los últimos años:

CAFE

Países	1929		1930		1931		1er. Smtrel 1932	
	Kgs.	\$.	Kgs.	\$.	Kgs.	\$.	Kgs.	\$.
Alemania	112833	13545	235637	209794	627088	310320	60331	46498
Bélgica	93431	93440		132520	270442	243605	57096	33696
CHILE	143507	138280	113718	106870	163062	139155	3500	2832
EE.UU.	222899	214640	-----	-----	38941	36300		10224
Francia	3741	3750	14583	14883	39987	39987	57	32
Gran Bretaña	7849	6610	5089	5034	143360	141972	117519	90256
Holanda	19205	16360	64804	64804	443796	423355	31348	22085
Hong-								
Hong	2960	2960	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Italia	185770	185770	143470	142638	346753	326879	121021	108116
Japón	5950	3950	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Totales	798181	770210	710474	676843	2075829	1668973	491759	307441

Las exportaciones totales en los nueve primeros meses del presente año han sido 1'674,035 kgs. con un valor de \$ 1'221,887 de los que se ha enviado a Chile 52,271 kilos con un valor de \$ 36,385. La mayor parte de la producción ha sido exportada, como puede verse a Europa preferentemente a Italia, Holanda, Gran Bretaña y Alemania.

El estacionamiento que se nota en la producción es debido, principalmente, a la crisis que ha afectado con bastante consideración a la industria cafetera y a que los mercados extranjeros abarrotados por los cafés de otras procedencias no ofrezcan las expectativas necesarias para una mayor intensificación de la producción nacional.

Es por esto, que para nosotros, el mercado chileno, cuya vecindad y menor importe de los fletes, nos son propicias, ofrece inmejorables condiciones para la colocación de nuestro café. Además en Chile, se han obtenido siempre mejores precios para nuestro producto, dificultándose las exportaciones últimamente por la carencia de divisas extranjeras de que adolece el país del sur. Según datos que se nos han suministrado la exportación peruana de la costa del Pacífico, puede calcularse, por el momento, en 25,00000 de café lavado de exportación y 10,00000 del corriente, de los que convendría colocar en Chile, la mayor cantidad que sea posible. Es indudable que a mayores expectativas para nuestra exportación, la cosecha aumentará progresivamente.

Las importaciones chilenas en los últimos años han sido

IMPORTACIONES CHILENAS

Países	1930		1931		1er. Semestre 1932	
	Kgs.	Pesos	Kgs.	Pesos	Kgs.	Pesos
Brasil	3200,395	4662378	3055,532	3679,937	1271,151	1983,810
Ecuador	1078,752	2259752	983,587	1509,332	199,345	336,484
Salvador	694,601	2293207	458,359	1332,202	176,731	473,136
PERU	137,658	408,681	99,668	225,526	61,734	122,638
Nicaragua	45,472	107,066	87795	186,760	10,488	21,974
Guatemala	33,529	109,205	39,496	119,980	8,120	15,920
Otros Países	75,781	213,522	86,143	185,731	64,700	135,150
Totales	5267,188	105321	4310,630	7239,479	182,302	308,112

Como puede notarse, en el cuadro anterior, los principales países vendedores de café en Chile son el Brasil, Ecuador y las repúblicas centroamericanas. El Perú aparece con más o menos cien toneladas anuales.

Una competencia entre el café peruano, que se cotiza a mayor precio por su mejor calidad, con el brasilero y el ecuatoriano, no es posible, a igualdad de condiciones. Es necesario entonces conseguir para nuestro café alguna ventaja arancelaria u otra forma de favorecerlo que le permita competir en el mercado chileno, con los cafés de otras procedencias. Si como en el caso del arroz y del aceite de pepita, hubiera dificultad por parte del Gobierno chileno para conceder una rebaja arancelaria, la cuestión podría resolverse en forma semejante a la que hemos indicado, al tratar de estos productos, concediéndoles una prima de importación. Sobre este particular trataremos más ampliamente en el capítulo referente al cabotaje.

No hacemos ninguna consideración sobre los precios del café en Lima y en Chile, por sus continuas fluctuaciones, tanto en estos lugares como en el mercado mundial, y por la variabilidad de los cambios en ambos países.

Sólo anotaremos, a título de información, los precios que nos han suministrado conocidos comerciantes de esta plaza y del mercado chileno y que se dedican, preferentemente, al negocio del café.

Precios en Lima: café corriente S/.40.- qq
 id. lavado de exportación 53.- "
 id. caracol o caracolillo 65.- "

Precios café peruano c.i.f. Valparaíso:
 café corriente (dólares) \$ 7.00 qq
 " lavado de exportación 8.00 "

Precios en Santiago de Chile:
 café caracolillo (pesos ch.) \$ 1,000 a
 \$1,200 el quintal de 100 kilos.
 id. corriente S 750.- a \$ 1,000 el quin
 de 100 kilos.

Hortalizas y Legumbres

Segun la estadística Agro Pecuaria de 1929, única fuente que se puede disponer para esta clase de datos, la superficie total en la República sembrada con legumbres fue onese año de 26,405 hectareas y la producción de 57,415 toneladas métricas.

Las hortalizas y legumbres que el Perú exporta a Chile preceden exclusivamente de Tacna. En el informe que con fecha 19 de setiembre enviamos de Santiago de Chile respecto a las condiciones en que se encuentra esa provincia y que va anexo a este trabajo, nos ocupamos de las modalidades del comercio entre Tacna Y Chile. Tacna provee de hortalizas y legumbres a la region salitrera, en donde esos artículos entran libres de derechos conforme al Modus Vivendi.

La exportación peruana a Chile de hortalizas y legumbres, (sobollas, choclos, tomates, zapallos y otras legumbres y verduras frescas) durante 1930, 1931 y primer semestre de 1932, ha sido:

1930	3.194.717 kilos	S/.261.498
1931	2.184.803	123.086
1932	391.355	25.498

(1er Smtre)

Los datos correspondientes a 1930 son los que figuran en la estadística del Comercio Especial del Perú, los de 1931 nos han sido suministrados por la Sección Estadística de Aduanas y los del primer semestre de 1932 por el Cónsul del Perú en Arica.

El monto de la exportación de hortalizas y legumbres, de Tacna a Chile esta en relación con la situación de la industria salitrera. La enorme baja que se observa es debido al estado de depresión en que se encuentra esa industria. Las cifras correspondientes del primer semestre de 1932, representa seguramente un mínimo y en los años futuros la exportación de hortalizas y legumbres de Tacna a la región salitrera ha de ser algo mayor; pero como las perspectivas de resurgimiento de la industria salitrera no son muy halagadoras, no se puede esperar tampoco que el aumento sea muy considerable.

Las hortalizas y legumbres frescas pagan en Chile un derecho de importación de \$ 0.30 el kilo con excepción de la bolla que paga \$ 0.20 el kilo bruto fuera de lo que va de Tacna. La importación chilena de estos productos es insignificante, y salvo un resurgimiento inesperado de la industria salitrera que podría dar lugar que además de las hortalizas de la provincia de Tacna, se llevaran al norte de Chile, las procedentes del resto de ese departamento y Moquegua, a pocas perspectivas de exportación a Chile. Sin embargo, creemos que al celebrarse un tratado de comercio, conviene mantener, como ya se ha estipulado en el Modus Vivendi firmado ultimamente, que las legumbres y hortalizas de todo el Perú sean libres de derechos en Chile. El objeto principal de esto es el siguiente: No conviene que Tacna continúe indefinidamente, con respecto a Chile, en situación diferente del resto de la República. En cuanto las circunstancias lo permitan, es necesario su-primir las condiciones especiales del Modus Vivendi, y hacer cesar la

la entrada libre de derechos en Tacna de todas las mercancías chilenas. Cuando llegase ese momento. Tacna podrá continuar enviando a Chile sus hortalizas y legumbres, que no gozarán de un favor especial sino que correrán la misma suerte de las de todo el resto del Perú. Además hay que tomar en cuenta, que para el comercio de hortalizas y legumbres existen la circunstancia favorable de que la producción no tiene lugar en los dos países en los mismos meses.

Frutas

Según la estadística Agro Pecuaria de 1929 el número de árboles frutales que habrá en la República era el siguiente:

Damasco y alvaricoquo.....	6125 árboles.
Chirimoyo y hunábano.....	366908 "
Plátano.....	7.625.043 "
Higuera.....	132.432 "
Cítricos.....	844.649 "
Melocotoneros.....	557.173 "
Peros y manzanas.....	290 .807 "
Paltos.....	240.743 "
Mangos	242.789 "
Otros árboles.....	5.536.281 "

La exportación de frutas frescas del Perú en los años de 1929, 1930, 1931 y primer semestre de 1932, ha sido:

En 1931 y primer semestre de 1932, las importaciones de frutas frescas fueron:

países	1931		1er Semestre 1932	
	Cantidad Qq.n	Valor \$	Cantidad Qq.n	Valor\$.
Ecuador	128.043	4.640.795	28.745	781.462
Perú	1.408	50.606	681	13.188
Argentina	1.284	148.946	487	60.936
Panamá	940	35.675	----	----
Brasil	740	49.925	----	----
E.E.U.U.	529	55.950	24	3.732
Otros países	98	10.415	78	5.187.
totales	133.109	4.992.312	30.015	864.505

La fruta fresca es libre en Chile. las posibilidades de aumentar exportaciones a ese país dependen del desarrollo de nuestros cultivos frutícolas. De todas maneras, sería difícil que pudieramos competir seriamente con el Ecuador en esta materia. No creemos que en los próximos años nuestras exportaciones de frutas frescas a Chile puedan ser mayores de lo que fueron en 1930

Coca

En el cuadro siguiente muestra la exportación peruana de coca en hojas del Perú, durante los años 1929, 1930, 1931, y primer semestre de 1932. (ver pág. sgte)

Las exportaciones a Chile, país, que en 1929 ocupó, el primer plano entre nuestros compradores de coca, han descendido enormemente en 1931 y se han anulado del todo en el presente año. Esto es perfectamente explicable,

	1929		1930	
	Kgs	S/.	Kgs.	S/.
Argentina	-----	-----	12.473	21.204
Alemania	17.232	16.460	25.683	27.930
Chile	31.134	51.790	51.959	54.332
E.E.U.U.	49.176	36.790	105.354	76.047
Francia	-----	-----	16.740	27.649
Bolivia	-----	-----	-----	-----
Totales	101.273	110.320	191.609	207.162

	1931		1er S. 1932	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Argentina	-----	-----	-----	-----
Alemania	16.710	12.444	6.247	3.869
Chile	2.828	2.739	-----	-----
E.E.U.U.	137.433	98.591	69.720	50.016
Francia	12.215	10.060	3.883	2.414
Bolivia	338	326	-----	-----
Totales	169.542	124.160	79.850	56.299

pues la coca que se exportaba a Chile era consumida por los trabajadores indígenas peruanos y bolivianos de la región salitrera. Con la crisis del salitre, esos trabajadores han abonado la región y el consumo ha desaparecido. Las expectativas de la industria salitrera no permiten prever que en los próximos años vuelva a haber gran número de obreros bolivianos o peruanos consumidores de coca en las regiones de Antofagasta y Tarapacá, de manera que no hay expectativas de que Chile vuelva a comprarnos coca en cantidades apreciables. Cuando mucho podría importar pequeñas partidas para fabricar cocaína, pero en el caso de que esto se realizara, el monto de lo que podríamos exportar sería ínfimo y no merece ser tomado en consideración.

Animales Vivos

En las épocas de auge de la industria salitrera, nuestros departamentos del sur enviaban a Tarapacá y Antofagasta, sobre todo a la primeras, partidas importadas de ganado para canal. En el promedio de los últimos diez años, después del azúcar y de los derivados del petróleo, y aunque muy lejos de ellos, por cierto, el ganado vacuno ha constituido, por su valor, el tercer renglón de nuestras exportaciones a Chile. En el año 1929 enviamos a la región salitrera 2,042 vacunos con un valor de S/.334.370. Al sobrevenir el colapso de la industria del salitre, disminuyen automáticamente nuestros envíos de ganado. Así, en 1930, en que se inició la crisis, llegamos a enviar todavía 1616 cabezas con un valor de S/ 196.498 pero en 1931 en el primer semestre de 1932, la exportación de ganado a Chile quedó enteramente anulada.

El primitivo Modus Vivendi para Tacna, excluía expresamente el ganado de los productos naturales que conforme a él, debían entrar libres de derechos a Chile.

La prórroga que acaba de firmarse, lo incluye, por el contrario, entre dichos productos. A consecuencia de ésto, es probable que aumente en algo nuestra exportación de vacunos a Chile, pues Tacna podrá proveer a la provincia de Arica, pero seguramente ya no volveremos a enviar ganado para la región salitrera en grandes cantidades, pues aunque la industria del salitre no ha de permanecer siempre en el estado de abatimiento en que ahora se encuentra, no parece probable que las oficinas pequeñas de Tarapacá, que eran las principales consumidoras de ganado peruano, vuelvan a trabajar en las condiciones de antes.

Además del ganado vacuno hemos enviado a Chile pequeñas cantidades de carneros, caballos, cordos, ovas y cabras. El monto de esas exportaciones es tan pequeño que no merece la pena tomarlo en consideración.

Otros Productos.

Además de los productos de que nos hemos ocupado en los capítulos que preceden, hemos exportado a Chile los siguientes, que no hacemos sino mencionar, pues ni por el volumen de su exportación anterior, ni por las perspectivas que ofrecen para el futuro, merecen estudio especial: Cabón de palo, lana de alpaca, vinos, aguardientes, canotés, cueros al pelo sin curtir, semilla de alfalfa, preparados pirotécnicos y harina de trigo.

Importación De Productos Chilenos En El Perú

T R I G O

En la actualidad tiene que importar alrededor de la mitad del trigo que consume. El cuadro siguiente indica la producción y la importación de trigo en los últimos años:

	Producción		Importación	
	Áreas cultivadas	Toneladas	Toneladas	Valor.
1921	93.352 Hect.	81.587	59.465	S/11.892.970
1922	96.077 "	31.503	58.403	7.919.490
1925	122.993 "	75.835	63.821	7.254.540
1924	90.036 "	78.187	95.830	11.457.620
1925	92.739 "	86.683	77.405	13.375.630
1926	88.116 "	72.736	73.868	12.662.210
1927	144.350 "	85.707	75.853	13.653.020
1928	104.963 "	83.697	75.452	11.775.590
1929	142.090 "	121.180	102.295	13.430.960
1930	142.154 "	123.145	68.069	9.107.204
1931	116.745 "	94.335	103.105	8.623.164

Aunque desde hace años el Gobierno viene efectuando una campaña intensa para aumentar la producción y conseguir que ésta abastezca el consumo, puede afirmarse que podrá bastante tiempo antes de que este laudable objetivo se realice. Partiendo de unos pocos granos de semilla se ha llegado a la producción de algunos cientos de toneladas de la variedad "Marquis" que da buen resultado

tanto por la calidad como por el rendimiento; pero son tan exigentes y deficientes los medios puestos a disposición de la campaña de propaganda que ésta no llega a obtener resultados que estén en relación con los esfuerzos desplegados. Mientras se estuvo dando los primeros pagos, con cantidades pequeñas todo fue bien., pero ahora que se trata de cambiar cientos de toneladas de semilla, el servicio de propaganda se encuentra sin los medios económicos para realizar la transformación. Pero aún suponiendo que la propaganda se intensifique y que se aumenten los fondos destinados a este objeto, siempre tendrán que transcurrir algunos años para que podamos satisfacer, con nuestra propia producción en, el consumo nacional de trigo. Hay que tener en cuenta además que en las regiones de la sierra que son las más favorables para el cultivo del trigo, se observa el fenómeno, muy natural por otra parte, de que a medida que aumenta la producción también aumenta el consumo local.

La variedad Marquis de que ya nos hemos ocupado, ha sido experimentado en las zonas de la sierra, Por lo que respecta a la costa, también se han hecho ensayos, procurando obtener una variedad de trigo resistente a la "raya", enfermedad que siempre ha atacado los sembríos que se han tratado de establecer en esta zona. Las experiencias realizadas, muy en particular en la Estación Experimental Agrícola de la Molina, han llegado a comprobar que la variedad "Kapli" es resistente a la "raya". El problema parece pues estar resuelto bajo el punto de vista patológico-vegetal. Pero ha surgido la cuestión, no menos importante, de la calidad del trigo "Kapli" en relación con su facilidad de molienda del la molienda y con las características de panificación de la harina que de él se obtiene. Según la mayoría de los molineros, el trigo "Kpli" ofrecería dificultades para la molienda; además, sus condiciones de panificación serían muy inferiores a las que presentan los trigos que se importan. Pero al lado de esta opinión, tenemos la que parece sostener la Dirección de Agricultura, en sentido de que por el contrario, la variedad de trigo "Kapli" presenta cualidades morales, hasta el punto que hay una importancia firma molinera que asegura que lo puede tratar en sus molinos, con resultados inmejorables tanto en el proceso de elaboración como en la calidad de la harina que se obtiene. Es de desear que tal discrepancia sea resuelta; y comprobadas las conclusiones a que se llegue por parte de las entidades competentes, de acuerdo con los intereses, se puede preconizar y divulgar en forma definitiva, el cultivo de la variedad "Kapli" en los valles de la costa, en las que los factores de la producción se presenta en condiciones satisfactorias para garantizar el éxito del cultivo del trigo.

Analizando la procedencia de la importancia en los últimos tres años tenemos :

Importación de trigo en 1929

import

Países	Tonelaje	Valor	Porcentaje
Argentina	40.359 Ton.	S/5.234.110	39.00 %
Australia	44.632 "	5.945.720	44.20 "
Canadá	6.100 "	804.480	6.20 "
Chile	204 "	49.900	0.40 "
E.E.U.U.	11.000 "	1.396.750	10.40 "
<u>Totales</u>	102.295 Ton.	S/13.430.960	100.00 %

Importaciones de Trigo en 1930

Países	Tonelaje.	Valor	Porcentaje
Argentina	21,498 Ton.	S/3,148.928	34.70 %
Australia	14.207 "	1.953.384	21.30 "
Canadá	21.938 "	2.851.272	31.30 "
Chile	9.914 "	1.088.644	12.00 "
E.E.U.U.	572 "	64.972	0.70 "
<u>Totales</u>	63.069 Ton.	S/9.107.204	100.00 "

Importaciones de Trigo en 1931

Países	Tonelaje.	Valor	Porcentaje.
Argentina	49.792 Ton.	S/3.798.055	44.00%
Australia	32.014 "	2.544.330	29.50 "
Canadá	14.956 "	1.698.683	19.70 "
Chile	1.185 "	109.685	1.30 "
E.E.U.U.	4.096 "	380.468	4.40 "
Dinamarca	1.016 "	86.400	1.00 "
No especificado	43 "	5.545	0.10 "
<u>Totales</u>	103.104 Ton.	S/8.623.164	100.00 %

Aunque en promedio, en los últimos años, ha sido el trigo el principal renglón de las importaciones en el Perú, las cantidades importadas de este cereal han sido muy variables, como ha sido muy variables la exportación de trigo de Chile. El cuadro siguiente, confeccionado con datos de procedencia Chilena, indica las exportaciones totales y las exportaciones al Perú durante los años que van corridos de este siglo:

Exportación Chilena de Trigo

Años	Exportaciones totales	Exportaciones al Perú
1901	15.608 qq. métricos	7.178 qq. métricos
1902	250.000 "	157.448 "
1903	538.635 "	241.977 "
1904	739.846 "	246.712 "

1905	80.068	"	54.839
1906	2.133	"	808
1907	353.118	"	13.395
1908	1.346.195	"	225.546
1909	1.095.561	"	130.885
1910	611.395	"	148.303
1911	138.419	"	5.179
1912	655.955	"	155.019
1913	522.913	"	140.452
1914	40.526	"	17.587
1915	3.325	"	100
1916	105.829	"	41.121
1917	144.023	"	103.892
1918	625.306	"	584.223
1919	397.630	"	396.171
1920	228.289	"	226.882
1921	414.816	"	240.088
1922	19.012	"	17.094
1923	215.755	"	132.937
1924	1.645.123	"	590.935
1925	1.408.305	"	178.714
1926	280.591	"	129.514
1927	3.430	"	2.812
1928	117.699	"	89.468
1929	638	"	84
1930	395.572	"	97.590
1931	11.179	"	16.075

Las grandes variaciones que se observan en el cuadro anterior dependen de las fluctuaciones que ha experimentado la producción en ese país. Según datos proporcionados por la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, la producción de trigo en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

Producción de Trigo en Chile

años	Superficie Cultivada	Rendimiento por Hecta.	Producción
1927-28	745.705 Hect.	11.2	8.351.896qq.m.
1928-29	693.901 "	14.6	10.130.954
1929-30	697.913 "	13.1	9.142.660
1930-31	651.406 "	8.9	5.797.513
1931-32	614.021 "	9.4	5.771.797

La referida Sociedad en un memorándum que nos pasó con respecto al trigo, dice: "Sin grandes esfuerzos, en Chile se pueden cultivar 750.000 hectáreas de trigo. Tomando en cuenta un rendimiento medio de 11 quintales métricos por hectárea, se dispondría de una cosecha de 8,250.000 quintales métricos. Si restamos de esta cifra un consumo medio interno incluyendo alimentación y semillas, de 7,500,000 se obtiene la cifra de 750.000 quintales de sobrante. Restando de esta cantidad, 250.000 quintales métricos de remanente natural para el enlace de las cosechas, se deduce que Chile dispondrá de un sobrante de exportación de 500.000 quintales métricos.

En el año de 1932, debido a la disminución del ara sembrada, como consecuencia de la política de precios máximos, a la acción del polvillo (roya) y a una exportación premmatura, en lugar de haber sobrante para la exportación, hab habido un déficit de alrededor de 1000,000 toneladas y Chile se ha visto en la necesidad de importar trigo para su consumo.

Probablemente en 1933 tampoco tendrá Chile apreciables sobrantes de trigo por la exportación, de manera que la cifra de 50,000 toneladas que considera la Sociedad Nacional de Agricultura, sólo podrá ser efectiva (si es que llega a serlo) a partir de 1934.

En la zona central, Chile produce trigo del tipo "Florence" y otros semejantes que podrían tener gran aceptación en el Perú; pero esos trigos, cuyo costo de producción es muy elevado, no se exportan y son consumidos íntegramente en Chile; lo que se puede exportar es el trigo que se produce en la región al sur del Bío-Bío, que es trigo blando, muy pobre en gluten. Mientras el trigo argentino tiene un promedio de 45% de gluten y el australiano de 30%, el trigo chileno de exportación no pasa del 25%. Esta circunstancia establece un límite para la proporción de trigo chileno que la industria molinera peruana puede tomar para mezclarlo con trigo de otras procedencias. límite que no puede pasar de un 25% del total.

La cantidad de trigo que podría importarse de Chile en los próximos años, a partir de 1934, sería cuando más de 20.000 toneladas anuales y casi seguramente no se llegara a alcanzar esa cifra, sobre todo si se tiene en cuenta que la producción peruana ha de ir aumentando y que el Gobierno contempla, como medida de protección, obligar a los molineros a la compra previa del trigo nacional antes de permitirles importar el resto del trigo que necesitan.

El Modus Vivendi que acaba de firmarse concede a Chile una rebaja del 50% de los derechos de importación y adicionales. El derecho de importación es de S/.0.0125 el kilo bruto. Los derechos adicionales son en parte fijos y en parte variables con el valor; podemos estimarlos aproximadamente en S/.0.00312 por kilo bruto. La suma de los derechos de importación y adicionales sería pues de S/.0.01562 y la de rebaja acer cada de S/.0.00781, por kilo bruto. En el caso de que la importación de trigo chileno llegara en los próximos años al máximo de 20.000 toneladas, la pérdida experimentada por el fisco sería de S/156.000. anuales por menor ingreso aduanero.

En resumen, creemos que el celebrarse un tratado de comercio con Chile y siempre que éste conceda a los productos peruanos las ventajas aduaneras, de que ya nos hemos ocupado, puede confirmarse la rebaja del 50% de los derechos de importación y adicionales que ha acordado el Modus Vivendi, por las razones siguientes: 1.- Porque el trigo chileno no vendría a desplazar al nacional si el Gobierno lleva a la práctica la medida de obligar a los molineros a adquirir éste, antes de conceder permisos para importar. 2a.- Porque dada la cantidad máxima en que puede importarse el trigo chileno, las demás naciones a quienes compramos este cereal no van a ser sensiblemente afectadas por la medida. 3a.- Porque el trigo es el principal renglón en el cual Chile puede aumentar sus exportaciones al Perú y uno de los grandes atractivos que ese país puede tener para el intercambio. 4o.- Porque aunque el sacrificio que la rebaja representa para el Fisco pueda l

llegar a ser fuerte, no es desproporcionado si si mediante él se consigue conservar y ampliar el mercado chileno para nuestros productos.

Harina de Trigo.-

A pesar de que la industria molinera peruana tiene capacidad más que suficiente para abastecer el mercado nacional de harina, siempre se importan cantidades apreciables de este producto. Las principales aduanas por las cuales se despacha harina de trigo son las de Mollendo, Pimentel, Payta, Iquitos, Talara y Tacna. Salvo Tacna e Iquitos que se encuentran en condiciones especiales, las demás plazas que importan harina extranjera deberían consumir la nacional y sino lo hacen es por motivos que podrían ser fácilmente remediados entre los cuales deben figurar, en primer lugar, la carencia de los fletes de cabotaje y los excesivos gastos de embarque y desembarque en nuestros puertos, especialmente en el Callao.

Las importaciones de harina de trigo en los últimos tres años han sido las siguientes:

Harina de Trigo

Derecho: S.O.04 el K.b.

	1929	1930	1931	1932	1933	
Chile	98.141	20.880	1.376.458	293.563	293.893	74.757
Ecuador	1.068	250	23			
EE.UU.	9321085	1.726.040	6,367,163	1134.130	6642.549	1.132.611
Hong Kong	1,240	250	1,290	349	516	91
Otros países	--	----	359	126	201.390	34.141

Totales 9421.534 1'747.420 7'745.293 1'428.167 7'138.348 1'241.600

En el primer semestre de 1932, la importación total ha sido de 2.111.881 kgs. con un valor de S/.403.571 y la procedente de Chile de 307.448 kgs. con S/.91.056.

La harina ha figurado normalmente entre los productos que Chile nos ha enviado, ocupando, en el promedio de los últimos diez años, el tercer lugar en orden de importancia por su valor, que constituye el 4.32% del total.

En los últimos tiempos, la mayor parte de la harina de trigo, procedente de Chile, ha ido a Tacna, en donde entra libre de derechos, conforme al Modus Vivendi. Es de prever que en los años venideros el consumo de harina en Tacna sea cubierto con el producto chileno, pero fuera de éste no es probable ni tampoco conveniente para los intereses nacionales que importamos más harina de Chile. Con respecto a la harina, lo que conviene al Perú es que se elabore íntegramente en los molinos del país. Conservar la capacidad de nuestra industria molinera, no solamente es dar ocupación a buen número de obreros nacionales, sino que constituye la única manera de hacer posible el desarrollo del cultivo del trigo en el país y nuestra independización del extranjero en este importantísimo capítulo.

Maíz.

En el Modus Vivendi que acaba de firmarse se ha exceptuado al maíz de los cereales chilenos a los que se favorece con una rebaja del 50% de los derechos aduaneros. Esta exclusión está perfectamente justificada pues las últimas cosechas de maíz han sido suficientemente abundantes para abastecer el consumo nacional y se ha convertido en práctica corriente la desinfección de este cereal, que permite conservar regularizando los precios, los que actualmente sólo dejan al agricultor una remuneración módica. Al conceder una rebaja de los derechos de importación al maíz chileno, se podría herir intereses agrícolas muy respetables.

Según la estadística General Agro-pecuaria, la superficie total sembrada de maíz en la república en el año de 1929 fue de 280.412 hectáreas y la producción total de 451.503 toneladas métricas.

Las importaciones de maíz, totales y de Chile, en los últimos seis años y en el primer semestre del actual, han sido las siguientes:

Años	Importaciones Totales		Importaciones de Chile	
	Kgs.	S/.	Kgs.	
1926	1'975,887	207.250	1'536,941	148.990
1927	951,537	100.660	236,545	18.950
1928	230,319	30.550	10,239	2,390
1929	154,481	15.820	125.960	12,280
1930	80,686	16,909	16.697	2,649
1931	493,975	30.067	13.200	4,894

(primer sem.)

El cuadro que precede, indica que las importaciones de maíz han seguido una progresión decreciente de 1926 a 1930, habiéndose observado un ligero aumento en 1931. Este descenso de la importación ha sido paralelo con el aumento de los sembríos de maíz en la costa, que ha venido como consecuencia de la disminución del valor de otros productos que antes eran más remunerativos.

La procedencia de la importación en los últimos años ha sido la siguiente:

Importaciones de Maíz

Derecho: S/.0.02 el k.b.

	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Chile	125,960	12,280	16,697	2,649	13,200	4,894
Ecuador	16,744	1,600	13,639	1,680	-----	----
EE.UU.	10,685	1,820	42,000	11,933	-----	----
Otros países	1,092	120	8,349	638	-----	----
Totales	154,481	15,820	80,685	16,909	493,979	30,067

Chile es productor de maíz en escala mucho menor

que el Perú. En la campaña 1930-31, la superficie sembrada fue de 37,195 hect. y la producción de 68.757 toneladas métricas. Aunque Chile nos ha enviado más y algunos años la mayor parte del que hemos importado ha sido de procedencia chilena, sus exportaciones de este producto son en general poco considerables. En 1930 las exportaciones chilenas de maíz fueron:

Exportaciones Chilenas de Maiz en 1930

Argentina	11,591 kgs.	\$ 6,741
Bolivia	24,818 "	7,997
Francia	25 "	10
Malvinas	3,610	2,055
Peru	15,360	4,553
Totales	55,404 Kgs.	\$21,356

Es difícil prever si en los años venideros importaremos o no maíz de Chile en proporción considerable. Si la situación continúa como actualmente en que, como hemos dicho, la producción nacional abastece completamente el consumo, es seguro que no; pero si por subir de valor otros productos disminuyen los sembríos de maíz en la costa, es posible que tengamos que importar otra vez y en ese caso parte de la importación puede venir de Chile.

El maíz paga actualmente un derecho de importación de S/. 0.02 por kilo bruto. Creemos que al celebrarse un tratado definitivo de comercio no debe concederse ninguna ventaja aduanera con respecto a este cereal.

Avena.--

Hasta hace poco tiempo, no se cultivaba la avena en el Perú y los ensayos hechos en años anteriores no habían dado resultados favorables; pero últimamente, en la hacienda Cachi-Cachi en Tarma, de propiedad del Sr. Otero, se ha comenzado a cultivar este cereal y según informes que hemos recogido, se ha ofrecido en la plaza de Lima un lote de 1,000 sacos. Según parece la avena de Cachi-Cachi, que es avena blanca, tipo chileno, es de buena calidad y se ha vendido a un precio mayor de 17 soles los 100 kilos. En vista de los resultados favorables de este primer ensayo, hay expectativas de que el año entrante se intensifique este cultivo.

La avena se usa poco en el Perú; el empleo de la que se importa se reduce a la alimentación de caballos finos y de estimación.

Las importaciones de avena, en los últimos tiempos han sido las siguientes:

Importaciones Peruanas.

	1929	1930
Chile	414,386 Kgs. 54,180 S/.	330,016 Kgs. 32.448S/.
Otros Paises	351 "	172 " 68 "
Totales	414,737 "	330,188 " 32,516 "

Importaciones Peruanas

	1931		Ter. Sntre. 1932.	
Chile	270,778 Kgs.	20,877 S/.	98,012 Kgs.	11,233 S/.
Otros paises	552 "	277 "	345 "	173 "
Totales.	271.330 "	21,154 "	98,357 "	11,406 "

Como se ve, en el cuadro de la página anterior, casi toda la avena que importamos ha procedido de Chile, en donde la producción de este cereal es muy considerable y supera en mucho al consumo dejando gran margen para la exportación.

La producción chilena de avena en la campaña de 1930-1931 fue de 74,152 toneladas métricas. La exportación en los tres últimos años fue la siguiente:

1929.....	46,648,369 Kgs.	\$ 14,494,088
1930.....	59,080,379 "	12,474,450
1931.....	60,674,211 "	11,052,548

El Modus Vivendi ha concedido a la avena, como a los demás cereales procedentes de Chile, con excepción hecha del maíz, la rebaja del 50% de los derechos aduaneros. Como todavía la producción de avena en el Perú, no pasa de ser un simple ensayo, la medida no tiene ningún interés de importancia, y si su cultivo se intensifica en el país, seguramente se le podrá obtener a precio inferior al del producto importado, aún a pesar de la rebaja de los derechos. La avena paga S/.0.02 el kilo bruto, derecho que con los adicionales, llegará aproximadamente a S/.D.025. Si tomamos como base lo importado en 1931, tendremos que lo que dejaría de percibir el Fisco por efecto de la rebaja será de alrededor de 3,500 soles anuales.

Avena Machacada.— El Perú importa este producto a linenticio, principalmente de los Estados Unidos, estando muy popularizada entre nosotros la marca "Quaker Oats". Ultimamente, se ha comenzado a importar avena machacada procedente de Chile, especialmente por las casas, Milne que trae la marca "Gavilla" y Duncan Fos, la marca "Globo". Mientras el "Quaker Oats", americano viene en latas de 20 onzas cada una, la avnamachacada chilena es traída principalmente en sacos de 23 kilos y se vende, al menudeo, en paquetes. El precio c.i. f. Callao del Quaker americano es, en la actualidad, de \$5.00 (dolares) por cajón de 3 docensa de latas de 20 onzas cada una. La avena machacada chilena es vendida por las casas importadoras a S/.13 el saco de 23 kilos. puesto a domicilio. Al menudeo, la avena chilena se vende en paquetes a S/.1.00 el kilo, y el "Quaker Oats" a S/1.30 la lata de 20 onzas, lo que equivale a cerca de S/2.30 el kilo. Esta diferencia de precio que va a resultar mayor todavía en virtud de la rebaja concedida por el Modus Vivendi, permite prever que la importación de avena machacada chilena, tiene que aumentar considerablemente.

mente, desplazando en gran parte a la de procedencia americana. La sustitución no será nunca total, pues siempre habrá buen número de consumidores que sigan tomando el "Quaker Oats" a pesar de la diferencia de precio, por estar acostumbrados a su calidad.

La avena machacada se importa bajo la partida 1912 del Arancel, que comprende: harina de avena, de centeno de maíz y arroz y la fariña. El cuadro que va a continuación, expresa las importaciones del conjunto de estos productos efectuadas durante los últimos tres años.

Importaciones peruanas.

	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Alémania	149	110	632	132	516	214
Argentina	513	410	---	---	700	42
Brasil	16,800	1,860	5,600	709	12,200	1,167
Chile	4,574	2,230	14,569	6,669	61,278	50,711
EE.UU.	974,335	462,720	682,276	363,540	586,363	413,024
Gran B.	8,679	4,190	29,346	10,517	15,629	8,021
Hong Kong	2,340	670	2,228	380	45	12
Japón	3,942	1,500	4,869	2,280	5,076	2,478
Otros p.	358	370	2,104	559	4,019	960
Totales	1'011,702	474,060	741,624	384,786	685,855	476,636

Según datos de la Superintendencia de Aduanas de Valparaíso, Chile no exportó al Perú, avena machacada, en los años 1929 y 1930; en el año 1931 exportó la cantidad de 46,608 kilos con un valor de 66,815 pesos de 6 peniques y en el primer semestre de 1932, 29,942 Kgs. con un valor de \$21,353. La capacidad de exportación de Chile, para este producto, es solamente muy superior al consumo del mercado del Perú.

La avena machacada paga un derecho de importación de S/. 0.05 el kilo bruto. La resolución suprema de 2 de noviembre último, que reglamenta la aplicación del Modus Vivendi, ha comprendido a la avena machacada, entre los artículos de procedencia chilena a los cuales se concede una rebaja del 50% de los derechos de importación y adicionales. Es difícil poder calcular el posiblemente de lo que dejará de percibir el Fisco a causa de la rebaja acordada, pues no conocemos con exactitud la cantidad de avena machacada que ingresa al Perú, porque, como hemos dicho anteriormente, las estadísticas de aduanas la comprenden junto con otros productos afines.

Cebada.-

El cultivo de la cebada está muy extendido en la sierra del Perú. Según la Estadística Agro-peruana, la superficie sembrada de este cereal en 1929 fue de 124,806 hectáreas, con una producción de 118,518 T.M. Prácticamente la producción de cebada abastece el consumo nacional y la cantidad que se importa resulta insignificante al lado de la producción del país. La mayor parte de la importación de cebada con cáscara, para alimentación de ganado, proviene de Chile,

como puede verse en el cuadro siguiente:

	1929		1930		1931		1932	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Chile	39,992	5,080	14,646	3,057	129,396	18,356	7,800	891
Ecuador	---	---	1,518	152	---	---	---	---
Otros p.	239	60	298	103	186	54	100	32
Totales	40,231	4,140	16,782	3,411	129,582	18,410	7,900	923

El aumento que se observa en la importación de 1931, se debe a que por Tacna se introdujeron en ese año, 104,036 kilos de cebada chilena con un valor de S/9.692., seguramente para el consumo de la caballería de la guarnición militar de ese departamento.

Chile es fuerte exportador de cebada; las exportaciones chilenas de este cereal en los últimos tres años fueron:

1929.....	51,897,805 Kgs.	\$ 22'012,101
1930.....	43'809,033 "	14,381,986
1931.....	14'777,995 "	3,522,176

La cebada paga, como la avena, un derecho de importación de S/.0.02 el kilo bruto. El Modus Vivendi que acaba de firmarse concede a la cebada procedente de Chile una rebaja del 50% de los derechos de importación y adicionales. A pesar de esta rebaja no es probable que pueda aumentar apreciablemente la importación chilena, pues el producto nacional, que se vende actualmente en Lima a S/.7.00 los 100 Kilos resultará siempre mucho más barato que el importado; y las plazas de la costa y el ejército, que en uno de los principales consumidores, seguirán como hasta ahora abasteciéndose con él. Para calcular el monto de los derechos que dejaría de percibir el Fisco con motivo de la rebaja concedida tomamos como base las cifras de 1931, hay que descontar de la importación total de Chile, la parte que ha entrado por Tacna, liberada de derechos conforme al antiguo Modus Vivendi. Efectuando esa deducción queda 25.360 Kilos y el monto de los derechos que dejaría de percibir el Fisco, suponiendo que se importara una cantidad igual en los años venideros, sería de poco más de 300 soles.

M A L T A
(Cebada Malteada).

Las fábricas de cerveza del Perú consumen apreciable cantidad de malta que se importa casi íntegramente, pues hasta ahora sólo se le ha producido en el Cuzco en muy pequeña escala y también en Huaraz, siendo esta última de no muy buena calidad. En Hunacayo se han efectuado algunos ensayos sin resultado favorables.

Nuestras importaciones de la malta en los últimos tres años han sido las que se indican en el cuadro que va a

continuación:

	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs	S/.	Kgs.	S/.
Alemania	1.781.522	280.460	1'563.427	240.924	76.951	29.961
Bolivia	188.237	43.280	-----	-----	-----	-----
Checoslovaq.	-----	-----	-----	-----	1'014.903	229.737
Chile	115.775	26.930	286.036	67.996	258.047	76.967
E.E.U.U.	490.965	77.840	219.778	40.812	81.769	19.169
Gran Bretaña	4.997	1.680	23	10	-----	-----
Canadá	-----	-----	-----	-----	91.866	23.965
Japón	-----	-----	-----	-----	94	15
TOTALES	2'581.476	430.190	2'069.264	349.712	1'523.647	379.814

En el primer semestre de 1932, la importación total fue de 739.958, y la precedente de Chile, de 116.713 kilos. Los valores respectivos fueron S/.183.620 y S/. 33.803.

Como puede verse en el cuadro, la mayor parte de la malta procede de Alemania o de Checoslovaquia y el resto, principalmente de Chile, E.E.U.U, y Canadá. Según informaciones emanadas de una de las fábricas de cerveza nacionales, la malta de las primeras procedencias no puede ser completamente sustituida por la de las segunda, pues es de muy superior calidad y su empleo en gran proporción es indispensable para obtener cervezas de buena clase.

Chile es importante productor de malta, y después de satisfecho el consumo en sus fábricas de cerveza, exporta cantidades apreciables de ese producto. Las principales fábricas chilenas, son las de la Compañía de Cervecerías Unidas y la de Wagner, Chandwick de Cia. La producción para las necesidades internas sube de 10.000 toneladas anuales. La planta elaborada de Wagner, Chandwick, Cia. que se dedica exclusivamente a la exportación, puede producir fácilmente más de 3.000 toneladas anuales. La Compañía de Cervecerías Unidas acaba de establecer en Lima una fábrica que se dedicará preferentemente a la producción de malta para la exportación, y cuya capacidad parece que es superior a 5.000 toneladas anuales.

Las exportaciones chilenas de malta en los últimos cinco años y el primer semestre de 1932, han sido

1927.....	1'547.478	\$ 1'257,777
1928.....	2'558.876	1'858,241
1929.....	2'124,200	1'841.252
1930.....	2'651,043	1'678.616
1931.....	2'559,200	1'303.213
1932.....		

(primer semestre)

En 1931, los países de destino de la malta exportada fueron, principalmente:

Bolivia	777.000	Kgs.
Brasil	558.000	"
Peru	290.000	"
Cuba	510.000	£
Uruguay	261.000	"
Argentina	140.000	"

Según informes que hemos recibido, la malta de Checoslovaquia cuesta \$ 73.00 (dólares) por tonelada c.i.f. Callao, la de Estados Unidos y Canadá \$60.00 y la de Chile \$44.00.

La malta se despacha aduaneramente en el Perú, con la partida 1876 del Arancel (Cebada tostada o germinada-Derecho de importación S/.0.02 el kilo bruto); El Modus Vivendi, que acaba de firmarse, acuerda a la malta procedente de Chile una rebaja del 50% de los derechos de importación y adicionales.

La malta constituye uno de los artículos respecto de los cuales podrían concederse facilidades a Chile sin mayor inconveniente, pues todavía no se produce en el país en cantidad en cantidad apreciable, y, por otra parte el importe de los derechos es pequeño y dada la calidad de la malta chilena nunca podrá cubrir el total de la importación. Al amparo de la rebaja aduanera concedida, la malta chilena podría desalojar a la que viene de los Estados Unidos y del Canadá y en pequeña proporción a la de Checoslovaquia y Alemania. Suponiendo que Chile pudiera llegar a cubrir el 40% de la importación total de malta, nos enviaría anualmente unas 600 toneladas, con un valor aproximado de S/165.00 El importe de los derechos que dejaría de percibir el Fisco sería de unos 7,500 soles anuales.

MEBESTRAS.

Comprendemos en este grupo a las siguientes leguminosas; frijoles, pailares, lentejas, garbanzos, habas y arvejas.

Aunque el Perú ha producido siempre menestras en cantidades considerables y normalmente exporta una regular proporción de ellas, principalmente pailares, hasta ahora, ha sido importados de estos artículos, sobre todos de frijoles, con destino en su mayor parte a la plaza de Lima, siendo ordinariamente Chile nuestro principal proveedor.

Esta importación de menestras no ha tenido como causa primordial el que la capacidad de la producción nacional fuera inferior al consumo, sino más bien que parte de las menestras producidas se perdían por sabersoles conservar convenientemente. La producción simultánea de menestras en todos los valles de la costa y la imposibilidad de conservarlas, traían consigo las siguientes consecuencias; disminución de los sembríos, pérdida de parte de la producción por acción destructora del gorgojo, variabilidad de los precios, exportación forzada y escasez en determinadas épocas del año con la consiguiente importación.

En la actualidad ha desaparecido ya el inconveniente anterior, porque los productores de menestras saben tratarlas con sulfuro de carbono, operación que cuesta muy poco, y pueden conservarlas durante todo el tiempo necesario. Este a delanto debe tener como consecuencia lógica la baja y regularización de los precios de las menestras en el curso del año.

Según la Estadística General Agropecuaria del Perú, correspondiente al año 1929, la superficie sembrada de menestras y la producción de éstas en el referido año fueron las siguientes:

Producción nacional de Menestras por departamentos.

Dptos.	Frijoles-pallares.		Habas y arvejas		Lent.garb.	
	Hec.	Tons.	Hec.	Tons.	Hec.	Tons.
Tumbes	160	218	---	---	---	---
Piura	751	673	3,283	3,365	2,991	3,015
Lambayeque	3,314	4,684	---	---	1,530	2,001
Libertad	1,984	1,840	1,936	1,922	386	315
Cajamarca	18,861	31,727	28,121	42,076	1,625	1,451
Amazonas	4,899	1,621	1,825	644	39	12
San Martín	450	407	---	---	---	---
Loreto	490	470	---	---	---	---
Acash	541	392	6,897	8,232	11	10
Lima-Callao	2,082	3,019	628	498	36	61
Ica	4,405	6,983	485	756	525	564
Huánuco	116	75	668	693	37	21
Junín	335	409	6,559	6,500	31	62
Huancavelica	57	51	6,736	2,487	---	---
Ayacucho	155	140	2,492	2,438	---	9
Arequipa	98	115	956	1,561	16	17
Moquegua	68	123	361	499	---	---
Tacna	---	---	213	253	---	---
Apurímac	2	3	987	1,182	---	---
Cuzco	---	---	3,092	2,871	8	27
Puno	54	36	1,037	1,039	33	30
Madre de Dios.	316	474	410	1,025	3	2
Totales	39,148	53,460	66,686	78,041	7,271	7,588

Llaman la atención el elevado rendimiento por hectárea y la extremada variabilidad que se observa entre los distintos departamentos. Así, mientras en Amazanaz el rendimiento de los frijoles y pallares no llega sino a 3.3 quintales métricos por hectárea, se eleva en Lima a 14.5; en Ica a 15.8 y en Cajamarca a 16.8. Cualquiera que sea la fé que pueda prestarse a los datos anteriores, la opinión general de los agricultores que se dedican al cultivo de menestras, a quienes hemos consultado, es que en la actualidad la producción nacional es amplia y suficiente para satisfacer el consumo.

Durante los tres últimos años, nuestras exportaciones de menestras han sido:

Exportación de Garbanzos.

Países	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Colombia	4,000	1,400	---	---	---	---
Ecuador	80,154	11,970	43,591	12,140	sin detalles	
Totales	84,154	13,370	43,591	12,140	3,571	1,009

Exportación de Habas.

Países	1923		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Bolivia	100	60	140	16		
Gran Bretaña	11,110	1,200	460	150	Sin detalles	
Chile	-----	-----	460	30		
Totales	11,210	1,260	1,000	196	35	5

Exportación de Frijoles

Países	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Brasil	-----	-----	11,430	2,294		
Colombia	5,100	1,020	406	300		
Cuba	40,000	9,000	-----	-----		
EE.UU.	-----	-----	20,814	6,770	Sin detalles	
Francia	76,940	12,880	-----	-----		
Gran Bretaña	93	10	460	150		
Italia	50,092	8,170	-----	-----		
Portugal	-----	-----	523	138		
Totales	172,225	31,080	33,633	9,652	13	10

Exportación de Arvejas.

Países	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Colombia	7,304	1,180	-----	-----		
Holanda	67,484	5,600	-----	-----		
Chile (de Tacna)	-----	-----	370	26	Sin detalles	
Totales	74,788	6,780	370	26	4,075	310

Exportación de Pallares.

Países	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
EE.UU.	415,030	129,760	108,335	35,985		
Gran Bretaña	287,625	74,510	67,797	28,436		
Chile	1,860	600	278	110		
Totales	704,515	204,870	176,410	64,531		

Las exportaciones totales de monestras en los tres últimos años, han sido:

1929	1'048,892	Kgs.	S/. 257,360
1930	255,004	"	86,445
1931	12,388	"	2,762

Si pasamos ahora a estudiar la importación tenemos que en el último decenio, las importaciones totales y de Chile han sido las que se indican al cuadro siguiente:

Importaciones Totales

Años		Kgs.	S/.
1923	1'215,713	Kgs.	s/.192,440
1924	2'465,176	"	437,610
1925	1'591,312	"	325,750
1926	3,149,320	"	666,940
1927	1,432,287	"	332,770
1928	288,879	"	70,890
1929	243,640	"	77,750
1930	770,036	"	151,502
1931	1'040,258	"	214,192
1932 (primer semestre)	503,447	"	90,639

Importaciones de Chile.

Años.	Kgs.	S/.
1923	1'077,530	158,150
1924	2, '281,751	401,850
1925	1'423,215	285,460
1926	1'434,179	323,920
1927	1'177,715	268,760
1928	133,478	25,640
1929	35,165	9,810
1930	477,859	87,080
1931	815,135	157,701
1932 (primer semestros)	443,987	78,423

Se observe que las importaciones descendieron considerablemente en 1928 y 1929, subieron luego en 1930, 1931 y primer semestre de 1932.

El detalle de las importaciones en los últimos años ha sido el siguiente:

Importación de Monestras

Países	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/..	Kgs.	S/.
Chile	35,165	9,810	477,859	87,080	815,135	157,701
Ecuador	11,616	3,780	43,689	4,212	19,272	3,264
España	2,425	2,030	835	499		689
EE.UU.	41,943	24,250	21,454	11,097		5,327
G. Bretaña	1,217	570	2,588	1,463		880

continuación.

Países	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Hong Kong	26,366	4,200	30,671	4,799	381	42
Japón	124,574	32,960	170,023	39,989	154,903	32,284
Otros países	334	150	22,917	2,363	41,688	14,005
&&						
Totales	243,640	77,750	770,036	151,502	1'040,258	214,192

En el primer semestre del presente año la importación total ha sido de 503,447 Kgs. con un valor de S/90,639 procediendo principalmente de Chile con 443,987 kgs. con un valor de S/78,423 de valor; y del Japón 42,034 kgs. con s/ 8,774 .

años han sido:	1929	1930	1931	1er. Smtre. 1932
Chile	12.65 %	57.50 %	73.60 %	87.50%
Japon	42.50	26.40	15.05	9.50
Otros B.	44.50	16.10	11.35	3
Total	100 %	100 %	100 %	100 %

Chile, que en todos los años estudiados, con excepción de 1929, ha ocupado el primer lugar entre nuestros proveedores de menestras, es importante productor de estas leguminosas y aunque según las estadísticas su producción es inferior a la nuestra, sus exportaciones son inmensamente superiores.

Según la Estadística de Agricultura Chilena, correspondiente a 1930-31 la extensión sembrada y la producción en las tres últimas campañas, han sido:

Producción Chilena

	1928-29			1929 .. 30		
	Exten. sembrada	Cantid. cosech. qq.métricos.	Rend. por Hectárea.	Exten. Sembrada.	Cantidad Cosecha. qq.métricos.	Rendimion to por Hectárea.
Frijoles	66,536	752,835	11.3	66,497	766,900	11.5
Arvejas	18,173	165,709	9.1	21,056	196,251	9.3
Garbanzos	5,621	47,551	8.5	5,887	43,662	7.4
Lentejas	7,521	68,691	9.1	14,542	131,865	9.1

Producción Chilena. 1930-31

	Extensión Sembrada	Cantidad Cosechada qq.M.	Rend. por Hectárea.
Frijoles	66,523	638,885	9.6
Arvejas	19,555	202,161	10.3
Garbanzos	6,255	63,527	10.2
Lentejas	13,385	117,481	8.8

Los cuadros siguientes muestran la exportación chilena de menestras en los años 1930, 1931 y primer semestre de 1932.

	1930		1931		1er semestre 1932	
	Tons.	Pesos ch.	Tons.	Pesos ch.	Tons.	Pesos ch.
Export. total	24.883	22.669.611	15,341	10,626,293	3,966	2'508,300
Export. al Peru	386	350,345	275	141,913	238	167,916

Garbanzos

Export. total	1,773	1'644.339	2,005	1,136,348	995	732,289
Export. al Peru.	22	15,024	516	309,733	130	70,914

Guisantes (arvejas secas)

Export. total	6,779	3'076,439	9,888	5'895,535	1,971	983,779
Export. al Peru	72	53,750	61	30,266	38	29,050

Lentejas.

Export. Total	12,741	13'489,555	9'888	5'895,535	6,026	6,767,393
Export. al Peru.	72	53,750	61	30,266	38	29,050

Aduaneramente, las menestras se despachan en el Perú con la partida 1936 del Arancel. El derecho de importación es de S/.0.02 el kilo bruto; agregándole los adicionales que pueden calcularse aproximadamente en S/.0.005, tenemos en total S/.0.025 el kilo bruto. El Modus Vivendi que acaba de firmarse concede a las menestras en grano procedentes de Chile, una rebaja del 50% de los derechos de importación y adicionales. Creemos que el celebrarse un tratado definitivo de comercio, esta rebaja no debe ser mantenido, por las razones siguientes: 1ra.- Habiendo desaparecido las dificultades para la conservación de las menestras, la producción nacional es suficiente para abastecer el consumo en todas las épocas del año. 2da.- Los precios de las menestras son actualmente bastante bajos y la utilidad que obtienen los agricultores está lejos

de ser excesiva, de manera que la introducción de menestras chilenas protegidas por una reducción arancelaria, puede afectar desfavorablemente a la industria nacional.

3ra.-- Entre los países de los cuales importamos menestras, después de Chile, el único que tiene importancia es el Japón, cubriendo entre los dos la casi totalidad de menestras importaciones. Existiendo vigente un tratado con el Japón, en el que goza de la cláusula de la nación más favorecida, la rebaja concedida tendrá que hacerse extensiva a éste y por consiguiente, si la medida produce un aumento de la importación de menestras chilenas, ese aumento no será sino a expensas de la agricultura nacional, lo que de todas maneras debemos procurar evitar.

Es muy difícil hacer apreciaciones sobre las expectativas de importación de menestras chilenas para los años venideros. Si no se mantiene la rebaja, la cantidad importada disminuirá posiblemente, y si se mantiene, es probable que aumente, pero sin que se pueda prever en cuanto.

Si tomamos las cifras de 1931, tenemos que la posible importación chilena sería de 800.00 kilos con un valor de 150,000 soles. El monto de los derechos que dejaría de percibir el Fisco, caso de mantenerse la rebaja, sería por las menestras procedentes de Chile, 10,000 soles al año y por las procedentes del Japón. 1,700 soles.

PAPAS.

La producción nacional de este tubérculo puede asegurarse que en la actualidad abastece las necesidades del consumo del país. De la Estadística Agro-pecuaria, correspondiente al año 1929, tenemos los siguientes datos que expresan la producción de papas, de los distintos departamentos de la República.

Departamentos	Hectareas sembradas	Toneladas
Piura	1,687	8,883
Lambayeque	218	sin datos
Libertad	4,176	12,527
Cajamarca	18,120	56,687
Amazonas	892	8,177
San Martín	6	6
Ancash	20,643	132,431
Lima-Calleo	8,426	67,289
Ica	407	7,317
Huánuco	11,582	24,870
Junín	34,987	77,734
Huancavelica	7,652	15,807
Ayacucho	3,738	10,160
Arequipa	3,381	16,632
Moquegua	1,638	3,013
Tacna	692	3,569
Apurímac	10,805	32,442
Cuzco	10,424	34,316
Puno	145,708	314,006
Madre de Dios	3	4
	<hr/>	<hr/>
	285,274	820,371

Antiguamente, el cultivo de la papa en la costa estaba menos desarrollada que en la actualidad y la mayor parte de este tubérculo, que se consumía en ella, provenía de la sierra. El suministro de la papa serrana, a los consumidores de la costa, se efectúa entre los meses de marzo a julio, época que corresponde a la cosecha en la región andina. La falta de la papa de la sierra, durante los meses de agosto a febrero, y las irregularidades que accidentalmente se producían en su acarreo en la época de la cosecha, debidas a interrupciones ferroviarias o de los pocos caminos que entonces existían, eran las causas que obligaban a los comerciantes del ramo a hacer pedidos a Chile, los cuales eran cubiertos inmediatamente y a precios reducidos. Pero en la actualidad, el cultivo de la papa se ha intensificado en la costa en forma muy satisfactoria, produciéndose tanto la blanca como la amarilla de calidades sobresalientes. Este aumento de la producción de la costa, y el desarrollo que han tenido en los últimos años las vías de comunicación, mediante la intensificación de los trabajos viales, han dado lugar a que la importación de papas se halla reducido considerablemente.

El cuadro siguiente, indica las importaciones de papas totales y de Chile desde 1923, hasta el presente.

Importaciones totales.

1923	1'619,981 Kgs.	S/.198,870
1924	2'068,020 "	171,890
1925	3'198,181 "	376,110
1926	1'380,644 "	185,370
1927	2'192,645 "	196,640
1928	1'953,300 "	144,860
1929	1'509,881 "	127,370
1930	763,520 "	86,764
1931	562,636 "	70,639
1932	351,627 "	26,993

(primer semestre)

Importaciones de Chile.

1923	1'323,205 Kgs.	S/.154,930
1924	1'712,484	131,750
1925	2'479,596	276,900
1926	736,606	75,450
1927	1'647,773	118,560
1928	1'539,430	98,460
1929	1'011,004	127,370
1930	242,399	21,540
1931	237,365	25,589
1932	251,422	13,180

(primer semestre)

Revisando las estadísticas de aduanas correspondientes a los últimos años, se puede observar que hay una importación regular de papas por Iquitos, Talara y Tacna. Estas importaciones, es evidente que se deben a que por la situación y condiciones de estas plazas consumidoras, es posible obtener en ellas las papas extranjeras en mejores condiciones de precio que las nacionales. Así tenemos que Talara

importa del Ecuador; el Oriente del Perú, por el puerto de Iquitos, de Gran Bretaña, Francia y Portugal; y Tacna de Chile.

Chile es fuerte productor de papas, pero su producción, es, sin embargo, menor que la del Perú. En la campaña agrícola 1930-31, la extensión sembrada fue de 44,790 hectáreas y la cantidad cosechada de 447,293 toneladas.

Las exportaciones chilenas de papas en 1930, 1931 y primer semestre de 1932, han sido las siguientes:

	1930		1931		1er Smtel 1932.	
	Kgs.	pesos	Kgs.	pesos	Kgs.	pesos
Alemania	70,620	25,427				
Argentina	162,058	63,993				
Francia	10,680	3,540				
G. Bretaña	240,952	83,418				
Italia	55,360	20,980				
Panamá	11,200	5,183				
Otros Países	30,290	9,785				
Perú	228,800	56,353	216,972	32,374	271,982	36,730
Totales	809,960	268,679	493,027	97,369	406,768	64,484

Nota.- Las Estadísticas chilenas no indican, para los años 1931 y primer semestre de 1932, el destino de la exportación de papas.

Los precios de la papa en el mercado de Santiago fluctuaban en Setiembre de este año, entre 20 y 37 pesos los 100 Kgs., según sus calidad.

Al celebrarse un tratado de comercio con Chile, no creemos que sea conveniente el otorgamiento de rebajas aduaneras a las papas chilenas, pues según opinión de importantes firmas que trabajan en el ramo, ello traería como consecuencia una super abundancia del producto y por consiguiente baja del precio que ya en la actualidad es sólo moderadamente remunerativo para el productor.

AJOS.

Los ajos constituyen un renglon de cierta importancia en el comercio exterior de Chile. El cuadro que va a continuación indica las exportaciones chilenas de ajos en 1930, 1931 y primer semestre de 1932.

	1930		1931		1er Smtel 1932	
	Kgs.	pesos	Kgs.	pesos	kgs.	pesos
Argentina	1'979,728	2,297,353	933,618	802,552	449,742	280,093
Brasil	223,443	241,730	209,029	180,562	426,449	248,030
Cuba	1'230,020	1'544,930	788,178	819,188	956,123	612,170
EE.UU.	598,692	780,500	41,029	50,550	697,766	450,695
Panama	69,924	103,821	35,740	42,930	42,886	39,785
Peru	96,512	472,190	-----	-----	7,600	3,740
Pto. Rico	270,046	468,100	-----	-----	270,103	184,500
Otros Paí.	75,065	110,220	410,062	410,062	72,959	144,125
Totales	4'543,230	5'508,864	2'417,656	2'323,391	2'932,623	1'863,138

Las importaciones peruanas, durante los últimos tres años, son las que se indican en seguida:

Chile	58	20	96,107	16,990	584	164
Ecuador	7,094	710	8,991	892	17,117	1,785
EE.UU.	10,964	5,000	17,168	8,390	30,169	18,719
Portugal	8,614	3,390	6,834	3,205	3,066	1,116
España	-----	-----	-----	-----	13,195	18,249
Mejico	-----	-----	-----	-----	14,783	3,586
Otros P.	1,362	280	3,579	825	5,408	595
<hr/>						
	28,092	9,400	132,679	30,002	114,262	44,881

En el primer semestre del presente año, se han importado 24,614 kgs. de ajos, con un valor de S/.4,674, de los cuales han venido de Chile, 7,733 kgs. con un valor de S/.1.279.

La casi totalidad de la importación se hace por el Callao, Talara o Iquitos. Lo que se importa por Iquitos procede principalmente del Portugal y otros países de Europa; lo que entre por Talara, viene en gran parte del Ecuador. La gran masa de la importación de ajos se hace por el Callao y su procedencia se ha repartido entre Chile, los EE.UU. y España.

Las estadísticas agro-pecuarias, no consignan sobre la producción nacional de ajos, pero en opinión de algunas personas que hemos consultado ésta sería suficiente para abastecer el consumo del país, lo cual está corroborado por el hecho de que fuera de los puertos que hemos indicado, no se importan prácticamente ajos y que aún por el Callao, la importación es relativamente pequeña.

Los ajos nacionales que se consumen en Lima, proceden en parte de Arequipa y en parte de las regiones andinas de los departamentos de Lima y Junín. Fácilmente podría intensificarse la producción de ajos en estas regiones y librarnos así del pequeño tributo que pagamos al extranjero por este renglón. Si se lleva a cabo la terminación de la carretera a Huancayo que atravesaría la zona productora de ajos, es probable que cese la importación por el Callao.

Los ajos pagan un derecho de importación de S/. 0.02 por kilo bruto. El Modus Vivendi han concedido para los de procedencia chilena una rebaja de 50% de los derechos. Al amparo de ella, es probable que los ajos chilenos desalojen a los de otras procedencias que se importan por el Callao y, posiblemente en parte, a los que entran por Talara. Tomando como base las cifras de 1931 y considerando que se importen de Chile una cantidad igual a la que entró por el Callao, tendremos una posibilidad de importación de ajos chilenos de 85,000 kilos con un valor de S/.37,000.00. Lo que dejaría de percibir el Fisco en ese caso, teniendo en cuenta, como siempre, el valor aproximado de los derechos adicionales, sería alrededor de S/.1,000.00 anuales.

ref. p. 12

HORTALIZAS Y LEGUMBRES.

La importación de hortalizas y legumbres frescas en el Perú espoco considerable y la mayor parte está consti- tuida por cebollas que vienen de Chilo.

Las importaciones totales de legumbres y horta- lizas en los últimos tres años han sido:

	Importaciones totales.		Importaciones de Chile.	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
1929	673,569	39,060	635,982	31,410
1930	191,167	13,637	154,575	8,462
1931	250,809	29,229	221,040	25,390
1932	57,702	4,893	46,544	2,914

Las importaciones chilenas de cebollas en 1930, 1931 y 1er. semestres de 1932 fueron:

	1930		1931		1er. Semestre 1932	
Argentina	24,048	27,886	8,259	8,477	4,017	3,135
Bolivia	580	335	1,495	460	-----	-----
Colombia	1,800	2,900	8,800	3,776	3,776	2,257
Cuba	295,828	156,344	-----	-----	65,000	22,900
EE.UU.	1'572,900	740,344	294,727	144,860	7645,000	1396,147
G. Bretaña	2,332	1,806	-----	-----	520	165
Italia	3,390	796	3,500	1,020	440	160
Panamá	234,050	60,926	3,750	750	110,167	88,334
Peru	154,920	33,812	218,040	42,995	46,796	6,873
Trinidad	56,000	19,000	-----	-----	-----	-----
Canadá	-----	-----	-----	-----	113,750	13,650
Otros D.	6,075	1,905	748	451	19,334	7,808

Totales 2'361,923 1'037,420 539,319 202,927 8209,502 1501,729

Las hortalizas y legumbres frescas son libres de derecho en el Perú, En lima se consumen cebollas procedentes de Arequipa además de las que se producen en los alrededores y de las que se importan de Chile.

FRUTAS FRESCAS.

El Perú podría producir en su territorio toda la fruta necesaria para el consumo nacional, y ser fuerte expor- tador, Sin embargo aunque exporte algo, importa por mucho mayor cantidad. El número de árboles frutales que hay en la república y las exportaciones de frutas figuran en los cuad- rós de la página... Las importaciones en los últimos años han sido las siguientes:

	1929		1930		1931	
Ecuador	3'983,356	287,500	1'995,895	175,738	1'593,261	147,969
EE.UU.	646,162	225,170	517,672	174,498	313,074	105,004
Chile	150,052	28,250	138,672	35,529	193,251	48,599
Otros P.	98,402	10,470	266,974	26,653	25,806	4,422
Totales	4'878,102	552,390	2'919,366	412,418	2'125,392	303,9993

Kgs. Universales Nacional Kgs. de Sa soles Klgs. Soles

En el primer semestre de 1932, la importación total de frutas fué de 729,114 kilos con un valor de S/115,491 y la procedente de Chile, de 344,747 kilos con un valor de 59,014 soles.

Chile es nuestro tercer proveedor de frutas frescas después del Ecuador y los Estados Unidos, la industria frutícola está muy desarrollada en Chile, en donde se produce muchas variaciones especialmente duraznos, manzanas y peras de excelente calidad. En el cuadro B de la página.... damos el número y la clase de árboles frutales que hay en Chile así como las superficies sembradas con ellos. Tuvimos oportunidad de visitar el criadero de árboles de Santo Inés, en Nosdoren de Santiago, magnífico exponente de la fruticultura chilena, que además de producir en grandes cantidades, fruta de primera clase, suministra de árboles frutales a todo Chile y también a otros países. Su propietario el señor Salvador Izquierda ha realizado y realiza una labor sumamente meritoria en favor de la fruticultura en su país.

En 1930, la exportación chilena de frutas frescas fué la siguiente:

Limones frescos.....	42 qq.	\$ 1,389
Naranjas frescas.....	188 "	12,732
Plátanos frescos.....	76 "	3,672
Uvas frescas.....	879 "	87,835
Sandías frescas.....	21 "	975
Melones frescos.....	17,552 "	1'102,123
Duraznos frescos.....	1356 "	146,476
Ciruclas frescas.....	315 "	36,170
Manzanas frescas.....	29154 "	2'556,522
Peras frescas.....	1479 "	147,214
Paltas frescas.....	3 "	250
Demascos frescos.....	67 "	7,300
Chirimoya frescas.....	52 "	13,447
Otras frutas no especificadas.....	374 "	19,523

Por países de destino, la exportación chilena de frutas frescas el mismo año ha sido:

Alemania.....	\$ 1'029,562
Argentina.....	1'360,861
Brasil.....	4,943
Bolivia.....	15,787
Colombia.....	26,300
Cuba.....	132,099
Estados Unidos.....	1'264,550
Ecuador.....	20,020
España.....	18,710
Gran Bretaña.....	67,640
Francia.....	46,850
Panamá.....	46,567
Perú.....	118,774
Venezuela.....	35,597
Italia.....	18,000
	<u>4'135,568</u>

Las exportaciones chilenas de manzanas, melones, duraznos, peras, uvas y frutas diversas en los años 1929,

1930 y 1931 y en el primer semestre de 1932 fueron:

	1929		1930		1931	
qq.	\$	qq.	\$	qq.	\$	
Duraznos	591	59,166	1,356	146,476	671	91,438
Uvas	11,386	214,540	879	87,835	832	82,013
Melones	11,193	633,204	17,552	1'102,123	34,355	1'902,252
Peras	2,018	107,885	1,479	147,214	1,054	60,190
Manzanas	33,863	3'444,562	29,154	2'556,522	27,791	1'889,495
otras frut.	876	86,042	1,139	95,398	551	46,018

Las frutas frescas pagan en el Perú un derecho de importación de s/. 0.82 kilo bruto. el Modus Vivendi ha librado de derechos a las frutas frescas procedentes de Chile. Es probable que Chile, que ya en el primer semestre de este año había aumentado bastante sus envíos de fruta al Perú, en relación con los correspondientes al año anterior, los incrementos más todavía al amparo de la rebaja concedida. Si nos atenemos a las cifras del primer semestre de 1932, lo que dejaría de percibir anualmente el Fisco por efecto de dicha rebaja sería alrededor de 18,000 soles anuales.

Frutas Secas

La industria de la preparación de frutas secas que ha tenido desde hace muchos años gran desarrollo en Chile ha intensificado su producción en los meses debido que por la falta hojalta, parte de la fruta que se dedicaba a conservas, se hace secar ahora.

Las exportaciones chilenas de frutas secas, fueron, en 1930

Argentina.....	\$ 5'869,723
Bolivia.....	52,306
Estados Unidos...	19,182
Ecuador.....	87,543
Gran Bretaña.....	66,540
Perú.....	391,097
Uruguay.....	666,097
Otros Países.....	15,723
	<u>7'368,683</u>

El renglon principal lo constituyen las nueces con un valor de \$ 3'620,891. siguen las descorazadas con \$ 3'116,597. vienen en seguida las pasas con \$ 209,094 luego las ciruelas con 124,569 luego los huesillos con \$ 79,587. las guindas con 74,526. etc.

En 1929, 1930 y 1931 las exportaciones de nueces, descorazadas, pasas ciruelas, huesillos y guindas fueron:

	1929		1930		1931	
	Kilos	pesos	Kilos	pesos	Kilos	Pesos
Ciruelas	46,392	64,641	88,150	124,569	2,294	3,124
Guindas	57,598	119,504	53,595	74,526	52,285	52,448
Huesillos	98,318	100,324	65,745	79,587	60,320	72,303
Descorazado sl	55,902	4'089,830	869,589	3'116,597	849,486	2827,276
Nueces	2'941,531	6'753,996	1'932,508	3'620,891	1'099,518	2'021,357
pasas	268,067	335,349	196,865	209,094	237,902	216,587

En el Perú la importación de frutas secas tiene alguna importancia y desde hace muchos años Chile ha sido nuestro principal proveedor.

Las importaciones de frutas secas en los últimos tres años, han sido:

	1929		1930		1931	
	Kilos	Soles	Kilos	Soles	Kilos	Soles
Chile	412,353	165,140	310,888	122,958	263,683	127,947
EE/UU..	177,320	100,900	124,155	70,586	120,505	62,264
Italia..	8,469	2,120	3,387	1,333	1,256	543
Francia..	10,230	11,770	8,589	9,057	7,417	9,983
G. Bretaña	5,873	4,400	7,047	5,645	1,602	1,594
Hon Kong	29,828	12,920	17,736	9,082	3,982	1,393
España..	2,349	1,980	11,447	7,388	889	719
Portugal..	2,350	1,240	490	170	751	294
Japón...	155	70	726	164	1,119	198
Otros						
Países...	1,235	330	2,344	839	7,813	4,678
TOTALES	51,622	292,090	480,164	217,274	409,021	210,293

Los derechos de importación para las frutas secas son: Part. 1873 Castañas con cáscara.....Derecho S/.0.12 K.D.

Part. 1878 Ciruelas secas, a granel en sacos.....	0.12
" 1879 Las mismas en cajoncito.....	0.20
" 1880 Las mismas en envases de lata o vidrio	0.35
" 1882 Cocos.....	0.03
" 1884 Coquites.....	0.05
" 1893 Dátiles.....	0.20
" 1905 Frutos secos, sin preparación no denomin.	0.05
" 1906 Deshuesadas o cortadas.....	0.15
" 1910 Guindas secas	0.10
" 1914 Higos secos.....	0.10
" 1921 Huesillos.....	0.05
" 1939 Nueces.....	0.05
" 1943 Pasas.....	0.10

El Modus Vivendi ha liberado de derechos a las frutas secas procedentes de Chile. Tomando como base las cifras de importación de 1930, y suponiendo que haya un aumento de 50%, que de ninguna manera se exagerado, el monto de los derechos que dejaría de percibir el Fisco será alrededor de 50,000soles anuales.

Conservas

Conservas de frutas y legumbres

La industria de la fabricación de conservas de frutas y legumbres tiene en Chile apreciable desarrollo. Hay 15 fábricas de importancia, en las que trabajan cerca de 800 operarios, y que producen por valor de más de 10 millones de pesos anualmente. La capacidad de las fábricas chilenas de conservas de frutas y legumbres, sobre todo de las primeras, es muy superior a su producción efectiva y ésta a su vez, su para el consumo nacional, quedando apreciable margen para la exportación, cuya cantidad podría ser grandemente aumentada, en caso de haber mercados que la absorbieran. La industria chilena de conservas atraviesa actualmente una crisis a la

falta de ojalata para envases, a consecuencia de la cual algunas fábricas han tenido que paralizar, y otras como la de Santa Inés se han dedicado a la fabricación de frutas secas. Se está sustituyendo los envases de hojalata por los de vidrios, lo que para el consumo interno, dará seguramente buenos resultados; pero no nos creemos que sea lo mismo para la exportación.

Las exportaciones chilenas conservan de frutas y de legumbres en los últimos tiempos, van indicando en los cuadros siguientes:

Exportaciones Chilenas de Cnservas de Frutas

	1930		1931		1er. semestre de 1932	
	Kgs.	\$	Kgs.	\$	Kgs.	\$
Alemania	5.667	7.382	12.163	17.112	7.592	5.000
Argentina	7.641	14.376	2.180	4.397	419	546
Bolivia	5.075	5.965	-----	-----	-----	-----
Ecuador	22.963	18.282	29.257	31.969	1.732	1.300
Costa Rica	2.431	3.230	-----	-----	-----	-----
G. Bretaña	28.852	18.158	49.954	54.340	413.058	274.240
Holanda	3.010	3.150	-----	-----	-----	-----
Italia	1.147	2.257	230	350	-----	-----
Panamá	4.072	5.760	4.109	5.174	1.680	2.955
Paraguay	7.943	12.180	-----	-----	-----	-----
Perú	63.076	60.374	56.383	49.560	46.487	72.077
Venezuela	6.660	7.570	-----	-----	-----	-----
Suecia	2.700	3.000	-----	-----	625	1.000
Otros	6.501	11.324	1.028	1.200	20.363	15.793
TOTAL	170.440	177.068	155.273	164.102	493.055	344.662.

Exportaciones Chilenas de conservas de Legumbres

	1930		1931		1er. Smtre 1932	
	Kgs.	\$	Kgs.	\$	Kgs.	\$
Argentina	16.908	23.759	4,511	6,448	374	485
Bolivia	18.145	25.688	3,340	4,750	3,045	3,679
Ecuador	2.335	2.100	835	976	700	950
Panamá	4.339	8.259	3,495	5,210	475	733
Perú	19.805	24.815	26,788	29,889	24,646	25,010
Costa Rica	.918	1.810	130	150	-----	-----
G. Bretaña	592	1.283	350	918	400	300
EE.UU.	353	194	375	600	312	1,000
Otros	5.034	10.005	183	338	280	770
Totales	68,449	97,913	40,007	49,279	30,232	32,927

La fabricación de concervas de frutas no ha alcanzado gran desarrollo en el Perú, sólo tenemos noticias de la existencia de dos fábricas, una en Arequipa y otra en Chichayo. Esta última, de propiedad del señor Minetti, tiene, según datos suministrados a la Sociedad Nacional de Industrias, una producción mensual de 15,000 latas durante los meses de Diciembre a Mayo, la cual podría ser aumentada has

ta 50,000. Los precios de venta son de S/7.00 la docena de frutas el jugo, y S/6,00 las mermeladas.

Las importaciones peruanas de conservas de frutas en los últimos tres años han sido:

Importaciones de conservas de frutas

	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Alemania	1,092	1,050	330	247	413	444
Bélgica	1,012	820	767	666	---	---
Chile	143,010	44,520	69,615	23,223	47,505	18,229
España	5,250	1,860	5,597	1,692	1,521	556
EE.UU.	260,776	153,020	179,099	113,235	94,157	67,003
Francia	2,469	2,480	1,030	877	383	327
G. Bretaña	3,094	2,230	3,001	2,560	689	613
Hong Kong	3,094	1,850	2,078	2,362	749	822
Italia	2,764	3,590	5,234	2,362	4,301	2,181
Otros.	---	---	340	219	312	93
Totales	425,658	212,110	267,091	115,580	150,530	90,268

En el primer semestre de 1932, la importación total fué de 93,563 kilos con un valor de soles 44,491, y la procedente de Chile, de 55,770 kilos con S/.20,909.

Las frutas al jugo de procedencia chilena son bien conocidas entre nosotros; Su calidad es buena y su precio por lo menos un 40% más bajo que el de las similares de procedencia norteamericana. El precio c.i.f. Callao de las duraznos es de \$3.50 (dólares) a \$4.00 por cajón de 48 latas de 700 gramos cada una.

El derecho de importación es para las frutas al jugo en almíbar, de S/.0.20 y para las en aguardiente de S/.0.40 por kilo bruto.

El Modus Vivendi, concede a las de procedencia Chilena una rebaja de 50% de los derechos de importación y adicionales, al amparo de la cual y del bajo valor de la moneda de Chile, es probable que desalojen casi completamente a los de otra procedencia. Suponiendo que las futuras importaciones de Chile llegasen al 90% de la importación total de 1931, los derechos que dejará de percibir el Fisco en este caso, serían de unos 17,000 soles al año. No hemos tomado en consideración las frutas en aguardiente, cuya importación es pequeña y de las que probablemente no ha de venir mucho de Chile.

El cuadro que sigue muestra nuestras importaciones de conservas de legumbre y hortalizas en los últimos tres años.

Importación de Conservas de Legumbre y Hortalizas.

	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Alemania	4,611	3,970	2,606	2,349	1,081	995
Bélgica	3,120	1,710	8,768	3,660	123	79
Chile	65,331	22,610	24,795	10,967	20,934	13,285
España	14,652	7,660	15,385	6,664	11,138	5,687
EE.UU.	132,420	78,590	84,043	49,960	63,334	47,759
Francia	18,887	16,550	13,050	10,949	4,849	5,614
G. Bretaña	521	5,820	5,191	33,180	4,913	3,986
Hon Kong	28,308	7,750	19,623	7,052	7,524	776
Italia	27,882	16,460	45,948	19,090	34,247	18,030
Japón	20,684	50	18,205	9,813	13,385	8,571
Portugal	120,110	320	762	400	238	115
Otros	649		49	31	9,986	2,287
Totales	322,885	173,650	238,425	124,097	171,752	107,184

En el primer semestre de 1932 la importación total fué de 73,594 kilogramos con un valor de S/37,183 y la procedente de Chile de 35,699 kilogramos con S/15,464.

Las conservas de legumbres y hortalizas están gravadas con un derecho de S/.0.15 el kilo bruto, Como puede verse en el cuadro anterior la importación de procedencia chilena ha aumentado bastante en lo que va corrido de este año, aumento que ha de ser aún mayor al amparo de la rebaja concedida en el Modus Vivendi. No llegará, sin embargo, a desalojar por completo a la de otro origen por dos razones principales 1°.- porque el Japón, que nos envía conservas de legumbres y hortalizas en cierta proporción, reclamará su derecho a gozar de igual tratamiento que Chile, con lo que subirá la importación de ese país asiático. 2°.- Porque hay algunas calidades finas de conservas de legumbres y hortalizas de procedencia europea y norteamericana, que no pueden ser sustituidas por las chilenas. Tomando como base las cifras de 1931 y suponiendo que Chile llegue a cubrir un 60% de la importación total y el Japón un 30%, lo que perderá el Fisco a consecuencia de la rebaja concedida, será alrededor de 28,000 soles anuales.

Conservas de Pescados y Mariscos.

Nuestras importaciones de esta clase de conservas durante los tres últimos años constan en el siguiente cuadro:

	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Alemania	5,054	7,330	2,961	3,821	1,662	2,491
Chile	1,538	930	2,390	2,850	916	948
España	13,601	17,870	10,202	14,448	4,239	7,277
EE.UU.	22,377	25,010	16,000	18,347	3,348	5,333
Francia.	2,544	4,520	2,274	3,708	989	2,406
G. Bretaña	7,154	11,166	4,825	6,784	2,189	4,120
Hong Kong	34,081	19,970	24,055	12,412	6,338	1,035
Italia	11,750	14,430	6,267	9,582	3,415	5,892
Japon	26,136	31,520	38,987	43,348	19,671	21,895
Otros	419	250	3,719	2,252	7,097	5,773

Totales 124,654 133,890 111,919 117,744 49,864 57,170

En esta relación no se incluye ni el salmón ni las sardinas, que, por no producirse en Chile, no son interesantes para este estudio. En el primer semestre de 1932 la importación total fué de 31,855 kilos con un valor de S/. 21,468 y la procedente de Chile de 1,083 kilos con S/. 574.00 de valor.

Aunque Chile posee enorme abundancia de pescado, y mariscos de muy buena calidad, la fabricación de conservas de este tipo está muy lejos de tener la importancia de la fruta y legumbres. En 1930 las exportaciones totales chilenas fueron de 2,135 kilos con un valor de pesos de 6,339, de los que vinieron al Perú 1,309 kilos con un valor de 3,177 pesos. En cambio, en ese mismo año, Chile importó conservas de pescado y mariscos por valor de \$343,807.

Estas conservas pagan en el Perú un derecho de importación de S/0.25 por kilo bruto. La rebaja concedida por el Modus Vivendi no va a favorecer a Chile, cuya capacidad de exportación de esta clase de conservas es pequeña, pero en cambio va a beneficiar al Japón que en los años considerados fué el mayor vendedor de ellas al Perú, y a producir una merma de los ingresos aduaneros. Al celebrarse un tratado de comercio con Chile sería conveniente no mantener la rebaja para las conservas de pescados y mariscos.

Conservas de vianda o carne, embutidos, jamones etc.

Nuestras importaciones en los últimos tres años han sido:

Alemania	54,933	11.650	20.518	41.742	9,650	21,791
Chile	1,314	1.240	1.481	2.335	2,020	2,108
Dinamarca	223,521	47.690	9.126	19.805	8,057	16,336
España	2,250	6.480	1.646	3.626	903	2,261
EE.UU.	166,251	253.230	139.430	221.438	107,230	201,869
Francia	7,929	26.040	7.310	35.961	3,511	10,921
G. Bretaña	34,924	63.520	31.735	59.950	17,230	34,662
Holanda	18,978	37.920	21.179	47.368	10,656	26,301
Hongkong	6,920	8.170	8.615	9.150	743	712
Italia	66,815	124.940	42.100	87.280	25,605	52,662
Otros	4,004	6.520	11.061	15.829	6,180	7,864
Totales	387,934	686,400	294,203	544,593	192,319	378,340

En el primer semestre de 1932 la importación total fué de 80,671 Kilos con un valor de S/.135,459 la procedencia de Chile fué de 242 kilos y un valor de S/.461.-

Chile produce en proporción apreciable jamones, embutidos y conservas de carne de calidad bastante buena, pero en conjunto no es esa una industria que tenga grandes posibilidades de exportación al Perú. Las exportaciones chilenas en los renglones que estamos considerando, ascendieron en 1930 a 388.562 . kilos con valor de \$445,914 y las importaciones a 34,877 kilos con un valor de \$ 22,442.

Las conservas de que tratamos pagan en el Perú un derecho de S/. 0.25 por Kilo bruto, al amparo de la rebaja concedida por el Modus Vivendi, aumentará seguramente la importación precedente de Chile, pero no creemos que en cantidad muy considerable.

No pensamos que esta rebaja pueda hacer daño a la industria de fabricación de jamones nacionales; pero siempre sería conveniente suprimirla al hacer el tratado de comercio, sobre todo, si en virtud del celebrado con Italia, pudiera esta nación reclamar igual tratamiento que Chile.

Salsa de Tomate

Este producto se importa en dos formas; en barriles donadora que se despachan bajo la partida de 1955, a la que corresponde un derecho de S/. 0.08 el kilo bruto; y en otros envases que se despachen con la partida 1956, cuyo derecho de importación es de S/.0.15 por kilo bruto .

Las importaciones de los últimos años han sido las siguientes:

SALSA DE TOMATE EN BARRILES

Partida Nº.1955	1929		1930		1931		1er.sem.1932	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Chile	189.669	42.020	129.979	34.552	160.769	38.058	159.895	39,781
EE.UU.	1.277	710						
Italia	64.450	10.940	97.317	13.433	71,498	12,082		
España			21,396	3,604	88,974	22,445		
Otros.			660	112				

Total 255,396 53,670 249,752 51,701 311,241 72,585 206267 52,609

Sin demas datos para el 1er. semestre de 1932.

Salsa de Tomate en otros envases

Partida 1956

	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.
Chile	275,950	75,000	246,621	91,064	90,036	37,373	30,260
España	1,682	700	1,837	1,221	315	134	
EE.UU.	11,765	7,740	9,582	6,719	9,794	7,258	
G.Bretaña	1,132	1,280	891	465	591	411	
Italia	68,944	38,290	48,110	22,279	25,734	14,439	
Otros P.	3,549	1,460	3,967	1,541	4,723	12,308	

Totales 345,022 124,490 311,008 123,287 131,195 61,922 44,168

Universidad Nacional Chile 1932 MS/.s 10,437.

En ambos grupos la mayor cantidad procede de Chile y el resto principalmente de Italia, y en el último año, también de España. Tomando el conjunto de la importación de la salsa de tomate, en 1929 ha procedido de Chile el 68% del total; en 1930 el 72%; en 1931 2156% y en el primer semestre de 1932 el 76%.

El Modus Vivendi, que acaba de firmarse, concede a Chile una rebaja del 50% sobre los derechos de importación y adicionales a la salsa de tomate. El amparo de esta ventaja aduanera es de preveer que Chile, cuya capacidad de producción de este artículo es apreciable, pueda aumentar sus envíos al Perú y desplazar a la mayor parte del producto que viene de otros países. Tratándose de la salsa de tomate en barriles, la importación procedente de Chile es probable que sustituya casi íntegramente a las otras; En cuanto a la que viene en otros envases el desplazamiento no será completo porque ciertas calidades finas, fabricadas en EE.UU. e Italia siempre serán buscadas por los aficionados; pero de todos modos aumentará considerablemente la proporción que proceda de Chile. Tomando como base las cifras de importación de 1931 puede preverse que sin no se establece la fabricación en el país, la salsa de tomate que se importa de Chile en barriles llegará a unos 300,000 kilos y la que venga en otros envases a unos 100,00 kilos. En total, 400,000 kilos de salsa de tomate con un valor aproximado de S/.120,000. El importe de los derechos que dejará de percibir el Fisco peruano, por efecto de la rebaja arancelaria concedida en el Modus Vivendi, sería aproximadamente alrededor de S/.25,000 anuales.

Según sabemos, se ha estudiado el establecimiento de fábricas de salsa de tomate en los alrededores de Lima y otros lugares; y esta industria podría ser una de las que se implantaron en Tacna para transformar la naturaleza de su producción. Aunque se trate de simples proyectos sería conveniente tomarlo en cuenta al celebrar con Chile un tratado definitivo de comercio, para no comprometerse a mantener invariable el derecho sobre la salsa de tomate. En el caso de que llegara a establecerse en el país la fabricación en escala considerable, se podría subir el importe de los derechos, manteniendo para Chile la concesión del 50%.

No hemos podido llegar a conocer los términos del Tratado de Comercio con Italia que está en vigor, pero si contuviera la cláusula de la nación más favorecida u otras equivalentes, este país reclamaría también para la salsa de tomate que nos envía, la rebaja del 50% de los derechos; caso de ser así, convendría que en el tratado por celebrarse con Chile se procurara suprimir la ventaja concedida a este producto, pues ella no mejoraría mucho la posición del país del Sur; su principal efecto sería sólo el de disminuir nuestros ingresos fiscales.

Leches evaporadas, condensadas y desecadas.

El Perú ha sido hasta ahora fuerte importador de estos productos. Las estadísticas de aduana, arrojan para los últimos años las siguientes cifras:

Países	1929		1930		1931	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Alemania	14,223	10,180	31,065	23,532	8,752	6,503
Belgica	3,426	8,260	9,473	6,987	5,975	4,641
Canada	48,615	21,930	15,308	8,898	8,793	21,210
Chile	374	170	1,177	869	-----	-----
Dinamarca	39,803	25,220	27,807	16,352	33,714	29,165
EE.UU.	2'235,031	1'701,740	2'530,058	1'395,847	899,431	606,377
Francia	77,095	32,260	2,295	1,897	2,612	3,226
G. Bretaña	230,951	172,700	322,909	206,688	193,213	151,370
Olanda	850,021	119,130	471,590	224,927	1'512,626	831,226
Noruega	-----	-----	15,860	13,695	488	405
Panama	31,073	13,720	6,900	3,707	-----	-----
Italia	608	720	1,704	2,259	-----	-----
Suiza	-----	-----	-----	-----	27,515	22,730
Otros P.	8	-----	1,500	600	12,805	8,372

Totales 2'331,354 2'100,080 3'695,411 1'300,073 2'735,998 1'635,275

Las importaciones totales en el primer semestre de 1932, han sido de 1,213,872 kgs. con un valor de S/711,903; correspondiente a Chile una importación de 34,648 kgs. con S/. 14,756. Se nota además de una apreciable disminución de la importación total, un fuerte incremento por parte de Chile en este año.

Llama verdaderamente la atención que el Perú que tiene condiciones naturales para el desarrollo de la industria lechera, importe tan considerable cantidad de leche condensada. Gran parte de la leche que se importa, podría ser sustituida con ventaja, por leche fresca y directa podría fabricarse en el país, pues no se trata de una industria muy costosa ni difícil. Sabemos que se encuentran muy adelantados los trabajos para establecer en Huancayo, una fábrica destinada a elaborar leche condensada.

La importación se hace, principalmente, por el Callao, con destino al mercado de Lima y alrededores, en que la producción de leche fresca, (38,000 litros diarios), no logra abastecer el consumo de la provincia y de la del Callao. Otro puerto importante de internación es Talara.

Como dato ilustrativo, acompañamos la producción nacional de leche fresca, según cifras que nos ha proporcionado la Asociación de Ganaderos del Perú.

<u>Departamentos</u>	<u>Leche total en Litros</u>
Anazonas	814,300
Ancash	7'015,800
Apurimac	7'812,900
Arequipa	18'988,000
Ayacucho	5'967,200
Cajamarca	29'414,100
Cuzco	15,643,400
Huancavelica	7,330,200
Huánuco	5'842,300
Ica	3'301,100
Junín	13,470,100

Lambayeque	4'831,200
Libertad	13'680,000
Lima-Callao	13,680,000
Loreto	157,300
Madre de Dios	623,500
Moquegua	1'031,100
Piura	5'754,400
Puno	28'823,100
San Martin	168,200
Tacna	1'636,600
Tumbes	3,000,000

Total 188'437,700

Es de deear, que laproducción lechera nacional, se intensifique y llegue a abastecer el consumo del Perú, pero cremos que ha de trascurrir todavía algún tiempo, antes de que ésto ocurra. Mientras tanto, tendremos que seguir importando leche condensada de fuera y en ese caso es indudable -- que Chile puede sustituir con ventaja a otros países, como proveedor nuestro de leche condensada.

En Chile, la industria lechera está muy desarrollada. Hay muy buenas fábricas de leche condensada, especialmente la de Graneros de Weir Scott and Co., cuya instalación hemos visitado detenidamente. Esta fábrica produce anualmente 200,000 cajones de leche, pero su producción puede lograr hasta más de 300,000.

En Chile se consume principalmente leche condensada con azúcar, mientras que en el Perú casi toda la totalidad de la demanda es por leche evaporada, sin azúcar, para producción de la cual hay todavía mayor facilidad en Chile.

La Compañía Agrícola San Vicente de los Andes fabrica muy buenas calidades de leche en polvo. Además de las citadas fábricas, existen otras, como la de la Sociedad Industrial Lechera Miraflores, Molfino Hnos, Etc., que también elaboran productos de muy buena calidad y a precios bajos. Las fábricas chilenas de leche condensada, después decubiertas -- las necesidades de su país, podrían abastecer prácticamente todo el consumo del Perú, que no llega actualmente a 150,000 cajones anuales.

En la actualidad la industria chilena, por la dificultad que tiene para conseguir divisas extranjeras, pasa a momentos angustiosos para abastecerse en el exterior, de la hojalata necesaria para sus envases.

Las leches condensadas no desecadas y las en polvo, están actualmente libres de derechos en el Perú. Como un medio de estimular la industria lechera nacional y también favorecer la implantación en el país de fábricas de leche condensada, evitando al mismo tiempo una alza immoderada en los precios y favoreciendo a la leche condensada chilena, sugerimos que la partida 1925 del Arancel de Aduanas, sea gravada con un derecho prudencial, dando a Chile una cuato libre por 1,250,000 kilos (50,000 cajones), punto ya contemplado en el Modus-Vivendi, firmado últimamente.

Los señores Weir, Scotto & Co., dueños de la Fábrica de Graneros, situada en la provincia de Colchagua, a 70 kilómetros al sur de Santiago; y también principales accionistas y administradores de la Fábrica de los Andes a los 100 kilómetros de esa población, nos enviaron un memorandum que contiene los precios c.i.f. Callao, en dólares, de sus principales productos:

Leche Condensada azucarada "Cremera":	El cajón de 48 de 400 gr.n. c/u. \$2.80 cajón
<u>id. id. sin azucar id:</u>	El cajón de 48 latas de 415 gr.n.c/u. \$2.50 Cajón.
<u>id. descremada en polvo:</u>	Barricas de madera de 112 lbs. (50. 80Kgs) \$0.09k.n.
<u>id. id. id. id.</u>	En cajones de 20 Kgs neto \$ 0/ 095 K.n.
id. en polvo "Milko"	cajones de 48 latas de 250 gr. n. c/u. \$ 920 gr. cajón.
Leche entera en polvo "Maxina"	cajones de 20 latas de 1000 gr.n. c/u. \$10. 85 vajón.
Leche en polvo "Milko"	Cajones de 20 latas de 1000 gr.n. c/u. \$12.50 cajón.

Algunos tipos como la leche evaporada "Cremera" hace algún tiempo que se están vendiendo con éxito entre nosotros.

Mantequilla Y Quesos.

La producción nacional por departamentos, de estos dos derivados de la industria ganadera, según datos proporcionados por la Asociación de Ganaderos del Perú:

<u>Departamentos</u>	<u>Mantequilla</u>	<u>Quesos</u>
Amazonas	-----	129,000 Kgs.
Ancash	16,3000 Kgs.	328,800 "
Apurimac	20,000 "	190,600 "
Arequipa	18,800 "	618,900 "
Ayacucho	4,800 "	827,700 "
Cajamarca	82,100 "	587,800 "
Cuzco	35,100 "	433,000 "
Huancavelica	30,400 "	221,200 "
Huánuco	10,700 "	471,300 "
Ica	46,000 "	17,600 "
Junín	218,900 "	1'808 ,000 "
Lambayeque	20,200 "	----- "
Libertad	209,100 "	87,400 "
Lima Callao	26,500 "	47,000 "
Loreto	----- "	8,000 "
Piura	180,000 "	431,700 "
Puno	75,400 "	1,536,100 "
San Martín	200 "	500 "

Continuación

Tacna	1,700 Kgs.	35,000 Kgs.
TOTAL	1'010,200 Kgs.	7'779,600 Kgs.

La importación de ambos productos ha sido en los últimos años de:

País	1929		Mantequilla 1930		1931	
	Kgs	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Argentina	259,542	414,020	89,414	150,815	18,042	39,230
Chile	2,416	5,380	2,240	3,435	11,227	14,730
Dinamarca	20,693	43,290	6,431	14,843	4,311	10,392
Ecuador	34,562	52,320	5,568	8,601	7,445	10,149
EE.UU.	267,862	609,660	112,262	272,953	48,070	131,363
G.Bretaña	10,960	24,180	23,334	52,211	25,536	66,580
Uruguay	63,149	116,100	37,850	63,004	-----	-----
Otros países	13,935	26,990	5,531	11,927	7,597	17,545
TOTAL	673,264	1'291,840	282,530	577,680	122,228	283,962

Quesos

Países	1929		1930		1931	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.	kgs.	S/.
Alemania.	7,920	15,490	10,314	17,356	1,307	2,946
Argentina.	84,046	109,890	46,580	58,683	69,206	94,577
Belgica.	7,609	13,720	5,983	11,208	303	722
Chile.	5,613	4,110	3,251	3,494	4,995	4,280
Dinamarca.	16,263	16,230	3,312	41,389	3,246	3,353
EE.UU.	47,085	74,490	29,361	14,735	20,920	41,472
Francia.	5,398	9,650	7,963	70,394	440	1,193
G.Bretña.	16,692	26,160	43,980	39,358	33,372	67,999
Holanda.	45,013	68,860	26,555	103,198	14,610	24,837
Italia.	67,863	121,720	56,467	495	60,945	135,307
Uruguay.	5,373	7,780	460	-----	-----	-----
Otros países.	1,202	1,780	783	720	153	274
	310,079	469,410	235,009	364,772	220,881	403,267

La importación de mantequilla en el primer semestre del presente año, han sido de 60,626 kilogramos, con un valor de S/.112,399 de los que han procedido de Chile 3,438 kilogramos con S/.3,206 En el mismo periodo, la importación total de quesos ha sido de 108,050 kilogramos, con un valor de S/173.757, y la procedente de Chile: 2,797 kilogramos con 3,125 soles.

Tratandose de la mantequilla, la importación tiene a disminuir, tanto por la actual situación de crisis como por la intensificación de la producción nacional, en la fabricación de margarina.

Aunque la mantequilla chilena es de buena calidad y barata (30 cts. oro americano por Kilo neto C.i.f. Callao), no creemos que pueda venir en grandes cantidades pues además de la disminución de nuestra importación, abarcaría con la dificultad del envase. Por otra parte no convendría por ningún motivo conceder a la mantequilla chilena facilidades aduaneras, que le permitan competir con la nacional.

En cuanto a los quesos, las estadísticas no acusan disminución apreciable. En Chile hay quesos de muy buena calidad, algunos de cuyos tipos están viniendo al Perú y podrían venir aún en mayor cantidad.

Tampoco creemos que convendría conceder preferencias arancelarias a Chile, respecto del queso, pues actualmente se está intensificando la producción nacional.

En el cuadro F. de la página 38 está indicada la producción chilena de quesos y mantequilla.

Ganado

Si bien Chile no es un país que posee una industria ganadera de primer rango por su capacidad productora, es evidente que las entidades que la constituyen se han preocupado de obtener animales verdaderos seleccionados que son inherentes a las razas que allí se han importado y se crían en la actualidad en forma industrial. Así tenemos que en los que respecta al ganado vacuno los ganaderos chilenos poseen razas cuyos ejemplares son de gran "pedigre" y de consiguiente producción unitaria llega a cifras muy satisfactorias, sea que se trate de la producción, de leche o de carne. Indudablemente que para llegar a obtener esos resultados, la ganadería chilena ha invertido fuertes capitales en la adquisición de sementales de alto "pedigre" cuyas características se han transmitido y reproducido mediante sistemáticos cruzamientos dentro de las normas más científicas de la genética animal. Iguales esfuerzos han merecido de parte de los ganaderos chilenos, las razas ovejunas. En cuanto a la caballar así bien se ha acuado dentro de iguales normas y orientación, las razas o tipos a los cuales se ha dado importancia, son menos numerosos y la preferencia se ha marcado hacia la raza perchersona, al "puro san" de carrera y naturalmente al caballo típico chileno, cuya crianza y producción, desde tiempo tiene una gran importancia comercial.

Dadas las características cuantitativas de la industria ganadera chilena y teniendo en cuenta la ventaja que para los importadores de ganado en el país, representa el que los ejemplares chilenos se cotizan en moneda de poco valor, es evidente que al Perú o mejor dicho a su industria ganadera, le conviene adquirir ejemplares de ganado de alto "pedigre" (sementales), tanto en vacuno como en lanares, aprovechando de las condiciones de cambio actuales y teniendo en cuenta, que es muy probable, que puedan conseguirse de otros orígenes a precios tan económicos. Por otro lado, la industria ganadera peruana, dado su estado de desarrollo, abastece las necesidades del consumo en la especie vacuna.

Procede pues el que se opino, como lo manifiesta la Asociación de ganaderos del Perú que en lo que respecta al ganado vacuno, el interés nacional debe estar orientado hacia la adquisición de ejemplares que por su peligro sean elementos de mejor mejoramiento de nuestras razas, mediante el sistemático y científico cruzamiento que a base de ellos se lleve a cabo.

En cuanto al ganado lanar, si los datos correspondientes al año 1929 que nos sirven de base, son exactos

se presenta el caso que comparando el número de cabezas que posee Chile, con las que registran en el Perú, cuando estas en mucho mayor cantidad (11,209,235 según la estadística agropecuaria) en relación con aquellas (6263,482 estadísticas chilenas), la industria de ganado lanar chilena exporta mayor cantidad de lanas (10,668 toneladas) que la del Perú (1,534 toneladas). Ello indudablemente debe tener por causa el que nuestro ganado lanar, no posee las características raciales y de selección que son las bases de un buen rendimiento unitario, lo que justificará en forma incompatible, el esfuerzo que deben desarrollar los ganaderos peruanos, en el sentido de adquirir, no solo bajo la forma simple ejemplares sociales de alto pedigree, si no lotes apreciables de ganado ovino seleccionado, para su cruzamiento con el que se cria en el país.

En el cuadro D de la página 37 del presente informe se detallan, entre las diversas especies de ganado que industrialmente se crían en Chile, el número de cabezas correspondientes al vacuno y ovino.

Según datos suministrados por la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile, las razas de ganado vacuno que industrialmente se crían en ese país, son las siguientes: Raza Holandesa, Durcan Sherthero, Raza Normanda, Claveles Alemanes, Simental y la Allganer.

Segun la misma fuente de información, Chile posee las razas ovinas siguientes: Hampshire Down, Suifolk Dorn, Chatillanais, Morine Australiana, Corriedale,

Los precios promedio que se han vendido los sementales de las especies vacunos y ovinos en las exposiciones de los años 1929, 1930 y 1931 son los siguientes, según datos suministrados, también, por la Asociación Nacional de Agricultura de Chile.

Durhan Sherthorn	\$ 5,500
Holandeses	\$ 5,000
Chaveles Alemanes	\$ 3,500
Normandes	\$ 4,500
Percherones	\$ 2,500
ovejunos	\$ 850
cerdos	\$ 700

Nota.- Estos precios corresponden al cambio 6.d.

Aunque hay críaderos de ganado lanar en diversas regiones de Chile, el centro principal de la ganadería avina, es la provincia de Magallanes, en donde esta industria ha alcanzado un grado notable de desarrollo.

El ganado caballar que comercialmente, tuvo en Chile, mayor importancia que el vacuno lanar, ha perdido en parte su preponderancia, a causa del desarrollo, como en todos los países del orbe ha tenido la trascendencia mecánica. Ello es tan evidente que las autoridades que controlan la crianza caballar han dictado, leyes y reglamentos tendientes a devolver a esta importante rama de la industria agro-pecuaria de Chile, la magnitud que antes tenía nos referimos en particular a la reglamentación por la cual dentro de toda exportación de caballares chilenos, sólo puede darse cabida a un cinco por ciento de yeguas. Esta disposición solo rige para los ejemplares de la raza chilena, no así para los de pura sangre que pueden exportarse libremente y sin taxativas, precisamente porque su producción es grande y la hípica en Chile ha llegado a no tener

la capacidad de colocación suficiente, en la actualidad, en que la crisis económica de ese país, ha tenido que comenzar por hacer mella en actividades que, como la hípica podríamos calificar de lujo. Lo pur gang chileno, que presentan corrientes de sangre valiosísima tienen importancia para nosotros, porque mediante su introducción en el país, además de aportar a la hípica nacional, la calidad de su arigen que seguramente confirmará en las competencias que tomen parte, sirven de magnificas bases de cruzamiento para obtener mestizos, que seleccionados en forma metódica podrían reemplazar al caballo chileno que se usa en nuestro ejercito y que ha reemplazado por sus mejores condiciones y resultados, al argentino que anteriormente se importaba. Pero mientras el Perú no posee un servicio de Remota con capacidad para abastecer las necesidades del ejército, es evidente que el Gobierno no tendrá que seguir importando caballos de Chile, pues tanto por su calidad y condiciones sobresalientes, como por su precio, es difícil que los pueda obtener con mayores ventajas de otros orígenes.

Según gestiones que hicimos en Chile, por indicación del Ministerio de la Guerra, el caballo para tropa puede adquirirse en la actualidad, puesto en Santiago a un precio vería entre \$650 y 750 moneda Nacional. Esos precios serían los mismos para los animales puestos en Valparaíso pues los vendedores estaría aptos para hacerlo. Los gastos adicionales para poner los caballos a bordo Callao sería los siguientes:

Embarque	\$12.00 (pesos chilenos)
Seguro (7%)	50.00 " "
Lasos y jaquimones	7.00 " "
Alimentación 3 kls. de pastos diarios en 12 días a \$ 0.30 kl.	28.80 " "
Sueldo de 3 cuidadores a \$ 800.00 c/u por cada 100 caballos son \$ 2,440.00 o sea por cada caballo	24.00 " "
Examen veterinario	10.00 " "
Visación de certificados	1.00 " "
Medicinas y vendas	1.00 " "

133.80

Poniendo para imprevistos \$.6.20 moneda nacional por caballo, tendremos un total de gastos de \$ 140.00 moneda nacional

En cuanto a fletes, la Compañía Sud America de vapores cobra \$12.00 (dólares) por animal, incluyendo pasaje de dos cuidadores.

La raza percherona pura, recién está tomando importancia en Chile y su producción no puede todavía, bajo un punto de vista comercial, tomarla en consideración.

El servicio de remonta del ejército tiene estuendos ejemplares de esta raza y también lo tienen algunas ganaderas lo que hace prever que dentro de un cierto plazo, el tipo percherón, producido en Chile podrá ser apreciable comercialmente.

El ganado mular tiene mucha mayor importancia que le caballar y según datos estadísticos de Chile, se número ya poco apreciable, ha sufrido una disminución. Efectivamente según aquellos datos mientras que en 1924-25 se registraron 40,887 cabezas, en 1929-30 sólo habia

31,414. En Chile además se nos manifiesta, sería difícil obtener ganado mular, por haberse vendido últimamente, apreciables cantidades a Bolivia.

Cueros Y Artículos de Cuero

Tanto Chile como el Perú son fuertes productores de cueros sin curtir.

Las exportaciones de cueros en el Perú, durante los tres últimos años fueron las siguientes:

	1929		1930	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.
Cueros de res	1'329,394	1'154,870	1'593,122	956,828
" de chivato	540,169	1'350,470	639,971	1'536,26
Pergamino	424,731	501,170	202,228	354,222
	2'294,294	3'006.516	2'435,321	2847,576

En 1931 Chile exportó cueros sin curtir y otros despojos de animales por valor de \$ 11.717.900 en 1930 por valor de \$16'873,800 y en 1931 por valor de \$ 21'534.900 (pesos chilenos de 6 peniques).-

La industria de curtidería y de fabricación de artículos de cuero están bastante desarrolladas en los dos países, aunque más en Chile que en el Perú.

Del caso de la industria manufacturera de Chile de 1928 tomamos los siguientes datos al respecto de esas industrias:

	No.de fábricas	No de o- perarios	valor de la producción	Valor de las ma- terias pri- mas	
				Nec.	Extr.
Curtiderías	74	1817	60210,452	27031,571	7'438,621
Fab.de calzado	1377	8231	93326,753	43511,353	10'844,83
" artículos de viaje	20	264	5'587,738	1'965,044	845,297
Talabarterías	223	595	4'073,700	2'335,650	1.983,85

Con respecto a la producción peruana solamente tenemos los datos siguientes que nos han sido suministrados por la Sociedad Nacional de Industrias.

Curtiderías las de Lima y Callao, consumen todos los cueros de la matanza del Frigorífico con excepción de los de cerdo, o sea 300 de res, 200 de carnero y 50 de chivo.- El capital empleado en estas curtiderías es de S/.3.000,000 y el número de obreros de 240.- en provincias se puede calcular el 50% de lo de Lima y Callao.- En Arequipa está muy adelantada la industria de la curtidería.-

Zapaterías Hay en Lima 15 fábricas grandes con un capital de soles 783,000 que emplean 377 obreros y pro- ducen 385,000 pares al año con un valor de S/.1.805,000; y 140 zapaterías menores cuyo capital puede estimarse en S/.1.120,000 los que emplean 700 obreros y producen anual- mente 210,000 pares con valor de S/. 1.575,000.- No hay datos respecto a la producción de las zapaterías de provin- cias.-Las zapaterías, talabarterías y fábricas de objetos de cuero del Perú, emplean los cueros nacionales, que son de buena calidad y también cueros importados, especialmen- te cueros de becerro. Sociedad Nacional Mayor de San Marcos

Las importaciones de cueros curtidos y suelas en Los años de 1929 y 1930 han sido:

	1929		1930	
	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Alemania	3,073	61,880	4,081	83,317
Belgica	680	11,090	854	15,429
Chile	77	1,030	-----	-----
Ecuador	64	130	-----	-----
EE.UU.	52,520	819,030	30,510	502,136
Francia	2,193	43,390	1,277	26,212
G. Bretaña	3,504	24,930	1,569	19,918
Otros países	71	1,500	761	13,032
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	61,982	963,080	39,060	663,024

La importación de calzado, que en otra época tenía cierta importancia, viniendo de Chile algunas partidas considerables, ha disminuido mucho en los últimos tiempos, pues al amparo de una acertada protección arancelaria, la producción nacional ha aumentado notablemente, mejorando su calidad y al mismo tiempo disminuyendo de precio. Las importaciones de calzado en los últimos años (1929 y 1930) fueron:

	1929		1930	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.
Argentina	253	3,780	-----	-----
Alemania	193	2,250	279	3,881
Bolivia	9	90	3	24
Ecuador	6	60	38	690
España	25	550	48	505
EE.UU.	2,675	21,460	830	8,520
Francia.	284	5,950	148	3,540
G. Bretaña	221	1,810	351	6,032
Japon	69	540	2	20
Chile	25	400	725	5,690
Otros países	112	1,000	173	2,231
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	2,842	37,910	2,697	31,043

Las importaciones de otros artículos confeccionados de cuero en el mismo periodo de tiempo, fueron:

1929 - S/. 224,450
 1930 - " 110,875

Según nuestros informes al negociarse el Modus Vivendi actual, Chile le pidió una rebaja del 50% de los derechos para el cuero curtido y los artículos manufacturados de cuero, la cual fué, con muy buen acuerdo, denegada por el Gobierno del Perú, pues su otorgamiento hubiera podido causar gran perjuicio a la industria nacional que ha progresado muy satisfactoriamente y es digna de todo apoyo.-

En Cambio se concedió rebaja del 50% del los derechos para los cueros al pelo sin curtir (Partida 369, Defecho de importación S/. 0.20 el Kilo bruto) El objeto de esta condesión ha sido el siguiente; En el Perú no se producen así cueros de becerro y la enorme mayoría de los que se consumen en la fabricación de zapatos son de procedencia extranjera y se importan ya curtidos.- Según la

opinión de uno de los industriales del tamo en Lima, al rededor de la mitad de la importación total de cueros de becerro, conviene por lo menos substituir la importación de los curtido por la de los sin curtir y dar trabajo a sí a las curtiembres nacionales disminuyendo el monto de nuestra contribución por estos artículos.-

Chile no es gran productor de cueros de becerro, pero sin embargo, en la actualidad puede exportar una cierta cantidad de ellos.- la firma Brofman & Co. de Santiago, que negocia en cueros, tiene una regular cantidad de los de becerro listos para exportar.- El precio de costo, en Santiago, del cuero de becerro ya salado, es de \$ 7.20 (pesos chilenos moneda corriente) por kilo.-

Los industriales en el ramo de curtiduría, consideran que el derecho que grava a los cueros al pelo sin curtir, que es de S/. 0.20 el kilo bruto es demasiado alto para que resulte económica la traída al Perú de los cueros de becerro y su curtido en el país.- Aún con la rebaja del 50%, consideran los curtidores que resultará más barato traer los cueros de becerro curtidos del extranjero que traerlos sin curtir de Chile y curtirlos en el Perú.- En el nuevo arancel del aduanas, que está en preparación se rebaja el derecho de los cueros sin curtir de S/. 0.20 a S/.0.02.-

Las importaciones de cueros sin curtir en los últimos tres años han sido:

	1929		1930		1931	
	Kgs	S/.	Kgs.	S/.	Kgs.	S/.
Alemania	969	3,260	---	---	---	---
Argentina	---	---	2,625	4,440	639	745
Bolivia	---	---	10	10	---	---
Ecuador	300	300	2,024	1,672	---	---
Francia	1,165	4,200	---	---	---	---
Otros países	30	20	610	610	807	908
	2,464	7,780	5,269	6,732	1,446	1,653

El Pasto seco, fur uno de los productos para los cuales Chile, pidió que se concediera liberación de derechos aduaneros, al pactarse el reciente Modus Vivendi.- El Gobierno del Perú, no concedía este pedido y estimamos que en el caso de que volviera a plantearse, al discutirse el tratado de comercio tampoco debe ser acordado. En efecto, aunque el pasto seco es excelente forraje y se debe procurar abaratarlo, hay que tener en cuenta que en todas las quebradas que desembocan en la costa se produce pasto seco chileno mediante liberación aduanera podría traer graves trastornos. Por otra parte, la introducción del pasto seco chileno ofrece ciertos peligros en lo que se refiere a que puede ser vehículo de contagios de fiebre aftosa, por lo que en diversas ocasiones se ha prohibido su importación.-

El pasto seco paga actualmente un derecho de S/. 0.01 por kilo bruto.- las importaciones en los últimos tres años han sido:

	1929		1930		1931	
	Kgs	S/.	Kgs	S/.	Kgs.	S/.
Chile	12,759	730	570	96	3,639	372
Ecuador	55,036	2,940	101,704	4,020	84,557	4,646
EE.UU.	12,508	490				
Sin especificar	14,657	910	4,111	345	2,273	278
	94,960	5070	106,385	4,461	90,519	5,296

La mayor importación se efectúa por Talara adonde se introduce todo o casi todo el que viene del Ecuador.-

Chile produce pasto seco en grandes cantidades y es exportador de este producto.- Las exportaciones chilenas de pasto seco en 1930, 1931 y primer semestre de 1932, han sido:

	1930		1931		1er semestre 1932	
	qq.m.	\$	qq.m.	\$	qq.m.	S/
Argentina	86	3,870	7			
Curazao	852	19,700	1,209	19,912		
EE.UU.	60	1,330	42	1,150	60	620
Francia	200	3,694	249	4,980	96	1,650
Panamá	11,936	218,397	10,506	148,537	5,212	99,995
Perú	37	1,100			102	1,750
otros países	107	2,327	295	6,610	390	4,266
	13,278	250,418	12,301	181,189	5,860	108,281

La mayor parte de la exportación chilena de pasto seco fue con destino a Panamá.-

El 15 de setiembre, recibimos en Santiago, las siguientes cotizaciones de pasto seco; 1er. corte a \$ 12. los 100 kilos. 2º corte a \$15 los 100 kilos, f.c.b. Valparaíso.- En esa época el cambio chileno estaba alrededor de 55 pesos por dólar.-

Maderas

Aunque el Perú posee en la región de la montaña inmensos bosques con toda clase de maderas, la dificultad para el transporte de ellas, ha hecho que hasta ahora no se les haya podido traer en cantidades apreciables a la costa del Pacífico y que tengamos que depender del extranjero para nuestro aprovechamiento de madera. La Asamblea Constituyente, acaba de aprobar una ley para favorecer la industria maderera en el Oriente y crear una Sociedad Peruana de Navegación al Amazonas. Según los autores del proyecto, los aserraderos de Loroto están en condiciones de poder producir no solamente maderas finas para muebles, sino también grandes cantidades de cedro colorado, al costo de tres a tres y medio centavos el pie cuadrado, en alfagías, al costado del vapor en Iquitos, lo que con fletes de 43 a 48 centavos, la tonelada cúbica (9 a 16 centavos el pie cuadrado) permitirán a esta excelente madera, venir a competir ventajosamente con el pino aregón. La ley aprobada, modifica el arancel de Aduanas, estableciendo fuertes derechos para las maderas extranjeras, las cuales en vigor, seis meses después de que se declare la línea de navegación al Oriente se encuentra capacidad para transportar maderas suficientes para el consumo, mien-

tras tanto, se crea un impuesto adicional a las maderas, destinado a otorgar subvenciones a la compañía peruana de Navegación al Oriente con el fin de responder a su formación. Creemos que el propósito que inspira la ley es muy laudable, pero pensemos que no ha de ser fácil sustituir, en poco tiempo, con maderas del oriente, las maderas ordinarias para construcción que actualmente nos vienen del extranjero, y, que durante algunos años por lo menos, nos veremos obligados a seguir importando estos artículos, de los cuales, Chile, puede ser proveedor nuestro en cantidad apreciable.

Consideramos en este estudio únicamente, las maderas en bruto y aserradas, las durmiente y los cajoes desarmados, pues las maderas finas no las tiene Chile y las manufacturadas, acepilladas, machi-hombradas, etc. deben elevarse íntegramente en el país y no conviene favorecer su introducción. En 1930, se importaron maderas de los tipos indicados por valor de S/.5'016,232 y en 1931 de S/.3'017,993.

Chile posee, en la región del sur, grandes bosques con diversas clases de maderas, especialmente maderas ordinarias; y, en Valdivia, Tenuche y Lota hay muchas empresas madereras que cuentan con aserraderos de importancia. Las principales maderas que produce Chile son: roble, raulí, laurel, lingue, seigüe, olivillo, sierse, álamo, sieres, mañío, pinos insignis, araucaria y maritima, etc.

Hace algunos años, se importaba de Chile, el Laurel en tablas, utilizándola para cercos y entablados; alerce para techos, roble pellín en cuarterones de 3"x3"; 4"x4" y 4"x6" para pies derechos y sol res; ciprés en vigas de 6"x6" y 8"x8" para columnas, etc. El precio de estas maderas competía con el del pino oregón americano; pero posteriormente subió en forma apreciable y debido a éste, la importación de maderas de Chile, descendió muchísimo quedando reducida a algunas partidas pequeñas de raulí. Si las maderas chilenas se pudieran conseguir a precios menores que los del pino oregón, los constructores del país volverían a usarlas en cantidades apreciables.

La exportación chilena de maderas no es actualmente muy considerable, como lo indican las cifras que van a continuación y que corresponden al año de 1930; pero la capacidad de la industria maderera es bastante grande y podría suministrarse seguramente más de lo que nosotros pudieramos necesitar.

Exportación Chilena de Maderas en 1930

Duelas sin labrar.....	315	Kgs	\$	220
Madera en brote no especificada.....	3'238,100	"		701,292
Madera de pino oregón.....	75,310	"		46,350
Maderas de álamo.....	28,745	"		12,273
Maderas de alerce.....	26,512	"		13,004
Madera de ciprés.....	248,380	"		50,670
Maderas de Laurel.....	3'122,736	"		734,106
Maderas de lingue.....	76,965	"		18,054
Maderas de pino araucario.....	1'616,964	"		562,429
Maderas de raulí.....	7'703,091	"		2'751,236
Maderas de roble.....	604,105	"		124,584

Maderas de coigue.....	454,920 Kgs.	\$ 13,300
Durmientes.....	1669,448 c/u	237,834
Barriles o tenales, estén o no desarmados.....	60,154 Kgs	23,756
Cajones de madera para envases.....	4,200 K s	6,892

Países de destino de la exportación

Alemania.....	\$ 26,090
Argentina.....	4'391,657
Bolivia.....	516,030
EE.UU.....	7,292
Gran Bretaña.....	16,858
Italia.....	100
Malvinas.....	105,615
Uruguay.....	74,175
Yugoslavia.....	47
Perú.....	178,146

total valor Exportación \$ 5'315,030

El Modus Vivendi, que acaba de firmarse, concede liberación completa de derechos a las maderas, de que nos estamos ocupando, en bruto o acerradas en tablas, cuarterones, vigas, etc. y las tablas y tablitas para cajoes (Partidas 1099, 1100, 11004, 1113, 1115, 1116, 1141, del arancel de Aduanas). Creemos que en cuanto al tratado de comercio definitivo puede también acordarse la liberación provisional pactarla; pero debe estipularse que, en el caso de que entren en vigor los derechos adicionales creados por la ley, para fomentar el desarrollo de la industria moderna nacional, las maderas chilenas deben pagarlos, que dando exentos únicamente de los actuales gravámenes.

Maderas ordinarias en bruto o acerradas. De estas maderas, que se emplean para construcciones y minas, la la mas usada es el llamado pino oregón (Douglas Fir) que se trae en tablas, vigas y cuarterones, y constituye la gran mesa de la importación. En mucho menor cantidad se importe piño colorado y blanco, pitch-pino y raulí. Estas maderas se despachan con las partidas 1099, 1100 y 1100 A, que tienen por metro cuadrado de 85.4 milímetros de espesor (10,734 pies cuadrados de una pulgada de espesor). un derecho de S/.0.04 las dos primeras y de S/.0.05 la última.

La importación de madera, en los últimos tres años, ha sido la siguiente:

Importación de Maderas

	1929		1930		1931	
	kgs.	S/.	M.c.	S/.	M.c.	S/.
Canadá	-----	-----	43,358	28,542	120,010	185,542
Chile	24,015	63,960	20,363	20,677	4,257	11,009
Ecuador	187	200	-----	-----	945	50
EE.UU.	7172,193	4'595,490	5'606,308	5'367,362	1'923,518	1'473,649
Otros Países	716	440	175	27	452	150
TOTALES	7197,121	4'645,070	5'673,002	3'396,978	2'108,218	1'610,400

Como se ve la enorme mayoría de la importación procede de los Estados Unidos y está constituida, como hemos dicho, por el pino oregón cuyo precio c.i.f. Callao, es actualmente de \$ 25,00 (dólares) el millar de pies cuadrados.

La relativa paralización de las construcciones y el estado general de depresión económica que ha venido acentuándose en el país, han hecho desconocer la importación de maderas de 1929 a 1930 y de 1930 a 1931, como se puede observar en el cuadro anterior. En el primer semestre ha sido comparativamente aún menor que en 1931, pues sólo ha llegado a 779,618 metros cuadrados con un valor de S/456,666. No es probable que halla pronto un resurgimiento de la industria de construcciones; y, por otras partes, en éstas se está se está tendiendo a sustituir la madera por otros materiales; así, en la actualidad se hacen techos de concreto y ladrillo hueco, que sustituyen con ventaja a la madera. Por estas razones, creemos que, en los años venideros, la importación de maderas no llegará, no digamos a las cifras de 1929, pero no siquiera a las de 1930. Esto sin tomar en cuenta la extensión que puede alcanzar el transporte a nuestro costa de las maderas del Oriente.

Salvo variaciones inesperadas de las condiciones, actuales creemos que la importación de maderas ordinarias, podrá oscilar de 20 a 30 millones de pies cuadrados anuales.

El pino oregón podrá ser sustituido, en parte, con maderas chilenas, especialmente hoble, raulí, laurel, sáprés, aleres y araucaria.

El largo estándar de las tablas y cuarterones chilenos es de 3.70 metros (4 1/2 varas) especialmente se producen piezas de 5 y 6 varas o sea de 4.16 y 5.00 metros, y son mucha dificultad, de largos mayores. En los cuarterones de roble, la escuadría máxima es usualmente 4"x6", pudiéndose obtener hasta 6"x6". Esto hace que las maderas chilenas tengan poca aplicación para las minas y para las vigas grandes de las construcciones, pero en cambio, se les puede emplear para todos los demás usos de las maderas ordinarias. El roble para pies derechos, soleras y marcos; y el raulí, el lirgue y el laurel para pisos, podrán sustituir al pino oregón, siempre que, se los pudiera obtener a precios convenientes.

Los datos que tenemos, con respecto a los precios de las maderas chilenas, no son concordantes. Así por una parte, por informaciones particulares que nos ne-

recen fe, pudimos averiguar en Santiago, que los precios de esto, f.o.b. Cerral, en moneda chilena, los siguientes

Raulí y lingue.....	\$ 5.50	la pulgada.
Laurel.....	4.50	"
Roble.....	4.00	"

La pulgada en una medida que se usa en Chile para la madera y que corresponde a una pieza de 10" de ancho, por 1" de grueso y 4 y media vara, o sea 3.70 mts de largo. Una pulgada es igual a 10 pies cuadrados.

Cuando recibimos esta información el cambio chileno para las letras exportación estaba alrededor de 60 pesos por dólar; posteriormente mejoré hasta llegar a 35 y tenemos entendido que ahora está en la proximidad de 40. Con un cambio tan variable es difícil hacer cálculos que merezcanfe. Considerando el cambio a 40 pesos por dólar, tendremos:

Raulí y Lingue.....	13.75	dólares	les	1000	pies
Laurel	11.25	"	"	"	"
Roble.....	10.00	"	"	"	"

El flete es de dólares 3.50 a Callao y Mollendo; de \$ 3.75 a Pisco, Payta, Salaverry y Talara; y de \$ 4.00 a los demás puertos del Perú, por 500 pies de madera. Considerando la que vendría al Callao, y calculando un 2% para seguro, tendremos que el precio de costo c.i.f. Callao sería de

Raulí y Lingue.....	\$ 21.16	los 1000	pies
Laurel.....	18.51	"	"
Roble.....	17.34	"	"

Siendo el precio del pino aregón de \$ 25.00, las maderas anteriores podrían competir con él, quedando toda vía un apreciable margen de utilidad para el productor y el importador.

Por otra parte, la Compañía Maderera Villanueva nos ha cotizado los 1000 pies de raulí a 40 dólares c.i.f. Callao. Ultimamente una firma maderera de importancia, ha adquirido maderas chilenas a los siguientes precios c.i.f. Callao: Raulí \$34,00 y Laurel \$ 24.00 los mil pies cuadrados. Otra partida de madera importada hace poco, ha sido vendida a bordo Callao a S/ 0.12 el pie cuadrado de laurel y a S/ 0.22 el de raulí. La causa de estas discordancias está a nuestro juicio en la inestabilidad de la moneda de Chile y en la tendencia que hemos pedido observar en todas las productoras de ese país a cotizar sus productos en dólares convirtiendo sus precios en moneda chilena, no al cambio real sino al oficial de 16.55 pesos por dólar. En nuestra opinión, se los productores chilenos se colocan sobre una base razonable, hay posibilidad de introducir una buena madera de su país.

Al amparo de la liberación concedida por el Modus Vivendi que acaba de firmarse, creemos, de acuerdo con la opinión de uno de los principales importadores de madera de esta plaza, que las maderas chilenas podrían sustituir aproximadamente a la mitad de la importación total de maderas ordinarias de las partidas 1099, 1100 y 1100 a del Arancel. Suponiendo que la importación Chilena llegará a

10'000,000 de pies cuadrados anuales, su valor, estiman de que su precio fuera, en promedio igual al actual del pino oregón, sería de alrededor de 290,000 dólares y el importe de los derechos que dejaría de percibir el Pino por efecto de la liberación, de unos 50,000 soles anuales.

Tablas y tablitas para cajones.—El Perú importa anualmente fuerte cantidad de madera en tablitas para cajones con destino, en primer lugar, a Talara, que necesita no menos de 120,000 cajones al mes para gasolina y Kerosene, tanto para el consumo del país como para exportar. Además se importa cajones para vinos, alcohol, manteca vegetal, etc..

Las tablas y tablitas para cajones, pagan un derecho de importación de S/.0.01 por Kilo bruto, que sumado a los adicionales, llega aproximadamente a S/. 0.0125. La importación en los últimos tres años, ha sido;

Importaciones Peruanas

	1929		1930		1931	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.	kgs.	S/.
EE.UU.	13'437,575	1'435,220	7'409,119	687,626	6620,737	973,256
Chile	29,371	5,120	15,384	783	207	78
Canadá	-----	-----	-----	-----	1'027,180	124,305
G. Bretaña	214	69	1,358	294	385	105
Noruega	27,029	3,220	4,300	718	-----	-----
Suecia	-----	-----	-----	-----	4,650	1,007
TOTALES	13'465,189	1'443,620	7'248,161	889,621	7653,317	1116,788

En Chile la industria de la construcción de cajones de madera, está sumamente desarrollada y han gran número de fábricas, algunas de ellas muy importantes. Se fabrican cajones de laurel, pino, oliville, lingue y raulí, siendo los primeros los más importantes.

Se podría pensar que, en lugar de traer los cajones en tablitas ya preparadas y listas para armarlas, sería más conveniente para nosotros traer maderas en bruto y fabricar en Lima los cajones, pero para ello hay dos obstáculos graves que elevarían mucho el costo; El primero es que la mayor parte de los cajones que se importan para Talara y Los gastos de embarque y desembarque en el Callao serían muy considerables; el segundo que como para fabricar se utilizan recortes y trazes inapropiados para otro uso, el resto, el, precio de los cajones se recargaría enormemente el hacenso de tablas derrianzas y abría mucho desperdicio; también hay que tener en mente la baratura de la mano de obra chilena.

La asociación de Muebramientos de Madera de Tarde nos indicó, a título instructivo, los precios de \$ 1.00 y \$1.40 moneda chilena legal por cajón bencinero y cajón alcoholero respectivamente, f.e.b. Corral o Talcahuana.

Para calcular los precios c.i.f. Callao. en dólares peruanos, tropesando aquí con los mismos inconvenientes a que nos hemos referido ya en otros capítulos, referentes a la variabilidad del cambio chileno y el modo como se pueden interpretar las situaciones, ya sea aplicándoles

el tipo de cambio de exportación o al oficial. Si aplicamos el tipo de cambio de exportación, considerando a pesos por dólar, los precios en dólares, f.c.b. puerto chileno, serían Cajón bencinero \neq 0.0475 y cajón alcoholero \neq 0.036 considerando el peso del cajón en cinco kilos y siendo el flete de \$ 7.00 (dólares) los 1.000 kilos, tendremos que los precios, c.i.f. Callao, serían:

	Cajón bencinero	Cajón alcoholero
Precio f.c.b. puerto chileno...	\$ 0.0475	\$ 0.035
flete.....	0.0360	0.035
Seguro, etc.....	0.0095	0.007
TOTALES	\$ 0.0920	\$ 0.077

Según nuestros informes, se han hecho ofertas y ventas en Lima de cajones chilenos a 14 centavos de dólar c.i.f. Callao o Talara. Aunque el precio resulta muy alto, comparando con el que acabamos de calcular, es siempre mucho más barato que el del cajón importado de E.E.UU.

Con los precios a que pueden venderse los cajones chilenos y al amparo de la liberación acordada por el Modus Vivendi, probablemente toda nuestra importación de cajones podría ser tomada por Chile, salvo que la Internacional Petroleum por arreglo especial que pudiera celebrar y cuya provisión escapa a nuestros medios de información, prefiriera continuar importando cajones de Norte-América.

Si no se presenta esta contingencia puede ponerse que en los años próximamente venideros, la importación de cajones de Chile, no ha de bajar de 7 millones de kilos anuales, con un valor aproximado de un millón de soles. El importe de los derechos que dejaría de percibir el Fisco, en ese caso, sería de \$0.000 soles al año.

Durmientes.— En los últimos tres años, nuestras importaciones de durmientes, han sido las siguientes:

Importaciones Peruanas de Durmientes

	1929		1930		1931	
	Unid.	S/.	Unid.	S/.	Unid.	S/.
E.E.UU.	3'587,226	826,660	254,707	671,613	69,579	251,002
Chile	75,478	32,060	17,065	27,729	12,993	19,207
Otros países	—	—	5,019	8,213	4,752	20,575
TOTALES	3'662,704	858,920	276,831	709,555	87,324	290,784

Las cifras de 1931, debemos ser consideradas como mínimas, pues en ese año la actividad en la construcción de nuevos ferrocarriles quedó casi completamente paralizada. Además, por la baja del volumen de la carga transportada, las empresas ferrocarrileras se han dedicado a hacer las mayores economías aún a costa de la conservación de la vía y renovación de durmientes, situación que no se puede mantener indefinidamente, confirmando lo que acabamos de decir, el hecho de que en el primer semestre de 1932, la importación ha aumentado nuevamente habiendo alcanzado las siguientes cifras:

Importación total.....	106,513	Unid.	S/.407,740
" de Chile....	6,010	"	10,235

Los principales consumidores de durmientes en el Perú son el Estado y la Peruvian Corporation.

En los ferrocarriles de vía angosta de algunos de nuestras grandes haciendas cañiverales, se usan durmientes de algarrobo. También se ha tratado de usarlos para los ferrocarriles públicos, pero los resultados no ha sido favorables, debido a su acabado muy defectuoso y a la excesiva durcas de la madera. Igualmente resultaron desfavorables, los ensayos hechos con eucaliptos de los valles de Huancayo y Jauja.

Entre los Kilómetros 90 y 100 del Ferrocarril al Pachitea (en construcción) existen abundantes cantidades de madera que, según un informe del Ingeniero Veta Bernaldes se presta muy bien para la fabricación de durmientes y otros usos. Pero aún faltan algunos kilómetros para que la línea llegue al sitio indicado, estando actualmente paralizados los trabajos. El suministro de durmientes de la zona en referencia, quedaría circunscrito al departamento de Junín y al ferrocarril a Huancavelica.

En la actualidad se estudia con gran interés la fabricación de durmientes con maderas nacionales de la región de Loreto. Las durmientes se fabricarían en cedro o otras maderas finas y serían traídos a la costa del Pacífico por la vía del Amazonas, canal de Panamá, etc... Según informaciones que hemos recibido, el precio de los durmientes f.o.b. Nanay (puerto cercano a Iquitos) sería de S/. 2.25 por pieza, el flete al Callao de S/. 1.75 resultando el durmiente en éste puerto a S/.4.00. Al cambio actual, estos durmientes resultarían más baratos que los americanos pero más caros que los chilenos. Sería necesario obtener configuración de estas cifras. Por nuestra parte, dudamos de que pueda resultar económica la traída de durmientes de la montaña a la costa.

En nuestra opinión, no es probable que durante algunos años todavía podamos librarnos de importar durmientes del extranjero.

Los durmientes que actualmente importamos, son los de pino colorado que vienen principalmente de los EE.UU. y los de roble pellín colorado que vienen de Chile. Las informaciones que hemos podido recoger tanto de la Peruvian Corporation como de la Dirección de Obras públicas, no son favorables para los durmientes chilenos a los que se considera de inferior calidad que los de pino colorado. Parece que la desfavorable opinión que hay aquí por los durmientes chilenos, se debe al hecho de que en años pasados las partidas traídas por algunos, se debe hacer de que en años pasados las partidas traídas por algunos negociantes fueron de muy mala calidad, la cual no es verdaderamente la representativa de la del durmiente que se emplea en los ferrocarriles de Chile. Últimamente, el ferrocarril de Pisco a Ica, ha recibido una partida de 2,000 durmientes chilenos, los que han venido de muy buena calidad, aunque muy húmedos.

En Chile se fabrican dos clases de durmientes de roble pellín colorado; labrados a buena y aserrados a máquina.

Los primeros son más baratos y según los señores B.L.F. Puig (firma maderera chilena de gran importancia) son mejores, aunque siempre se prefieren los segundos.

Según datos que hemos recibido, el precio de los durmientes chilenos de 6"x6"x6' (24 pies cuadrados) es de 5 pesos chilenos, f.o.b. Corral. El flete en dólares americanos es de \$ 3.50 a Callao y Mollendo; \$ 3,75 a pinos, Salaverry, Payta y Talara; y \$ 4,00 a los demás puertos por 500 pies de madera a 1,000 kills de peso.

Calculando a 40 pesos por dólar, el precio c.i.f. Callao, por durmientes sería de 26 etc oro americano. Por otra parte, los durmientes recibidos por el ferrocarril de Pisco a Ica, a que antes nos hemos referido y que son de 6"x8"x6', han resultado a 60 etc oro americano c.i.f. Pisco. Hay que advertir que el peso de estos durmientes es de 83 kilos cada uno. El precio de los durmientes de pino colorado de 6"x8"x8 es de \$1.48 (dólares) c.i.f. puerto peruano, si cafo su peso alrededor de 45 kilos. Aún suponiendo que los durmientes chilenos no se pudieran conseguir a precio que aquel al que los ha obtenido el ferrocarril de Pisco a Ica, siempre resultarían más baratos.

Aunque los durmientes son libres de derechos y los chilenos tendrán que luchar en iguales condiciones con los de las demás precedencias, creemos que si los productos chilenos, mandan durmientes de buena calidad como los enviados al ferrocarril de Pisco a Ica, pueden llegar a reconquistar un apreciable mercado en el Perú.

Resulta sumo difícil dar una cifra, para posible importación de durmientes chilenos en los años venideros, pero pensamos que ésta podría tal vez llegar a cubrir una cuarta parte de la importación total.

Carbón de Piedra.

En el Perú hay numerosos yacimientos de carbón de piedra de distintos tipos, distribuidos en muy diversas secciones del territorio nacional. Entre los yacimientos reconocidos, los más importantes y que dan carbones de semibetuminosos (Ancos, Hanyday, Cuyisnique, Oyón, etc) los de verdadera hulla o carbón bituminosos, como los de Coyllarisquisga, Jattanhuasi, etc. dan carbones de calidad inferior, con alto contenido de cenizas y bajo poder calorífico y están situados muy lejos de la costa. También hay yacimientos de lignitas, que han sido poco estudiados; y de asfaltitas que han sido explotados en pequeña cantidad, utilizándose sus productos en las mismas aplicaciones que el verdadero carbón de piedra.

La industria carbonera nacional, no ha sido todavía un gran desarrollo. El cuadro siguiente indica la producción nacional de carbón y asfaltitas, durante el período de 1903-1931.

Producción Total De Carbón Y Asfaltitas

Años	Peso en Ton. Metr.	Valor S/.
1903	30,920 T.M.	S/. 526,000
1904	59,920 "	898,800
1905	75,308 "	1'000,000
1906	79,969 "	1'381,550
a la vucata 252,117		3'797,230

de la vuelta.....	252,117	T.M.	S/3'797,230
1907	185,565	"	1'071,160
1908	311,122	"	1'407,840
1909	321,502	"	1'923,560
1910	307,320	"	1'789,720
1911	324,000	"	1'941,550
1912	278,920	"	1'803,260
1913	276,945	"	1'952,500
1914	283,860	"	2'081,670
1915	290,743	"	2'088,900
1916	319,063	"	1'526,890
1917	353,595	"	2'073,130
1918	346,226	"	2'267,150
1919	344,260	"	2'638,660
1920	378,237	"	2'789,030
1921	357,315	"	2'658,780
1922	303,321	"	2'205,200
1923	253,000	"	1'945,410
1924	154,512	"	2'312,200
1925	101,749	"	1'240,670
1926	170,760	"	1'859,900
1927	162,007	"	2'017,000
1928	178,494	"	2'238,400
1929	218,113	"	2'908,330
1930	201,496	"	2'751,180
1931	138,600	"	1'490,000

TOTALES 6'809,249 T.M. S/.54'780,190

La enorme mayoría del carbón nacional, se ha empleado para fines metalúrgicos y actividades conexas con la explotación de yacimientos metalíferos. Más del 80% del carbón producido en el país, proviene de las minas de Coillarique y zonas vecinas, dependientes del la Cerro de Pasco Copper Corporation, El descenso que se observa en la producción nacional, a partir del año 1923, se debe principalmente a una menor explotación efectuada por la Cerro de Pasco Copper Corporation, por haber sustituido, en parte, el carbón por el petróleo, en sus hornos metalúrgicos.

El resto del carbón nacional, ha sido producido por otras empresas mineras extranjeras, como la Northern Perú Mining and Smelting Co que ha explotado la entrecita de Call cuyán, o por empresas nacionales, cuyas actividades han sido en general conexas con las empresas mineras extranjeras. Fuera de los usos metalúrgicos, el carbón nacional se ha empleado por ferrocarriles, producción de fuerza motriz y usos domésticos, pero siempre en las zonas de influencia y vecinas a las grandes explotaciones metalíferas. Como dice el Ingeniero Blose: " En resumen, puede asegurarse que el consumo del carbón extraído de los yacimientos nacionales, por empresas de cualquier magnitud o importancia, se ha localizado en los centros de actividad minero-metalúrgica, cuyas fábricas y pobladores han sido sus mejores clientes, siendo insignificante el tonelaje movilizado hacia mercados distintos y haciéndose estos envíos, más por vías de prueba, que con el carácter de un comercio regular " (Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas. N° 109).

Los costos de producción del carbón nacional son muy variables, según la importancia de las explotaciones y la naturaleza de los yacimientos. Así, la Cerro de Pasco

Corporación en Goyllarisquisga, ha tenido, en 1931, un costo de S/.9.30 por tonelada. La Northern Perú, de S/. 19.00 etc. El Carbón de Goyllarisquisga, puesto en Lima, puede tener un costo de S/. 40,00 la tonelada, ofrecen particular interés, los costos alcanzados por la Compañía Carbonera de Ancos, cuyas minas están ubicadas en la provincia de Pallasca, a un kilometro, fácil de salvarse con un cable carril, de la estación La Ajalgada, unida al puerto de Chimbote, por un ferrocarril de 102 Kilometros de longitud. La Compañía de Ancos, produce una antracita muy buena a un costo de S/.20.70 f.o.b. Chimbote, S/ 25.70 c. i.f. Callao y de S/.27.40 en tierra Callao. Esta compañía ha vendido antracita en el Callao a S/.33,00 por tonelada, trabajandose en mayor escala y estableciendo el cable carril a que nos hemos referido, la antracita de Ancos, podría ponerse f.o.b.Chimbote a S/.12.00 y c.i.f.Callao a S/.17.00 por tonelada.

En la costa del Perú, el consumo de carbón es pequeño, pues la mayor parte de la energía que se emplea en las industrias es producida con petróleo e hidro-eléctricamente y ya no hay fábricas de gas. El empleo del carbón, está restringido a algunos ferrocarriles que asumen el 28% del total, a buques mercantes y de guerra, que observan el 17% y, a usos domésticos y diversos a los que se destina el resto o sea al 55%.

Como en la costa hemos estado acostumbrado durante muchos años a emplear carbones bituminosos de procedencia extranjera, no ha podido difundirse todavía el uso de la antracita; y los carbones bituminosos nacionales producidos hasta ahora, por su mala calidad y lo alejado de sus yacimientos, no han logrado imponerse en el mercado. Por estos motivos, casi todo el carbón que se consume en la costa del Perú es importado. En el cuadro siguiente, pueden verse las importaciones de carbón de 1900 a 1931.

Importación de Carbón de Piedra y Cok

	Carbón de piedra		Cok		TOTALES	
	Cantidad Tns Mts.	Valor S/.	Cantidad Tns. Mts.	Valor S/.	Cantidad Tns Mts.	Valor S/.
1900					62,710	627,100
1901					52,342	1'046,840
1902					46,481	929,620
1903					61,355	1'227,100
1904					112,900	2'258,000
1905					87,900	1'758,000
1906					121,400	4'248,000
1907	(Sin datos en el original)				122,245	2'444,900
1908					193,706	3'874,120
1909					97,023	1'940,560
1910					80,933	1'618,660
1911					83,102	1'662,040
1912					78,949	1'578,960
1913					150,660	3'013,200
1914					139,312	3'064,860
19145					55,662	1'669,860
1916					62,373	3'706,780
1917					77,487	6'276,420

Continúa

Continuación

1918	46,193	3'741,630	15,672	1'532,130	61,865	5073,760
1919	56,726	4'594,850	22,935	1'953,720	79,711	6548,570
1920	61,658	5'549,190	16,410	2'461,540	78,668	8010,730
1921	66,236	5'961,310	14,938	2'240,800	81,174	8202,110
1922	57,312	1'018,940	24,980	520,140	82,292	1'539,080
1923	54,211	927,470	15,922	177,640	60,133	1105,110
1924	58,658	861,590	7,880	151,550	65,568	1013,140
1925	37,159	664,530	2,075	65,380	39,234	729,910
1926	57,683	990,860	1,826	56,400	59,509	1047,260
1927	64,532	1'200,490	3,398	93,460	67,930	1'293,950
1928	29,044	588,880	1,648	46,410	30,692	635,290
1929	37,473	586,620	4,056	90,570	41,529	677,190
1930	36,624	559,660	3,800	95,050	40,424	698,710
1931	30,256	634,870	941	33,480	31,197	688,360
<hr/>						
694,195	27'914,890	126,531	9'318,280	2'268,680	18,090	

La procedencia del carbón importado de 1918 al 1931 ha sido la siguiente:

Alemania.....	23,700	T.M.	S/.	423,590
Austria.....	41,709	"	"	2'597,230
Canadá.....	10,805	"	"	661,920
Chile.....	7,990	"	"	241,850
EE.UU.....	287,246	"	"	13'581,400
G. Bretaña.....	304,703	"	"	9'603,330
Holanda.....	8,390	"	"	181,170
Japón.....	2,919	"	"	220,010
Otros paí.....	6,729	"	"	510,500
<hr/>				
694,195	T.M.	S/.	27'914,890	

El detalle de la importación en los últimos tres años, fue como sigue:

	1929		1930		1931	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.	kgs.	S/.
Alemania	3'149,323	55,520	161,964	5,220	2'879,911	58,370
Bélgica	1'000,000	14,930	1'525,000	25,015	-----	-----
Chile	628,160	22,371	606,355	18,148	87,566	2,235
EE.UU.	16'278,321	223,540	6'703,311	94,953	13'652,118	304,961
G. Bret.	14'084,352	233,390	22,280,115	357,073	10'131,947	183,976
Holanda	2'331,116	36,810	4,209,344	70,110	-----	-----
Canadá	-----	-----	1'123,493	22,706	2'545,906	61,173
Japón	-----	-----	-----	-----	307,900	8,443
Q. neises	1,230	60	15,041	439	651,047	15,708
<hr/>						
TOTALES	37'472,602	586,627	36'624,423	593,664	30'256,414	634,866

Las importaciones chilenas de carbón, han sido, hasta ahora, como puede verse en los cuadros anteriores, de poca consideración. En el período comprendido entre 1918 y 1931, el carbón procedente de Chile, llegó apenas a 1.15% del total. Pero en este año, se han traído algunas partidas de importancia y parece probable que en los meses venideros se intensifique considerablemente su importación.

La industria carbonera, tiene considerable desarrollo y constituye una de las actividades nacionales de impor-

tancia. La producción total de carbón y el número de obreros empleados en las minas durante los últimos cuatro años, han sido:

	<u>Producción en Toneladas</u>	<u>Número de obreros</u>
1928	1'375,600	11,200
1929	1'507,900	11,100
1930	1'442,100	10,300
1931	1'100,400	9,600

La mayor parte del carbón producido, se consume en el país; las exportaciones no son considerables, como puede verse por el cuadro que va a continuación:

	1930		1931		1er. semestre, 1932	
	Tons.	Pesos	Tns.	Pesos	Tons.	Pesos
Alemania	10,719	711,093	2,995	193,061	-----	-----
Argentina	7,400	523,844	4,164	305,052	1,385	102,526
Bolivia	1,080	106,464	192	21,088	77	9,392
E.E.UU.	852	61,314	308	18,240	411	34,125
Francia	2,234	147,880	921	57,296	2,010	85,260
G. Bretaña	21,494	1'371,180	5,619	326,461	2,010	107,300
Grecia	1,882	120,345	-----	-----	-----	-----
Noruega	224	15,760	100	9,000	-----	-----
Perú	8	1,023	-----	-----	114	6,497
Yugoslavia	6,454	423,173	-----	-----	-----	-----
O. Países,	82	9,400	1868	112,090	470	9,750
Totales	52,432	3'488,776	10,228	10 44, 593	5,740	357,220

La mayor actividad de la industria carbonífera chilena, está concentrada en la zona de la bahía de Arauco, al sur de Concepción. Hay allí poderosos mantos de carbón que se extienden por debajo del mar y que han sido reconocidos por medio de labores, hasta una distancia de 3 kilómetros de la costa. Estos mantos son explotados por dos importantes empresas; la Compañía minera o Industrial de Chile, se embarca sus por el puerto de Lota y la Compañía Carbonífera Schwager, que despacha los suyos por el de Coronel. Ambas empresas producen cerca del 90% del carbón que se explota en Chile, correspondiendo a la primera, alrededor del 60% de la producción total del país. Hemos visitado detenidamente las minas de Lota y Schwager, recibiendo excelente impresión de la importancia de los yacimientos y de las labores, de la forma como se lleve a cabo la explotación de las magníficas maquinarias e instalaciones.

La Compañía Minera e Industrial de Chile, propietaria de establecimientos de Lota, es una de las más importantes empresas nacionales de ese país. En 1930 daba trabajo a cerca de 10,000 operarios y producía más de 2,000 toneladas diarias de carbón; estas cifras se redujeron algo en 1931 y más todavía en el primer semestre de 1932, debido a la crisis, pero podría fácilmente duplicar su producción, si tuviera como colocar su producción. Además de las minas de carbón de Lota, Curanilahue, Ventral y Plegarias, la compañía Minera e Industrial de Chile es propietaria de una fábrica de productos cerámicos, a que nos referiremos más adelante. Es poseedora también de grandes bosques artificiales de pinos y eucaliptos y cuenta con aserraderos de maderas y una fá-

brica de cajones, cuya producción, es más de 100,000 al año. Es además dueña del ferrocarril de Concepción de Curanilahue con 98 y medio kilómetros de desarrollo y posee otras vías férreas con 23 kilómetros más. Cuenta con una flota de 6 vapores que tienen en total 18,000 toneladas. Llamen la atención al excelente alojamiento de los obreros y las magníficas servicios de asistencia social que posee la Compañía.

Los carbones de Lota y de Schwager, que son los que se importan actualmente en el Perú, son prácticamente iguales, pues las dos compañías explotan el mismo yacimiento. Son carbones bituminosos, semejantes a las hullas de llama larga francesas de belgas, o al flammkohlen alemán. En promedio tienen la composición siguiente:

Humedad.....	3.37 %	
Cenizas.....	3.29 "	
Materias volátiles....	38.43 "	
Carbón fijo.....	54.91 "	100 %
poder calorífico	7.500 calorías .	
Azufre total	1.50 %	

Son muy apropiados para fabricar gas y para producir vapor no se presentan para la preparación del cok metalúrgico. Para los usos domésticos tienen el inconveniente de dar demasiado hollín y de ser algo blandos, produciendo cisco. Son inferiores a los carbones ingleses y americanos que importamos, pero muy superiores a nuestros carbones bituminosos de Goillarisquisga y Jatunhuasi.

Con respecto a la condición del carbón, se producen en tres tipos: el carbón común, tal como sale de las minas, el carbón hornado y el menado o carvoncillo. Es el segundo tipo el apropiado exportación al Perú. El carbón hornado, puede obtenerse en Chile a \$ 60.00 tonelada f.c.b. puerto chileno. El flete, según tarifa de Compañía Sud Americana de Vapores, para el carbón en sacos, es de \$ 3.25 (dólares) por tonelada de 1.000 kilos, trayéndose a granel en buques fletados exprofeso, resulta mucho menor.

Según nuestros informes, el precio pagado por los importadores de las últimas partidas de carbón chileno, ha sido alrededor de 16 chelines por tonelada de 1.000 kilos, c.i.f. Callao. Este carbón ha sido vendido a algunos depósitos de Lima, a 54 soles tonelada, puesta sobre ferrocarril en el Callao. Los gastos totales, comprendiendo derechos de aduana, pueden estimarse en 9 soles la tonelada. Los depósitos venden hoy en Lima este carbón, puesto a domicilio a 70 soles la tonelada. El flete del Callao a Lima y el costo de distribución pueden calcularse en S/.3.50 y las noyas, etc en S/.5.00.

El carbón inglés cuesta a los importadores, de 46 a 48 chelines por tonelada, c.i.f. Callao y se ha vendido en tierra sobre carros de ferrocarril, a precios comprendidos entre 60 y 70 soles. A su vez, los depósitos han vendido al público este carbón, puesto a domicilio en Lima a 80 soles por tonelada.

Aunque el carbón chileno es inferior al inglés y norteamericano, pues tiene menor poder calorífico

se pulveriza más, fácilmente y da mayor cantidad de humo y de hollín, la diferencia de precio ha hecho que en el día los está desplazando caso completamente para los usos domésticos en Lima.

Comparando el carbón chileno con el nacional, tenemos: el carbón de Goyllarisquiaga puede ponerse en Lima a un costo de 40 soles la tonelada y el depósito " El Porvenir " lo vende a domicilio a 52 soles; pero la mala calidad de este carbón, no le permite competir con el chileno a pesar de la diferencia de precio. La entrada de Ancos es de excelente calidad y puede venderse aún más baratas que el carbón de Goyllarisquiaga, pero todavía el público no está acostumbrado a su uso, ni los hogares de las cocinas están preparados para quemarla. Como la antracita es el combustible nacional que puede obtenerse en la costa en mejores condiciones, es ella la que debe desplazar a los carbones importados en la mayor parte de las aplicaciones y especialmente en los usos domésticos, para los cuales tiene la ventaja de no dar humo ni hollín. Para conseguir esto, es necesario hacer una activa propaganda a favor del uso de la antracita.

El carbón extranjero, paga actualmente un derecho de S/.0.02 por kilo bruto, o sea de S/. 2.00 por tonelada. acaba de promulgarse una ley fije el derecho de S/.10.00 la tonelada, quedando al criterio del Ejecutivo, la fecha dentro de la cual comenzará a hacerse efectivo dicho gravamen. Creemos que esta disposición es aceptada en principio, pues hay que tener por todos los medios posibles a estimular el uso del carbón nacional, en sustitución del importado, pero pensamos que no sería conveniente poner en vigor el nuevo gravamen, hasta que las empresas productoras de antracita nacional, cuenten con los elementos necesarios para abastecer el consumo del país y se halla hecho mayor propaganda en el sentido del empleo de este combustible.

Una de las primeras medidas que habría que tomar, sería la construcción de un cable-carril, que uniera las mismas de Ancos con el ferrocarril a Chimbote.

Debiendo estimularse por todos los medios posibles el empleo del carbón nacional, es indudable que no conviene conceder a Chile ninguna ventaja aduanera respecto al carbón; pero aunque no existiera esta razón fundamental, tampoco sería conveniente hacerlo, pues entre nuestros proveedores de carbón, figura en lugar preferente, la Gran Bretaña y dado el interés que ese mercado tiene para nosotros me debemos tomar ninguna medida arancelaria que pueda ser contraria a la introducción de los productos británicos.

El monto de la importación de carbón chileno en los próximos años, dependerá, tanto de las medidas que se tiene que tomar en el país para proteger al carbón nacional, como del valor de la moneda chilena. Manteniéndose las cosas como están, tal vez podrá llegar Chile a enviarnos la mitad del carbón que importemos, o sea, tomando como base la cifra de 1931, alrededor de 15,000 toneladas.

DERIVADOS DEL CARBÓN DE PIEDRA.- El cuadro de la pág.186 indica, al lado de las de carbón, las importaciones de cok en los últimos años. Como se ve éstas han disminuido muchísimo, debido a la paralización de las oficinas metalúrgicas

que trabajaban con cok importado. En años pasados, no han venido pequeñas cantidades de cok chileno. La mayor parte de lo que se importó en los años de 1930 y 1931, ha sido para Tacan. Dada la mala calidad del cok chileno, es probable que aumente la importación de este artículo.

Las fábricas de gas de Santiago y Valparaíso, tienen plantas para la destilación del alquitrán de hulla y preparan una serie de productos derivados. Entre productos, me recon citarse diversas desinfectantes a base de fenoles, pinturas, breas, disolventes, negro de hulla etc. Estos productos, que son de buena calidad y se venden a precios convenientes, han venido y a al Perú en pequeñas cantidades y pueden encontrar buen mercado entre nosotros.

Salitre

Entre los productos chilenos importados al Perú durante los últimos 10 años el salitre ocupa el segundo lugar despues del trigo, siendo el promedio de 14,290 quintales métricos con un valor de (pesos chilenos) \$ 522,652.-

Según datos suministrados por la Compañía administradora del Guano, que hasta 1931 tuvo la exclusiva para la importación y venta del salitre en el Perú, las cantidades introducidas en las últimas campañas han sido las siguientes:

Campaña	1928-29	2,655	tons. métricas	
"	1929-30	1,052	"	"
"	1930-31	728	"	"
"	1931-32	446	"	"

Según informaciones de origen chileno las exportaciones de salitre al Perú en los últimos años han sido:

1919	3,241	qq. m.	\$.	147,624
1920	4,161	"		294,900
1921	4,159	"		284,950
1922	6,653	"		253,851
1923	13,150	"		544,808
1924	11,983	"		498,439
1925	4,865	"		199,685
1926	11,760	"		524,781
1927	33,938	"		1,241,035
1928	29,988	"		984,412
1929	13,850	"		464,920
1930	9,763	"		329,942
1931	7,150	"		184,491
1932	1,365	"		28,665

Las cifras anteriores revelan el pequeño consumo de salitre que hace la agricultura Peruana, lo cual es perfectamente explicable disponiendo del guano que es un abono completo y que se obtiene a mucho menor precio, el salitre solo se emplea en casos particulares, especialmente como complemento del guano en la industria azucarera, para estimular la caña sembrada tardíamente o aquellas que han sufrido atraso en su vegetación.-

No es probable que se intensifique en el Perú, el consumo del salitre comparando su precio, con el del guano y haciendo atención del Acido fosfórico y de la potasa que éste contiene, para efectuar la comparación, sobre la base

del Nitrogeno tenemos : Las toneladas de salitre de 15.5%

de Nitrogeno se venden c.i.f. puerto peruano \$27.00 (dólares) o sea S/. 157,68 (I).- Un guano de 15.5% de nitrogeno, cuenta al agricultor, en tierra S/.62.00 en esas condiciones no hay posibilidad de que el salitre pueda substituir al guano y su empleo tendría que quedar restringido a los casos especiales a que antes nos hemos referido.- Dadas las condiciones actuales en la agricultura, creemos que cuando nos se importarán anualmente unas 1,000 toneladas de salitre. (I) El precio del salitre nos ha sido cotizado por la casa Cildemecister y es muy alto, pero aunque se le reduzca a \$ 25.00 (dólares) o menos, el resultado de la comparación con el precio del guano sería el mismo.-

Artículos de Vidrio

La industria del vidrio está mucho mas desarrollada en Chile, que en el Perú; mientras entre nosotros no se fabrican sino botellas y pomos, en Chile se produce toda clase de artículos de vidrio blanco y de colores, de bastante buena calidad y a precio reducido, Las principales fábricas de vidrio chilenas, son las de Cristalerías de Chile y la de Weir, Scott & Co. situadas ambas en Santiago.- En la época de nuestra visita, solo la primera estaba funcionando; la recorrimos detenidamente, pudiendo apreciar su importancia y la calidad y variedad de los artículos que se elaboran en ella.

Muy largo resultaría, desde luego, enumerarlas; nos contentaremos con decir que casi no hay artículos de vidrio de uso corriente que no se fabrique allí.- Nos referimos únicamente a vidrios, no a cristal.- Esta fábrica produce 45 toneladas de vidrio diariamente.- la cantidad de botellas que fabrica al año es de 25 millones.-

Aunque las fábricas nacionales tienen capacidad suficiente para elaborar todas las botellas y pomos corrientes que requiere el consumo del país, siempre se importan estos artículos en cantidad apreciable, debido a que a pesar de los derechos de aduana que son de seis centavos kilo bruto para las botellas y pomos corrientes, en algunos casos, el producto importado resulta más barato que el nacional, sobre todo, cuando el consumo no se verifica en Lima o sus alrededores, pues entonces, el gasto transporte gravita muy fuertemente sobre el costo.-

Los precios de venta de la Compañía Manufacturera de Vidrios del Perú son los siguientes:

<u>Clase</u>	<u>Capacidad</u>	<u>Forma</u>	<u>Presios</u>
Blancas vineras	660 cc	Botellas para corcho	S/ 2.50 doc.
" cogñac	660 cc	" " "	" 2.50 "
Ambar vineras	660 cc	" " "	" 2.20 "
Ambar para oprto	660 cc	" " "	" 2.20 "
Blancas mineral 1/2	330 cc	Tapa corcna	" 1.80 "
Blancas vineras	" 330 cc	para corvho	" 1.80 "
Ambar mineral	330 cc	tapa cofona	" 1.40 "
Ambar corvesera	330 cc	" " "	" 1.40 "
Ambar vineras	330 cc	para corcho	" 1.40 "

Blancas split 1/4	170 CC	Botellas tapa corona	S/1.00doc.
Ambar split 1/4	170 cc	" " "	" 0.80 "
Blacas florida grande	250 cc	" para corcho	" 0.80 "
" " chica	50 cc	" " "	" 0.50 "
Blaces tinteros	1 oz.	" tapa corona	" 0.50 "
Blances para medicina	500 cc	frascos redondos, oval,	" 1.40 "
	400 cc	o rectos para corcho	" 1.35 "
	300 cc	tapa rosca	" 1.25 "
	200 cc	" "	" 0.80 "
	250 cc	" " (redondos)	" 0.90 "
Blancos para medicina	120 cc	" " "	" 0.60 "
	90 cc	" " "	" 0.55 "

La importación de botellas para envases de bebidas, etc, y la de frascos o pomos corrientes de vidrio en los últimos tres años, ha sido la siguiente:

	<u>Importacion de Botellas</u>				Part. 922	
	1929.		1930		1931	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.	kgs.	S/.
Alemania	448,529	95,720	317,884	59,242	100,857	20,588
Bélgica	---	---	5,495	610	49,288	6,626
Chile	102,197	7,920	23,760	3,188	565	102
Ecuador	69	20	75	10	---	---
EE.UU.	42,181	12,280	7,993	2,540	653	195
Francia	13	10	---	---	---	---
G. Bretaña	42,244	7,280	6,567	1,211	8,173	1,999
Holanda	42,000	4,760	27	7	---	---
Japón	1,750	530	2,454	711	1,371	419
Ch. Eslovaquia	---	---	---	---	74,590	8,822
Totales	679,100	108,540	364,255	67,519	235,477	38,751

P.2383 Importación de frascos o pomos de vidrio botica hasta 500 cc de capacidad

	1929		1930	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.
Alemania	18,949	10,530	22,155	9,681
Bélgica	1,123	290	---	---
Chile	55	80	---	---
EE.UU.	55,553	22,980	52,358	27,919
Francia	---	---	7,018	3,630
G. Bretaña	175	320	---	---
Hong Kong	22	10	256	18
Japón	---	---	935	266
Holanda	105	20	46	41
Totales	76,082	34,230	82,868	41,545

Frascos esmerilados y potos de vidrio para uso de laboratorio. P. 2,384.-

	Kgs. 1929	S/.	Kgs. 1930	S/.
Alemania	16,151	19,380	17,183	15,094
EE.UU.	19,674	12,560	9,086	6,304
Francia	1,471	1,900	1,204	1,546
Holanda	3	----	----	----
Japón	----	----	853	260
O. Países	666	----	9	22
	<hr/> 38,596	<hr/> 36,400	<hr/> 28,050	<hr/> 21,274

En el Modus vivendi que acaba de firmarse, se exceptúa a las botellas y pomos de la rebaja del 50% concedida a los artículos de vidrio procedente de Chile. A pesar de esta excepción, perfectamente justificada por tratarse de artículos que se producen en el país, creemos que las fábricas chilenas van a enviar al Perú en los meses venideros una apreciable cantidad de ellos y tenemos noticias de que últimamente han logrado colocar algunos pedidos de consideración, a precios inferiores a los de las botellas y pomos nacionales así como también, a los de los importados de otros países.- No sería de extrañar que en el año próximo la importación de Chile, correspondiente a las partidas 922 y 2383 del Arancel, alcance y aún supere las cifras totales del año 1931.- En este punto la competencia chilena es peli-grosa para la industria nacional y debe estudiarse la forma de proteger a ésta, no elevando las tarifas arancelarias lo que daría como consecuencia el encarecimiento de artículos que son indispensables para otras industrias, como las de bebidas y productos farmacéuticos, si no consiguiendo que pueda abaratar sus precios de costo y obtener mayores facilidades para el transporte económico de sus productos.-

Los artículos favorecidos por el Modus-Vivendi con la rebaja del 50% de los derechos, son los que corresponden a las partidas 929, 935, 939, 940, 944, 945, 960, 961, 963, 967, 968, 1010, 1023, 1024, 1325, 1363, 1710, 2364, 2396, y 2450 del Arancel.-

La importación total correspondientes a estas par-tidas en los últimos 3 años, ha sido la que se indica ense-guida:

	1929	1930	1931
Impor. Total.	kgs. 1,030,072	S/ 704,190	kgs. 915,333
de Chile	7,994	4,900	5,413
			S/ 566,430
			590,299
			246,999
			\$,140

Nota.- En el año 1,931 sí se han tomado en conside-ración las partidas 939, 944, 1363, 1710 que constituyeron en los años anteriores, más del 70% de nuestra importación to-tal.

En el año de 1,930, el 35.9% de la importación de A- lemania, el 28.3% de Estados Unidos; el 18.9 de Bélgica el 5.45 de la Gran Bretaña; el 4.33% de Italia; el 3.30% de Fran- cia; el 2.28 del Japón y el 1.54% restante, de otros países

En la importación considerada están comprendidos muchos artículos que no són de vidrio sino de otras substan- cias y parte de la cristalería fina que no se fabrica en Chi- le .- Es sumamente difícil poder precisar hasta que punto podría la mercadería chilena, desplazar a la de otras proce- dencias en los renglones que hemos estado considerando.

La rebaja concedida por el Modus Vivendi, no afecta mucho a la Gran Bretaña pero en cambio tiene el inconveniente de que aprovechará de ella el Japón, lo quedará como consecuencia una cierta disminución de los ingresos aduaneros.- La rebaja no hiere a ninguna industria nacional existente, pero según hemos sabido, hay trabajos adelantados para el establecimiento de una fábrica que producirá artículos semejantes a los chilenos. Por otra parte, tenemos noticias de que hay gestiones en trámite para un acuerdo entre las fábricas de Chile y las nacionales, lo cual sería sumamente ventajoso.-

Cerámica

La industria de la cerámica en la actualidad bastante perfeccionada en Chile.- La Fábrica de Loza de Penco tuvimos oportunidad de visitar con todo detenimiento elabora loza de inmejorable calidad, habiéndose especializado en la preparación de toda clase de artículos para el servicio de mesa, objetos de adorno y diversos.- A su vez, la Compañía Minera e Industrial de Chile posee, en Lota, una fábrica de artículos de cerámica, tales como, cañerías para desagüe y alcantarillados, tejas esmaltadas y sin esmalte, tazas para W.C., aisladores para teléfono, telegrafos e instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, baldosas, piezas para fogones y otros objetos así como ladrillos refractorios.-

Los precios de costo de los artículos que elabora esta fábrica es indudable que tienen que ser muy bajos, pues tanto, la ubicada en Penco, como la de propiedad de la Compañía Minera e Industrial de Lota, están situada al pie de los yacimientos de caolín, habiendo así fuerte economía por concepto de gastos de transporte de la materia prima a la fábrica.- En cuanto a la mano de obra resulta factor de poco, dado el valor que hoy tiene la moneda chilena y considerando esta industria desde el punto de vista de la exportación de sus productos.-

Secede con la industria de la cerámica en Chile como con otras establecidas en ese país; que habiéndose iniciado y desenvuelto con una capacidad de producción adecuada a la época de bonanza, sólo había abastecido el saldo de la demanda que en su mayor parte era cubierta por las importaciones.- En ese estado de su desarrollo, se produce y agudiza la crisis económica de Chile, que obligando una política de minas compras en el exterior trata de proveerse de los productos de su industria nacional; resultando así que las fábricas de loza y artículos cerámicos de Penco y Lota, que si no son las únicas de Chile son las mas importantes, no se dan abasto para cumplir con holgura la creciente demanda del mercado interno.- Las cantidades que tienen a su cargo la ejecución de obras sanitarias de industria electricas, las constructoras, los clubs sociales etc. todos adquieren, dentro de las calidades que hoy produce la industria de cerámica chilena, los artículos que fabrica el establecimiento de Lota; podríamos hacer algunas adquisiciones; pero en nuestro concepto, todavía no están las industrias cerámicas de Chile en condiciones de efectuar expropiaciones de volumen apreciable.- Habría que esperar que, alentada por una situación comercial tan favorable con la que hoy atravieza, debida a la crisis económica de Chile, se resolviese aumentar su capitalización en maquinarias e instalaciones y en

reflutar

esa forma su capacidad productora, lo que lo permitiría la necesidades del consumo interno, sino al exportar al exterior.- En tal caso, el Perú podría ser uno de sus mercados.

En lo que respecta, a nuestro país, la importación de artículos cerámicos de Chile y las liberaciones o rebajas que en los derechos aduaneros pudieran otorgarse en un tratado de comercio tropesarían con dos inconvenientes que con vendrían estudiar con todo detenimiento.- En primer lugar, se observa, revisando las estadísticas de aduanas, que mas o menos, el 60% de los artículos de loza importados al país son de procedencia inglesa; luego, las ventajas arancelarias que a Chile se concedieran, vendrían a herir los intereses comerciales de la Gran Bretaña, país que es el principal com prador de nuestros productos y que por consiguiente, tiene que tener trato preferencial de parte del Perú, por lo menos, uno equivalente al que se confiara a otros países. En segundo lugar, la industria cerámica puede llegar a tener verdadera importancia en nuestro país, pues existen excelen tes yacimientos de caolín y se han hecho ya apreciables en sayos, que aún que de características muy simples, pueden ser el comienseo del éxito de esta industria y si bien es cier to que pasará algún tiempo, antes de que, se llegue a obte ner una producción nacional de importancia tal, ya que sólo la formación de una mano de obra exportada, requiere no poco tiempo y esfuerzo, es conveniente, que las expectativas de que esta industria Nacional sea una realidad, se tomen en cuenta, el estudiarse y discutirse un tratado comercial con Chile.-

Papel

La fábrica de papel de Puente Alto, propiedad de la Compañía manufacturera de Papeles y cartones, situada a pocos kilometros de Santiago exponente que hace honor a la industria chilena. Magnífica usina dotada de modernas maqui narias y muy bien organizada, que dis pone de instalación propia de 10.000 caballos de fuerza, la fábrica de puente Alto elabora muchas variedades de productos, desde papel pa ra imprenta, que ya emplean "La Nación" y "El Diario Ilus trado" de Santiago, hasta los de escritorio, desde el cartón hasta el papel para tapizar.- Esta fábrica trabajó hasta a hora con materia prima importada, pero, cuando nosotros la visitamos acababa de entrar en producción una planta para fabricar pulpa de madera y se construiría una fábrica de ce lulosa a base de paja de cereales.- ligada a las de Puente Alto, se halla la fábrica de Envases de papel de Santiago, que los produce de toda clase y excelente calidad, entre los que pudimos apreciar muy buenos sacos de papel para cemento que utiliza la Compañía el Melón.-

Estas fábricas no abastecen todavía, completamente el consumo interno de Chile, y según nos lo manifestaron por carta no se encuentran aún en condiciones de exportar.-

La industria del papel está llamada a tener en Chi le un gran porvenir.- La zona Austral de ese país, con gran des bosques e importantes caídas de agua se convertirá en é poca probablemente no lejana, en centro productor de papel para la exportación en gran escala.-

El Perú, que durante 1930 importó S/. 3'989,820 en papeles, cartones y sus manufacturas, y durante 1931 S/. 3'406,726 podría llegar a ser uno de los mercados de esta

industria, pues aunque nuestra región de la Montaña será también en el porvenir otro centro productor de gran importancia, parece todavía lejano el día en que ésto llegue a realizarse.

Vinos

Conocida en la importancia y la bondad de la industria vitícola de Chile, que con un volumen de producción considerable, abastece las necesidades de su consumo interno y de por sí muy apreciable, y tiene asimismo un márgen muy amplio de exportación. Esta industria que ha llegado a una capacidad cuantitativa considerable, ha sabido también desarrollar y perfeccionar sus métodos de elaboración a un punto tal que produce casi todas las clases de vinos de mayor demanda y más alto precio; tanto aquellas, que gustan haber los consumidores más exigentes, como los de ínfima clase y al alza de la clientela de métrico poder adquisitivo. Debemos, sin embargo, aclarar que, dadas las condiciones de medio agrícola propias de su situación geográfica, en Chile no se producen los llamados vinos generosos; sin embargo, la crisis económica porque atraviesa el país del Sur, hace que los productores traten de preparar estas clases de vinos, pero siendo su calidad muy mediocre y no debiendo considerarse como un artículo capaz de entrar en competencia en el mercado mundial de exportación.

El cuadro C. del lapag. 36 expresa el número de viñas, la extensión, sembrado y la producción de vino, durante las campañas comprendidas entre los años 1926 y 1930.

No obstante la capacidad exportadora de Chile pero sus magníficos vinos, cuyos precios en adquisición son bajos en sí y más aún, en relación con su alta calidad, no podemos preconizar, que se otorguen facilidades para su importación y consumo en el Perú. Efectivamente, la industria peruana, que representa inversiones un capital muy dignos de tomarse en consideración, ha venido incrementando su producción en forma gradual y también, paralelamente, las calidades del producto. I si bien es cierto, tratando el punto con todo desapasionamiento, que no obstante los esfuerzos técnicos y económicos desplegados, los vinos peruanos no han llegado todavía a igualar en calidad a los de elaboración chilena, en el tratado comercial que se celebre, debe mantenerse la barrera a la importación de vinos chilenos, protección que nuestros industriales deben corresponder, mediante la intensificación no sólo de su producción sino mejorando cada vez más la calidad de ella.

Según datos emanados de la Caja de Depósitos y Consignaciones, Departamento de Recaudación. Sección Alcoholes, y de la Sociedad Nacional de Industrias, la producción y consumo del país durante los años de 1928, 1929 y 1931, han sido los siguientes

<u>Años</u>	<u>Producción</u>	<u>Consumo</u>
1928	13,852'495,800 lts	9,397'432,900 lts.
1929	11,063'715,610 "	9,507'869,040 "
1931	6,463'622,284 "	7,082'917,199 "

Como puede observarse, la producción nacional de vinos, ha sufrido apreciable disminución. Ello seguramente se debe a que se ha reajustado a un menor; motivo más que justi-

fica el mantenimiento a favor de la doble protección de la industria que tiene, tanto la arancelaria como aquella que constituye la tasa diferencial en el impuesto al consumo.

igualmente, puede observarse en los cuadros siguientes una importación en 1931 que, en 1929 y 1930:

Importación de vino tinto part. 1830/1						
Países	1929		1930		1931	
	Lts.	S/.	Lts.	S/.	Lts.	S/.
Alemania	101	270	12	32	---	---
Belgica	180	530	---	---	---	---
Chile	2,059	3,570	2,802	1,768	3,001	2,966
Ecuador	99	70	---	---	400	68
España	5,494	7,650	4,634	5,987	1,760	2,393
EE.UU	112	80	9	9	---	---
Francia	17,363	26,370	6,509	9,281	5,293	10,114
G. Bretaña	513	1,360	424	828	45	114
Holanda	20	89	---	---	---	---
Italia	8,522	7,500	4,065	3,454	1,368	1,212
Panamá	9	10	---	---	---	---
Portugal	5,452	2,150	5,875	2,535	4,300	1,966
No especific.	5	10	68	89	9	94
	39,929	50,130	24,448	23,979	16,176	18,927

Importaciones de Vino Blanco Part /1832/3						
	1929		1930		1931	
	Lts.	S/.	Lts.	S/.	Lts.	S/.
Alemania	2,205	5,200	1,845	7,911	670	2,187
Bélgica	303	600	---	---	---	---
Chile	2,380	5,870	2,446	4,632	2,657	5,367
Ecuador	21	40	---	---	---	1,940
España	1,801	2,770	1,819	1,662	1,340	---
Francia	27,970	37,440	9,369	17,815	4,287	9,660
G. Bretaña	1,416	5,140	458	1,782	470	1,737
Holanda	272	700	272	1,021	---	---
Italia	1,528	1,780	540	317	42	90
Panamá	9	10	---	---	---	---
Portugal	109	70	100	47	---	---
Sin especific.	16	30	43	179	---	---
	38,030	59,650	16,892	33,366	9,466	20,981

Productos Biológicos de uso Médico o veterinario

Y Especialidades Farmacéuticas

En Chile, la fabricación de productos biológicos de uso médico o veterinario está sumamente adelantada. Tuvo oportunidad de visitar detenidamente el Instituto Bacteriológico de Chile y el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, recibiendo de ambos la más favorable impresión. El Instituto Bacteriológico de Chile, sostenido y patrocinado por el Estado, aunque goza de autonomía, es una institución notabilísima que fabrica toda clase de productos biológicos y opoterápicos para medicina humana, con arreglo a la más refinada técnica. Cuenta con un numeroso grupo de médicos y químicos especialistas

tas de gran capacidad y con todas las maquinarias e instalaciones que la fabricación requiere. Igualmente notable en su ramo es el Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, que produce toda clase de vacunas, sueros y remedios para el ganado.

También en materias de especialidades está Chile muy adelantado; el Instituto Sanitas. Los Laboratorios Chile, muchísimos otros, fabrican artículos de muy buena clase y presentación.

En las negociaciones que precedieron a la celebración de l Modus Vivendi, Chile pidió la liberación de derechos para los productos biológicos de uso médico o veterinario y las especialidades farmacéuticas liberación que no fue acordada por el Gobierno del Perú. Aunque la fabricación de los artículos de que tratamos está indudablemente más adelantado en Chile que en el Perú, no dejan de ser muy importantes los esfuerzos que desde hace años se estan desplegando, en este ramo, entre nosotros. En materia de especialidades farmacéuticas se ha avanzado bastante en los últimos años, y hoy se fabrican en el país muchísimos preparados de bastante buena calidad.

Los productos biológicos para uso humano principian a fabricarse entre nosotros con éxito. En lo concerniente a los productos biológicos y farmacéuticos de uso ganadero, el Instituto Nacional de Microbiología produce, en muy buenas condiciones de calidad y precio, todos los necesarios para la prevención y curación de la epizootias que atacan al ganado en el Perú.

En esas condiciones, conceder la liberación de derechos a los productos chilenos sería hervir vitalmente intereses nacionales muy respetables.

Según hemos podido informarnos, se ha celebrado últimamente un convenio entre el Instituto Bacteriológico de Chile y una conocida firma de esta capital, para establecer aquí la fabricación de toda clase de productos biológicos para la medicina humana. Esta clase de cooperación entre las industrias de Chile y el Perú es sumamente satisfactoria y muy preferible a la concesión de liberaciones o rebajas aduaneras.

Otros Productos

Además, de lo que hemos considerado, Chile nos ha enviado y puede seguir enviándonos otros productos, a que no estudiamos en detalle. Entre ellos mencionemos los siguientes carne, salada, cola fuerte, tarsana o quillay y alpiste.

Las importaciones de estos productos en los años 1929 y 1930, han sido los siguientes:

Carne salada	80,241	32,860	66,,368	28,292
Cola fuerte	71,268	42,270	68,970	40,237
Tarsana	61,978	20,400	33,945	7,161
Alpiste	58,764	14,110	108,767	36,264

Las importaciones procedentes de Chile en 1929 fueron:

Carne salada	79,321	32,060	66,144	27,619
Cola fuerte	33,500	16,360	43,772	22,961
Tarsana	58,417	19,860	30,643	6,332
Alpiste	5,567	1,960	3,535	1,457

También heros importado de Chile, sérola y gallo-
tas cuya introducción no debé favorecerse pues sería con
detrimento de las industrias nacionales.

Actualmente la Maestranza del Ejército de Chile
y otros talleres particulates fabrican artículos de cobre
y bronce que podrían tener mucha aceptación en el Perú. Es
pecialmente, la maestranza del Ejército, que cuenta con
magnificas instalaciones y se ha dedicado a trabajos indus-
triales; productos: planchas, barras y alambre de cobre
que podríamos importar en cantidad apreciable.

También se produce en Chile, azufre, para el cual
solicite el Gobierno de ese país liberación de derechos,
aunque ya había sido liberado por la Asamblea Constituyen-
te del Perú. La principal entidad productora de azufre es
la Compañía azufrera y Minera del Pacífico que explota
las solfataras del Tacora. Produce azufre "granulado", "
"molido", "sublimado" y "ventilado", siendo las dos prime-
ras clases las de mayor consumo en el Perú. No fabrica a-
zufre en barras.

Las importaciones de azufre en los años 1929, 1930
y 1931, han sido:

	1929		1930		1931	
	kgs.	S/.	kgs.	S/.	kgs.	S/.
Alemania	65,330	8,590	104,872	16,661	50,997	9,827
Chile	16,972	1,950	1,000	184	50,401	8,898
EE.UU.	112,514	13,800	60,687	8,832	39,897	7,389
Italia	30,955	4,390	23,900	3,690	37,670	6,629
otros país.	12,335	2,760	20,850	3,903	33,082	8,679
TOTALES	238,156	31,080	211,309	33,170	211,447	41,422

En el primer semestre de 1932, las importaciones
totales fueron: 93,885 kgs. con un valor de S/.19,773. Pro-
cedió de Chile, 37,616 kgs. con S/.7,096.

Además de los yacimientos de Sechura que fueron
objeto de las actividades de una compañía que no tuvo
éxito. Hay en el Perú solfataras semejantes a las que sir-
ven de base a la industria azufrera chilena. El azufre,
como otros productos que importamos, podría ser producido
en el Perú, si existieran caminos que permitieran llevar
lo a los lugares de consumo.

El Cabotaje en la Costa Peruana

Aunque no ha sido determinado de nuestra misión
a Chile, efectuar estudios referentes al cabotaje en la
costa del Perú, y aunque debemos principiar por declarar
que no poseemos los datos suficientes para opinar sobre
la conveniencia o inconveniencia de cancelar el contrato
que concede a la Compañía Sud Americana de Vapores parti-
cipación en los beneficios de nuestra ley de cabotaje, no
podemos exminirnos de tratar este tema en el presente in-
forme, por cuanto es asunto que el Gobierno debe tomar
en seria consideración al discutirse las bases de un con-

venio comercial entre los dos países.

El desarrollo de la marina mercante nacional, cuya base fundamental es la Compañía Peruana de Vapores, es cuestión de vital interés para el país. No se trata únicamente ya, de algo puramente comercial, sino que entran en juego factores de índole más elevada, relacionados con la seguridad y el porvenir de la patria.

¿Es compatible ese desarrollo con la continuación del contrato de cabotaje de la Compañía Sud Americana de Vapores? ¿Están la Compañía Peruana de Vapores y las demás empresas nacionales en condiciones de hacer por sí solas el servicio de cabotaje sin detrimento para el comercio interior de la República? ¿Si nó lo están por el momento, es posible ponerlas en condición de estarlo en breve? ¿Que importancia podrían tener los perjuicios que sufriera el comercio interior del Perú ante la cesación del servicio de cabotaje por la compañía chilena? de la respuesta que se dé a estas interrogaciones depende principalmente la solución del asunto. Estimamos que este problema debe estudiarse detenidamente y que es el Gobierno quien debe tomar la resolución definitiva, de acuerdo entre con los más altos intereses nacionales.

Con respecto a la relación entre este asunto y el intercambio comercial con Chile podemos decir lo siguiente:

Según lo estima la Compañía Peruana de Vapores, que seguramente debe haber estudiado este asunto a fondo, hacer cesar la participación de los barcos chilenos en el cabotaje de nuestra costa, significa impedir la emigración al extranjero de alrededor de tres millones de soles por concepto de fletes y pasajes. La enunciación de esta sola cifra, permite darse cuenta del interés que debe tener Chile en la cuestión. Todas las ventajas aduaneras que se le han concedido en el Modus Vivendi, no llegarán a producir, tal vez, un aumento semejante en el valor de las exportaciones chilenas al Perú. Pero esto no es sólo, la pérdida del cabotaje peruano acarrear, si no la quiebra, por lo menos la restricción, en gran escala, de las actividades de la compañía Sud Americana, cuya situación es hoy ya precaria, la pérdida del cabotaje peruano acarrearía serio quebranto a la marina mercante chilena, Durante nuestra estadía en Chile, pudimos observar el interés que tanto en los círculos oficiales como en los comerciales, había por esta cuestión.

Si el Gobierno resuelve excluir del cabotaje en las costas peruanas a los barcos chilenos, es poco probable que podamos aumentar nuestras exportaciones a Chile y conseguir ventajas aduaneras para nuestros productos. En cuanto a las actuales exportaciones es difícil preveer los efectos que la medida tendría sobre ellas. No afectaría seguramente a la pepita de algodón y tal vez tampoco a los productos de la industria petrolera. Respecto del azúcar, podría haber disminución por la desaparición parcial del interés por los fletes y el deseo que pudiera haber de adquirir azúcar de Cuba, pero también es posible que la medida no la afectara mayormente. Si hubiera disminución apreciable ¿qué efecto causaría sobre nuestra industria azucarera? Sobre este último punto las opiniones son muy diversas, pues mientras algunos concideran que no

hay ningún inconveniente para colocar toda el azúcar peruana en Inglaterra y que el mercado chileno no representa sino una pequeña y eventual diferencia de precio, otros piensan que este mercado tiene para nosotros mucha importancia.

En Cambio si el Gobierno resolviera dar participación a la compañía chilena en el cabotaje nacional, debiera tener presente que en las negociaciones de un tratado comercial, y dando el enorme interés que Chile tiene en la cuestión, ella constituye en menos del Perú un arma poderosa para obtener positivas ventajas. El cabotaje no debe concederse a causa de las ventajas comerciales que Chile pudiera darnos porque todas ellas valen mucho menos que aquél; pero si el Gobierno, por razones fundadas en el interés nacional, se decide a otorgarla, debe sacar el mejor partido posible de la situación favorable en que a esto respecto se encuentra colocado el Perú, como consecuencia de la oportunidad con que se notificó a la Compañía Sud Americana de Vapores, el término del contrato que le concedía participación en el cabotaje de nuestra costa.

En ese caso, fuera de las condiciones propias del arreglo que se realizaran respecto al cabotaje mismo, con condiciones que deben tender a beneficiar a nuestra marina Mercante y garantizar su vida, el Perú debe exigir los tratamientos de favor que aseguren el mercado chileno para nuestros productos. Aquí tendrían cabida las consideraciones que hemos esbozado al ocuparnos del arroz. Los derivados de la industria algodonera y el café. Si al pedir el Perú una reducción arancelaria para estos productos Chile alega no poderla conceder por tener celebrados con otros países, tratados de comercio con la cláusula de la nación más favorecida, que anularían el efecto de las rebajas, en lugar de ellas podría otorgar primas de importación de determinados productos peruanos que llevarán a Chile en naves chilenas o peruanas. Si esto pudiera ser considerado también como contrario a los referidos tratados, se podría estipular que los productos peruanos que fueran llevados en los barcos de la Compañía Sud America de Vapores tuviesen rebajas de fletes muy considerable. Esta última medida no sería, sin embargo muy eficaz pues los derechos de importación que pagan la mayoría de nuestros productos en Chile son enormemente más elevados que el importe de los fletes. Así el arroz tiene un derecho de \$.0.20 (peso chileno de seis peniques oro) por kilo bruto, y el flete de puertos peruanos a puertos chilenos es de S/.1.25 por sacco de 190 libras. Al tipo de cambio actual, el flete presenta aproximadamente el 10% del importe del derecho. Una rebaja del 50% en los fletes representaría apenas la reducción de los derechos en un 5%. Para el café y el aceite, la diferencia entre el derecho y el flete es aún mayor. Con referencia a los fletes habría que exigir también la fijación de una tarifa basada en la disminución para el tráfico de mercadería entre puertos peruanos, que haga imposible que pueda resultar más económico el tráfico entre puertos extranjeros y puertos peruanos que el de un puerto peruano a otro peruano.

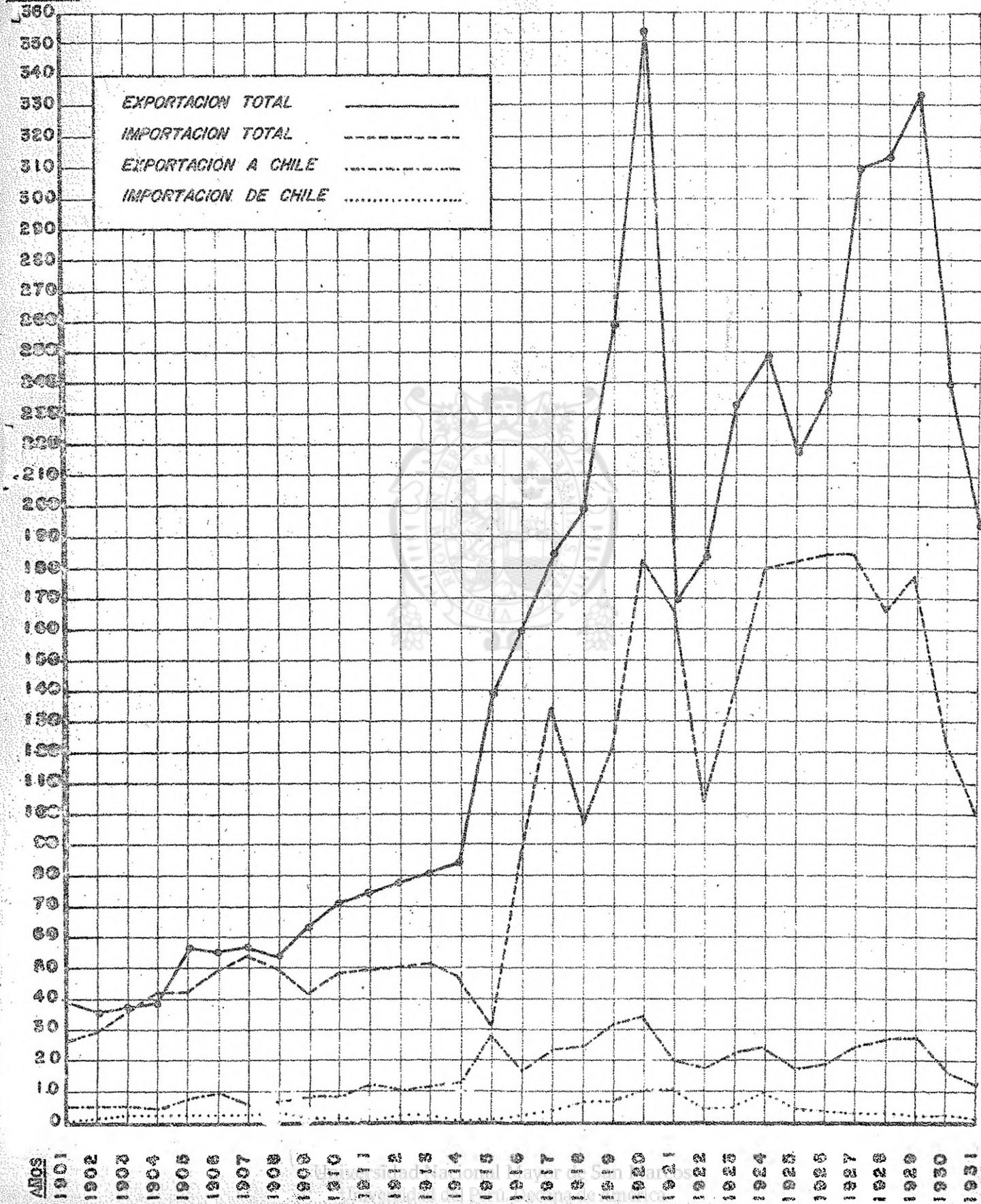
Sintetizando: no opinamos sobre la conveniencia o inconveniencia de conceder el permiso de cabotaje a las naves chilenas; insistimos en pensar que el cabotaje no

no debe darse a causa de ventajas comerciales; creemos que es indispensable que el Gobierno tenga el asunto definitivamente resuelto antes de iniciar la discusión del tratado de comercio; pero si se decidiera conceder el referido permiso, debe tener presente que éste importará un gran beneficio para Chile y por consiguiente procurar conseguir el mayor número de ventajas.



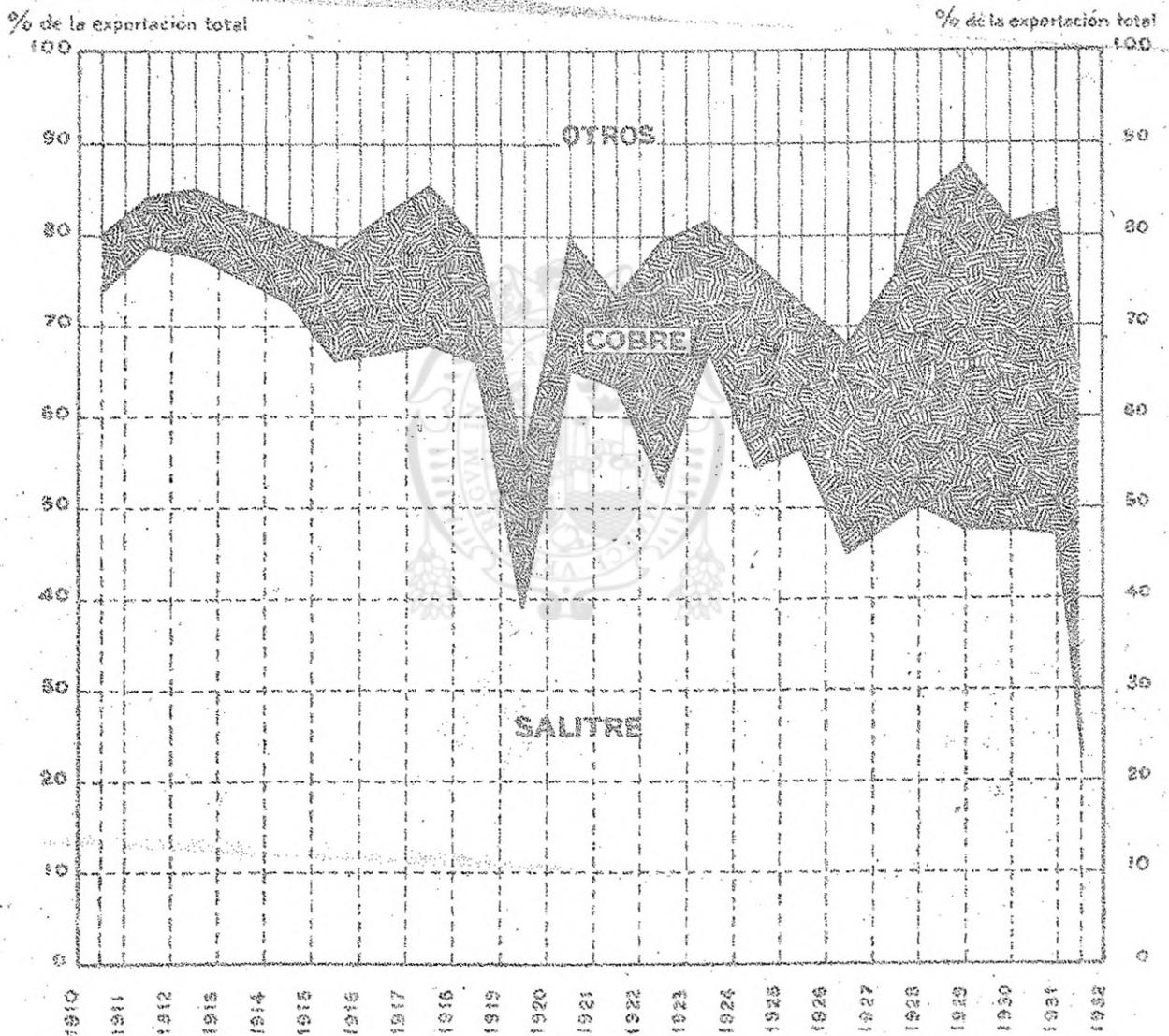
COMERCIO EXTERIOR DEL PERU E INTERCAMBIO COMERCIAL CON CHILE

MILLONES
DE SOLES



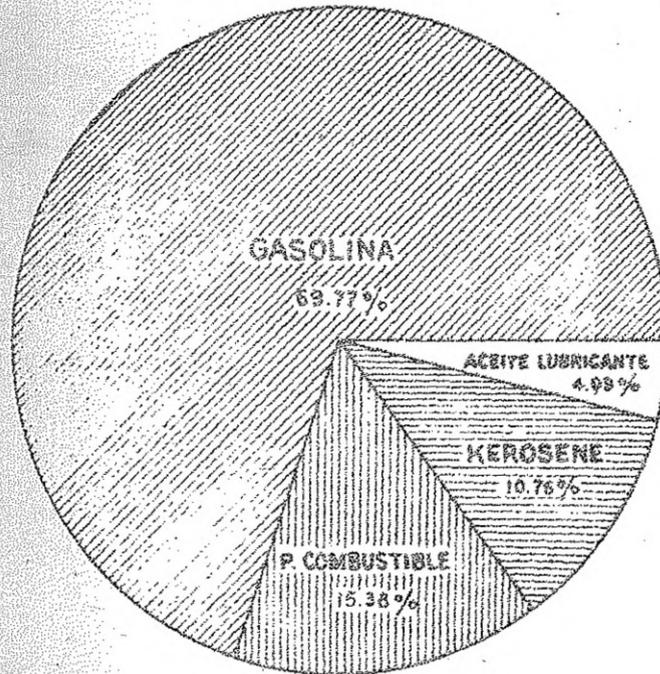
EXPORTACIONES DE CHILE

AÑOS 1910 A 1932

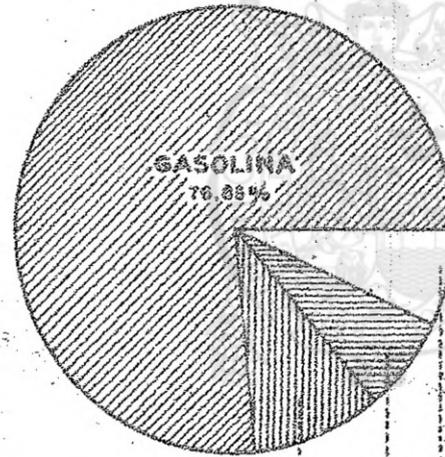


EXPORTACION PERUANA A CHILE DE DERIVADOS DE PETROLEO

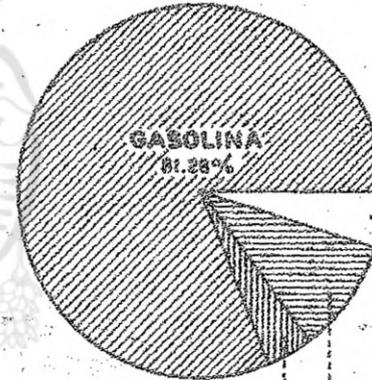
AÑOS 1929 A 1º SEMESTRE DE 1932.



1929



1930



1931



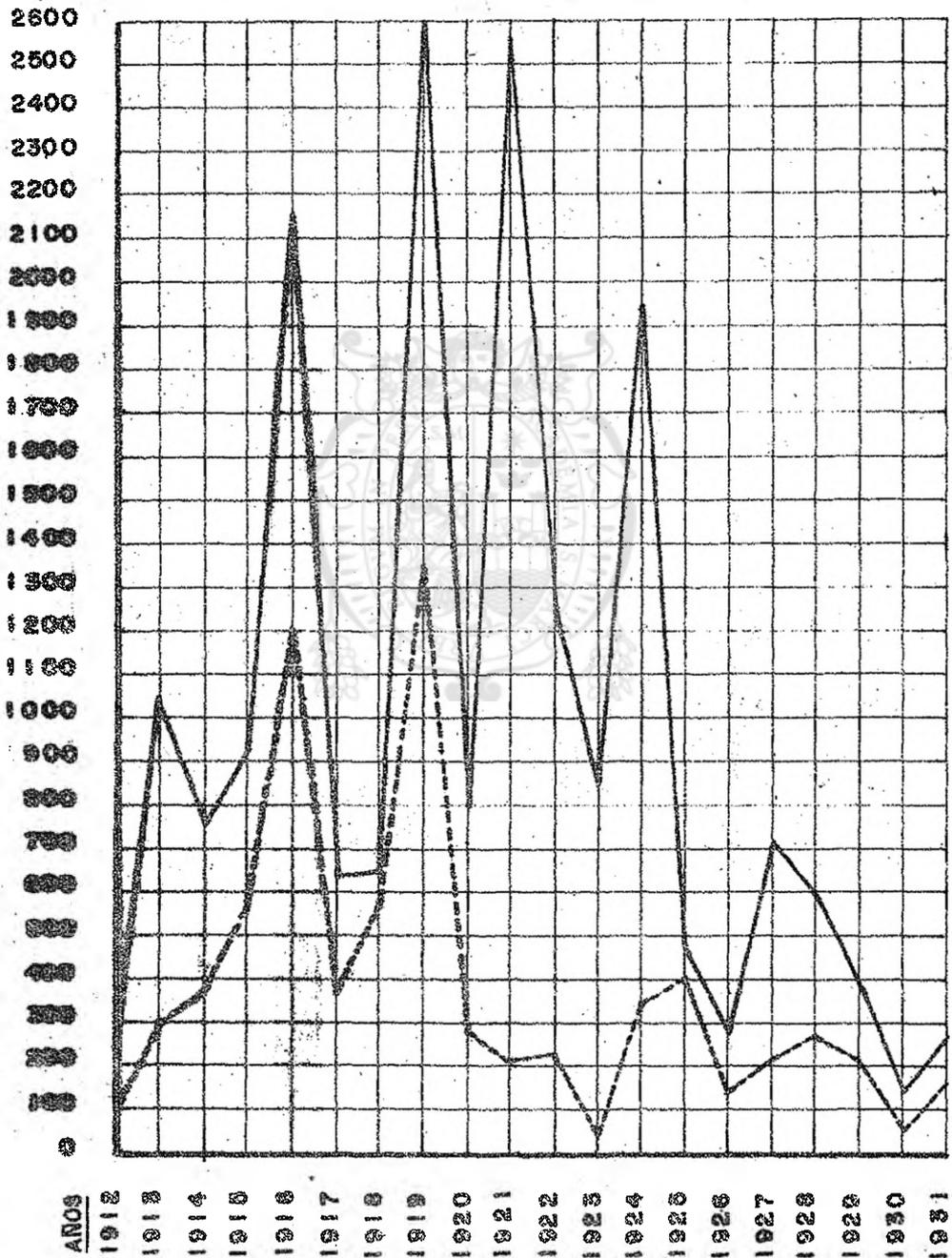
1º SEMESTRE

1932



EXPORTACION TOTAL Y A CHILE DE SEMILLA DE ALGODON ANOS 1912 a 1931

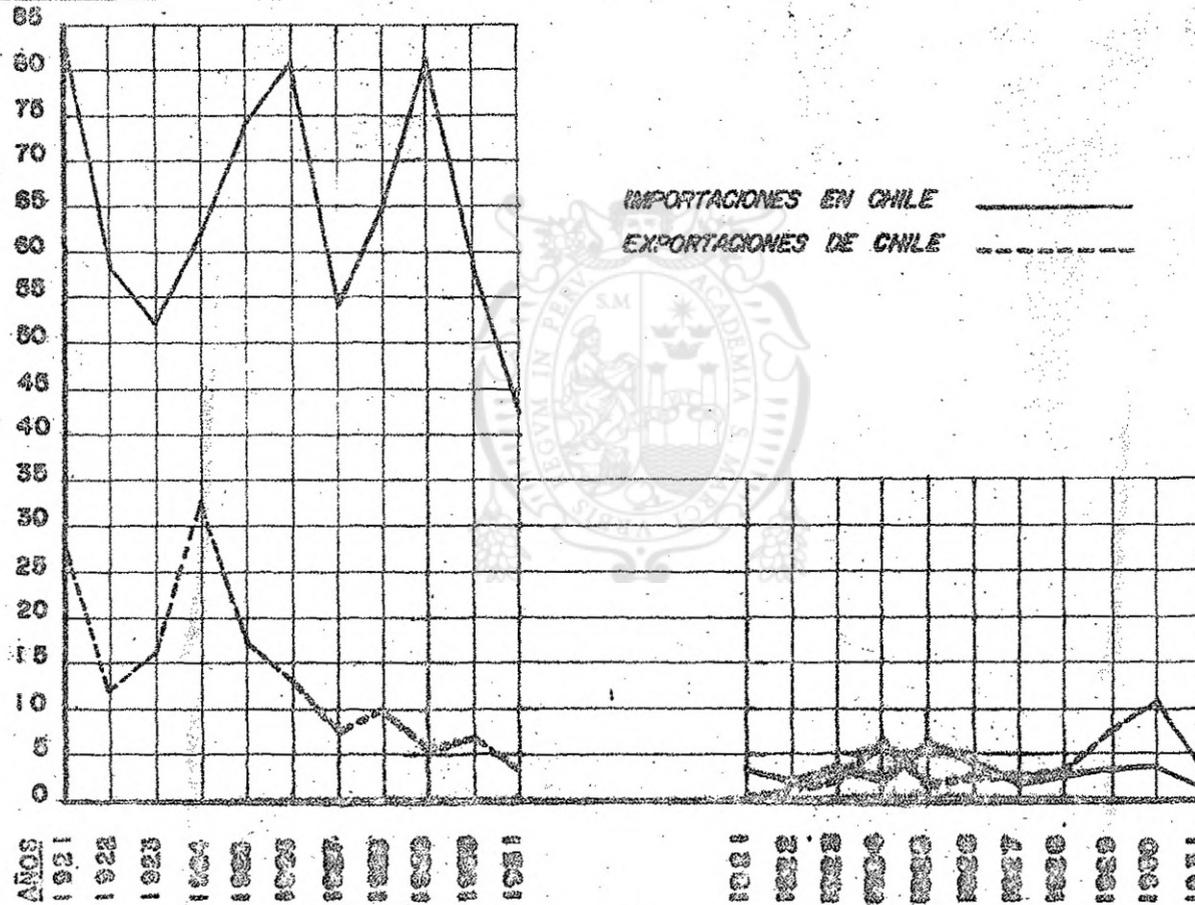
MILLARES DE SOLES



EXPORTACION TOTAL _____
EXPORTACION A CHILE - - - - -

INTERCAMBIO COMERCIAL DE CHILE CON EL PERU Y CUBA

MILLONES DE PESOS

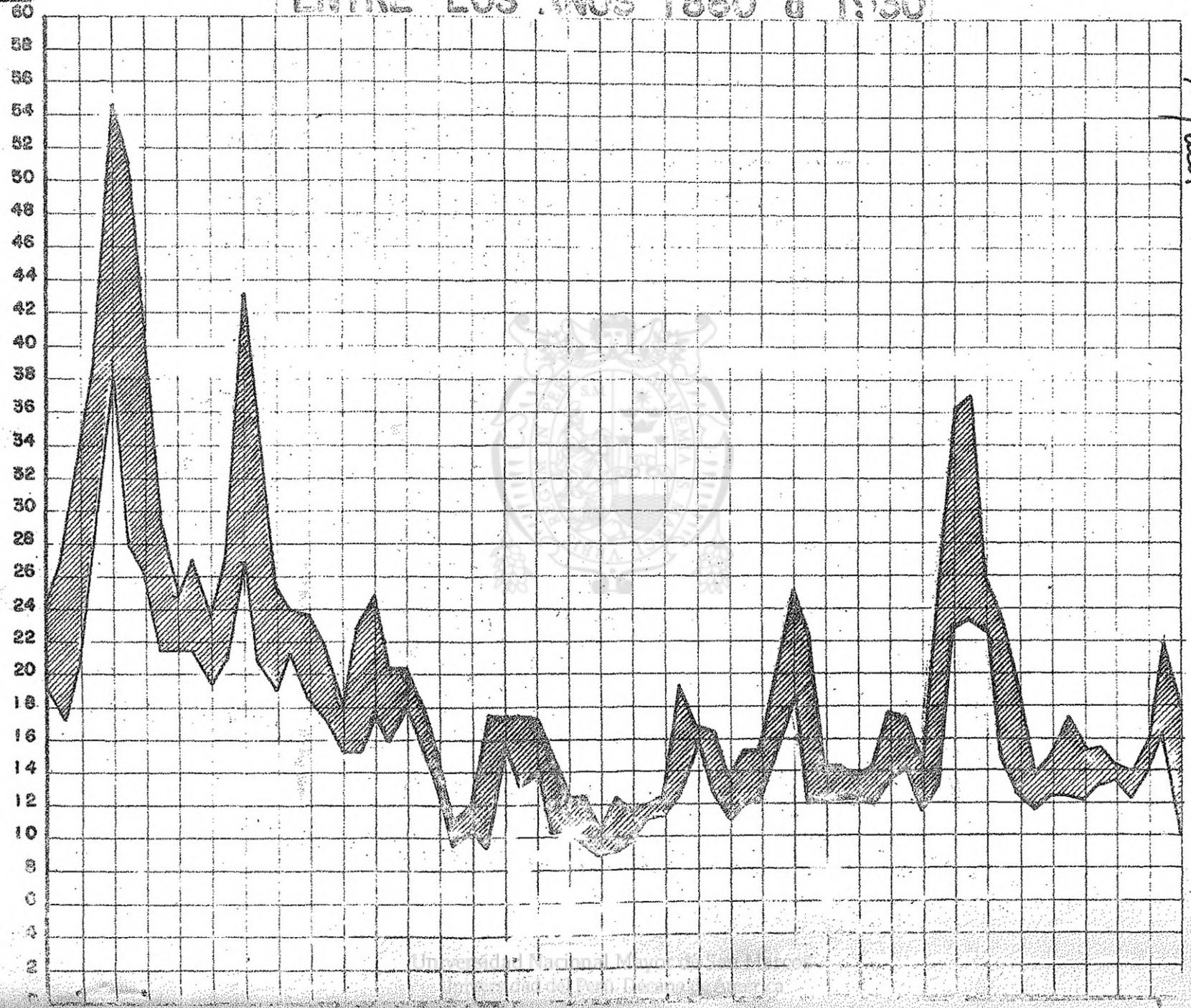


PERU

CUBA

CTS. ORO AMERICANO
POR LB. DE COBRE

PRECIOS MAXIMOS Y MINIMOS DE LA LIBRA DE COBRE ENTRE LOS AÑOS 1860 a 1930



Impress

